

2008 - 2010

SAN FRANCISCO SOLA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO SOLA, OAXACA

INDICE

Página

I. Introducción	1
II. Mensaje de la autoridad municipal	4
III. Principios de la planeación del desarrollo municipal	5
IV. Marco jurídico	6
V. Marco normativo	6
VI. Marco metodológico	7
Capítulo I. Diagnostico rural participativo	
1.1. Eje ambiental	
1.1.1. Delimitación del territorio	8
a). Macrolocalización	8
b). Microlocalización	10
c). Límites y extensión	11
1.1.2. Características generales del territorio	11
a). Fisiografía	11
b). Clima	12
c). Cuencas	12
d). Suelo	13
e). Vegetación	14
f). Fauna	15
1.1.3. Análisis del estado de los recursos	16
a). Agua	16
b). Suelo	17
c). Flora	18
d). Fauna	19
1.1.4. Manejo y tratamiento de residuos	20
1.2. Eje social	
1.2.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones	24
a). Productivas	24

b). Sociales	24
c). Económicas	26
d). Políticas	26
e). Religiosas	26
1.2.2. Presencia de instituciones en el municipio	27
1.2.3. Relación entre actores	28
1.2.4. Expresiones de liderazgo	29
1.2.5. Relaciones de poder	30
1.2.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones	30
1.2.7. Tenencia de la tierra	30
1.2.8. Infraestructura social	30
a). Servicios básicos	30
b). Electrificación	34
c). Agua potable y saneamiento	35
1.3. Eje humano	
1.3.1. Datos demográficos	37
a). Población total	37
b). Población género	37
c). Población por edad	38
d). Población con capacidades diferentes	39
e). Tasa de crecimiento	40
1.3.2. Patrón y efectos de migración	40
1.3.3. Telecomunicaciones	42
1.3.4. Caminos y carreteras	42
1.3.5. Abasto rural	43
1.3.6. Cobertura de servicios en las viviendas	43
a). Agua potable	44
b). Drenaje	45
c). Energía eléctrica	45
d). Piso de tierra	45

e). Radio	46
f). Televisión y Sky	46
1.3.7. Salud	46
a). Morbilidad	46
b). Mortalidad	46
c). Nutrición	48
d). Enfermedades	48
e). Calidad del servicio	49
1.3.8. Alcoholismo	49
1.3.9. Drogadicción	50
1.3.10. Violencia intrafamiliar	50
1.3.11. Desintegración familiar	53
1.3.12. Educación	53
1.3.13. Aspectos de capacitación	55
a). Necesidades de capacitación	55
b). Desarrollo de capacidades	56
1.3.14. Índice de marginación e índice de desarrollo humano	56
1.3.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	57
1.3.16. Religión	58
1.3.17. Valores	59
1.3.18. Cultura	60
1.3.19. Lengua	60
1.3.20. Danza y música	61
1.3.21. Costumbres y tradiciones	61
1.4. Eje económico	
1.4.1. Población económicamente activa	66
1.4.2. Sectores económicos	66
1.4.3. Nivel de ingresos	67
1.4.4. Principales sistemas de producción	67
a). Agrícolas	68

b). Pecuarios	73
c). Forestales	73
d). Acuícolas	74
1.4.5. Cadenas productivas	75
1.4.6. Industria y transformación	78
1.4.7. Mercado de:	79
a). Mano de obra	79
b). Bienes	79
c). Servicios	80
1.4.8. Ventajas competitivas del municipio	80
1.4.9. Infraestructura productiva	80
1.5. Eje institucional	
1.5.1. Infraestructura y equipo municipal	82
a). Infraestructuras físicas	82
b). Maquinaria y equipos	85
1.5.2. Organización y profesionalización municipal	86
a). Del ayuntamiento	86
b). De la administración municipal	87
1.5.3. Ingresos	88
a). Propios y capacidad de recaudación	89
1.5.4. Egresos y su aplicación	89
a). Reglamentación municipal	90
1.5.5. Prestación de servicios y su calidad	90
a). Agua potable	90
b). Alumbrado público	90
c). Seguridad pública	91
d). Drenaje	91
e). Panteones	91
f). Recolección y manejo de la basura	91
1.5.6. Protección civil	92

1.5.7. Transparencia y acceso a la información pública	92
1.5.8. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la controlaría social	92
1.5.9. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	92
Capítulo II. Plan Municipal de Desarrollo	
2.1. Identificación de problemas	93
2.2. Priorización de problemas	95
2.3. Árboles de problemas	96
2.4. Árboles de soluciones	102
2.5. Imaginando el futuro	108
2.6. Matriz de soluciones estratégicas	110
2.7. Matriz de líneas estratégicas	119
2.8. Rumbo del consejo	129
2.9. Involucrados en el plan	130
2.10. Programa de actividades y seguimiento	139
Anexos	154
Bibliografía	191

I. Introducción

El presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del municipio de San Francisco Sola, es el resultado de un proceso de acuerdos entre gobierno federal, estatal y municipal. Para obtener estos resultados, se tomo como principal herramienta el diagnóstico que es un instrumento administrativo que facilita a las comunidades fijar el curso concreto a seguir para identificar necesidades y problemas al interior del sistema y estar en condiciones de analizar causas y consecuencias de los principales ejes como el económico, ambiental, social, institucional y humano que obstaculizan el funcionamiento y desarrollo local para posteriormente jerarquizarlos, y seleccionar alternativas de solución que se concreten en programas de acción tendientes a la consolidación de la localidad, como es el caso del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. El concepto hace referencia a un proceso continuo y permanente que tiene como finalidad, conocer y estimar el funcionamiento de la vida comunitaria en el pasado, explicar su desarrollo actual y predecir sus tendencias.

Los objetivos del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se ubican en un nivel utilitario ya que se centra en contribuir a explicar una situación compleja. Esta explicación permite establecer las relaciones causa-efecto y manejar situaciones futuras conociendo las causas que están interviniendo. En resumen, podemos decir que los objetivos del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es convertirse en un instrumento de análisis, que al ser apropiado por los pobladores locales, facilitadores, investigadores e instituciones, los induce a realizar una reflexión crítica y autocrítica en relación al funcionamiento de su vida diaria y actividades productivas y del comportamiento de sus integrantes en el marco del quehacer social, ambiental y administrativo de la misma. Es precisamente que a partir de la concentración de los resultados del Diagnóstico y Plan Municipal, que los objetivos propuestos en los ámbitos económicos, sociales, ambientales, institucional y humano establecidos a nivel comunitario, pueden verse modificados en forma parcial o definitiva.

Debido a lo anterior, es impostergable contar con un documento que permita conocer las características específicas de cada subsistema (social, económico, ambiental, institucional y humano), partiendo de sus condiciones actuales, para posteriormente llegar a planteamientos estratégicos que orienten los esfuerzos hacia las vertientes más convenientes y adecuadas para ello, sustentadas sobre la base de propuestas definidas.

Los municipios han tenido históricamente una importancia fundamental como entidades de la administración pública en todo el país. Es por eso que se han enfrentado a una serie de problemas en su accionar, que frecuentemente les ha impedido generar acciones que mejoren las condiciones de vida de la población, la situación de su territorio y sus recursos naturales, así como las condiciones para el desempeño eficiente y eficaz de los ayuntamientos.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable tiene como finalidad ofrecer las bases jurídicas para que los municipios se constituyan como verdaderos espacios con capacidad de planificación y gestión de su desarrollo y no solo como espacio de administración pública. De esta manera surge la finalidad de impulsar procesos de desarrollo más democráticos, participativos tendientes a lograr los mejores resultados posibles con un uso óptimo de los recursos disponibles, para lo cual se requiere de la participación democrática de los diversos sectores de la sociedad rural.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece la conformación de Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en cada municipio, distrito y estado del país. Estos Consejos Municipales son instancias para la participación de los habitantes y demás agentes de la sociedad local en la determinación de sus prioridades, así como, en la planeación y distribución de los recursos que la federación, los estados y los municipios destinen al desarrollo rural sustentable. De acuerdo a la información generada se constató que en el municipio de San Francisco Sola se integró un Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) el día 02 de Abril de 2008, el cual está representado por el Presidente Municipal, los integrantes del cabildo municipal, el Comisariado Ejidal con su consejo de

vigilancia, los Comités de las escuelas existentes en la localidad, jefes de sección y el contralor social. Su objetivo es instrumentar procesos participativos de planificación, gestión y operación de actividades estratégicas que potencien el capital físico, humano, social y económico con que cuentan; así como, generar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El presente documento es producto de una serie de talleres y reuniones que se llevaron a cabo con autoridades, representantes de grupo productivos, pobladores en general y actores diversos que de manera permanente o temporal están presentes en la vida de ésta comunidad; en el presente trabajo se intenta plasmar la interpretación de la información generada por los actores comunitarios participantes en las diferentes actividades. Así mismo, el presente Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable pretende de manera significativa, proveer un espacio para la reflexión crítica sobre los principales retos que enfrentan las comunidades de San Francisco Sola; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores buscando alternativas.

II. Mensaje de la autoridad municipal

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para el municipio de San Francisco Sola, es el resultado de un proceso en el que han participado el gobierno federal, estatal y municipal.

El objetivo final es mejorar la calidad de vida en el municipio de San Francisco Sola, uno de los que presenta mayor índice de marginación y menor desarrollo humano en el estado y en el país.

Dada la importancia de este trabajo para nuestro municipio, se convocó a las autoridades agrarias, jefes de sección, autoridades municipales, representantes de los comités de las escuelas y otros ciudadanos a fin de que el Plan fuera resultado de un trabajo colectivo.

Por lo tanto podemos decir que este plan, es el resultado del esfuerzo, dedicación y las ganas de cambiar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio; donde contamos con la participación de la autoridad municipal, las autoridades agrarias, jefes de sección, representantes de los comités de escuelas que aportaron comentarios y sugerencias valiosas para el presente plan; el cual servirá como herramienta de gestión a las presentes y futuras autoridades y demás personas interesadas en el desarrollo integral de nuestro municipio.

**H. AYUNTAMIENTO, SAN FRANCISCO SOLA
SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**C. FRANCISCO JAVIER ENRIQUEZ ORTIZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PERIODO 2008 – 2010**

III. Principios de la planeación del desarrollo municipal

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se tomaron en cuenta los principios: de corresponsabilidad, de participación informada, de la integralidad, la transversalidad, la sustentabilidad, la equidad, interculturalidad, la igualdad de género, con apego a la legalidad, la autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y la rendición de cuentas. Se proporcionó información actualizada a la ciudadanía participante, lo cual permitió una participación más activa en la definición de obras, proyectos y acciones, logrando dar un enfoque global del desarrollo y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuenta, se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; se contemplaron aspectos de la problemática presente, las potencialidades y oportunidades, en temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional. En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, incorporándose al proceso de planeación en igualdad de condiciones, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos. El municipio, órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

IV. Marco jurídico

A partir de la expedición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a fines del año 2001, que los municipios adquieren un rol protagónico en el fomento al desarrollo rural, el Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, según lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 26 y 115; artículos 1, 3 y 34 en la Ley Federal de Planeación; en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: artículos 5 y 26; en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: artículos 167, 168 y 173; en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

V. Marco normativo

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable es el marco jurídico que sustenta la política de Desarrollo Rural del Estado mexicano, y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Su contenido refleja con tal claridad los problemas del campo y las alternativas que deben impulsarse.

En el nivel institucional, la Ley otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural. También amplía la participación de los gobiernos estatales en el impulso al desarrollo rural, faculta a los Distritos de

Desarrollo Rural (DDR) para que asuman la responsabilidad de la visión estratégica regional. Así mismo, sienta las bases para la integralidad de las políticas de desarrollo rural: para una efectiva coordinación institucional entre las diversas dependencias del gobierno federal, como entre los distintos niveles de gobierno.

VI. Marco metodológico

Las técnicas metodológicas para el desarrollo del Diagnóstico y Plan Municipal se basaron en dos fases importantes: de campo y de gabinete; iniciando con visitas de reconocimiento en campo, transectos, entrevistas así como reuniones con autoridades, talleres de planeación participativa con los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y actores sociales invitados.

Las actividades se desarrollaron formando equipos de trabajo abordando temas delimitados en cinco dimensiones (Ambiental, Social, Humano, Económica e Institucional), al término de cada una de las actividades se analizó la situación en plenaria para homogenizar los resultados así como el análisis de la Problemática con la Matriz de Priorización de Problemas ejercicio fundamental donde permitió la apropiada identificación de los problemas acción clave para la solución de estos.

En el Diseño de la planeación municipal, los actores desarrollaron ejercicios para detectar la problemática y posibles soluciones que enfrenta el municipio; así como, imaginar y planear el escenario municipal que desean tener durante los próximos años y detectando a los involucrados para lograr construir los escenarios deseados. Para dar forma al trabajo también se incorporaron los trabajos de investigación documental o de gabinete para después sistematizar y procesar la información.

Capítulo I. Diagnostico rural participativo.

El diagnóstico es el proceso que permite identificar y explicar los problemas que afectan a la población de una realidad social, que se requiere intervenir en un momento determinado, con la participación de los ciudadanos y las comunidades organizadas.

1.1. Eje ambiental

Se refiere al análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, mediante el análisis y evaluación de los recursos naturales, es decir, de aquella parte de la naturaleza que es susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades.

1.2.1. Delimitación de territorio

a). Macrolocalización

Sola de Vega es cabecera distrital de 16 municipios, se encuentra ubicada a 1,440 metros sobre el nivel del mar se localiza en la parte sur occidental del Estado de Oaxaca a 98 kilómetros de la capital en coordenadas 16° 30' latitud norte y 97° 59' de longitud oeste.

El Distrito de Sola de Vega limita al norte con los distritos de Tlaxiaco, Nochixtlán y Zaachila al este con Zimatlán y Ejutla al oeste con Putla y Jamiltepec al sur con Juquila y Miahuatlán. Los municipios que comprende son: San Francisco Cahuacua, Zapotitlán del Río, Santiago Textitlán, Santiago Amoltepec, Santa Cruz Zenzontepec, San Jacinto Tlacotepec, Santa María Zaniza, Santa María Lachixio, San Vicente Lachixio, Santo Domingo Teojomulco, San Lorenzo Texmelucan, Santiago Minas, Santa María Sola, San Ildefonso Sola, San Francisco Sola y Villa Sola de Vega.



Figura 1. Localización del distrito de Sola de Vega.

Fuente: Enciclopedia de los municipios de México

c). Límites y extensión

La superficie total del municipio es de 71.45 km² (7145 hectáreas) y representa el 0.1% de la superficie total del estado.

Colinda al norte con terrenos comunales de Villa Sola de Vega, al este con el poblado de San Agustín Amatengo, Ejutla de Crespo, al oeste con Villa Sola de Vega, al noroeste con la Compañía Ejutla de Crespo, al sur con Villa Sola de Vega, al suroeste con San Vicente Coatlán Miahuatlán y con Ejutla de Crespo.

1.1.2. Características generales del territorio

a).- Fisiografía

El relieve es bastante accidentado por encontrarse en medio de la sierra madre del sur, la cual se conoce como la región de la Sierra Sur del estado de Oaxaca. Esto ocasiona que tengamos una zona montañosa. Se encuentran pocas superficies planas, así también se encuentran zonas que contienen piedra de cal. Sus principales montañas son Monte Rubio, el Sombrerito, Piedra Larga, El Madron, El Maguey Verde, Cueva Amarilla, Patio Blanco, Piedra Mayuela, Piedra Cuache, El Baralito, Encino Amarrado y Cueva del Viejo.



Figura 3. La Piedra Cuache, la montaña representativa de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

b). Clima

Generalmente en esta región las lluvias inician a partir del mes de abril y concluyen a principios del mes de octubre, por problemas ambientales el ciclo de lluvias se ha modificado presentándose en la actualidad a partir de finales de mayo y dando fin a finales de octubre, con una precipitación pluvial de 751.0 mm. El clima promedio que se presenta es templado, la dirección de los vientos va de este a oeste, en la cabecera municipal y en algunas comunidades es templado, siendo en las poblaciones más altas donde se presentan corrientes de aire frío. La temperatura promedio que se presenta en el municipio es de 16.2 °C. Los meses más calurosos son de marzo a mayo y los más fríos de noviembre a febrero, aunque ahora por el cambio climático estos se han visto alterados.

b). Cuencas

El municipio cuenta con 2 afluentes de agua, uno es el río Sola que comienza en agencias pertenecientes al municipio de Villa Sola de Vega y que se une al río Atoyac en el municipio de Juchatengo. Este río beneficia solo a las personas que tienen terrenos en sus márgenes, ya que sus aguas se utilizan en el riego agrícola. El otro afluente de agua es el arroyo de Yoganca, que solo baja en época de lluvias y algunas familias se benefician usando su agua para labores del hogar, consumo animal y para aseo personal. En el municipio también se encuentran varios nacimientos de agua que surten a las diferentes comunidades en épocas de lluvia como de sequía, los cuales son conocidos como: Gotzengo, Carrizal, Madrón, Cienega, Agua Fría, Los Sabinos, El Chamicillo, El Chamizo, El Ojo de Agua (Arrollo del palenque), por mencionar los principales, siendo el principal el manantial de Gotzengo, ya que es el que surte de agua a la cabecera municipal y a sus habitantes. El uso que se le da a este líquido vital: consumo humano, consumo animal, limpieza del hogar y el aseo personal. Además de los afluentes superficiales existen los subterráneos derivados por las cavernas y las grutas.



Figura 4. Manantial de Gotzengo y Río Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

d). Suelo

El suelo que existe se destina en los siguientes porcentajes a diferentes actividades: 20% es forestal, el 50% es de agricultura, el 20% habitacional, el 10% pastizal; en general la tierra es dura, propicia para la agricultura.

El tipo de suelo predominante es el cascajo que se encuentra en las partes donde se encuentran las viviendas y en algunas localidades. En las partes cercanas al río encontramos terrenos de yocuela que son los mas indicados para la agricultura ya que de ellos se obtienen dos cosechas que puede ser de maíz en época de lluvias y secas o alfalfa en época de secas. En la parte central de la población podemos encontrar tierra barruda o chicluda que es donde comúnmente se localiza los terrenos de siembra de temporal.

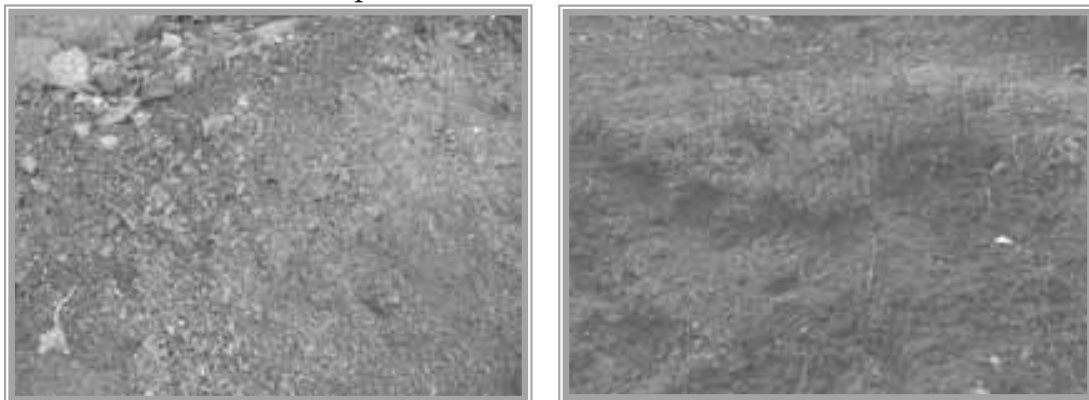


Figura 5. Suelos existentes en el municipio.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

e). Vegetación

El municipio presenta una gran riqueza en cuanto a flora se refiere, principalmente predomina el pastizal inducido que se caracteriza por presentar una altura de 10 a 15 cm. Predomina el bosque de pino – encino (*Pinnus, Quercus*). En el municipio de San Francisco Sola podemos encontrar una múltiple diversidad de especies tanto arbóreas, como arbustivas, trepadoras y herbáceas; propias del clima semicalido subhmedo, es común encontrar flores como: azucenas, rosas, cempasúchil, cresta de gallo o santa teresa, san miguelito, guichilas (orquídeas), junco, bisiplina, noche buena silvestre, alcatraces, entre otras. Árboles como: caahuate, guamúchil, cuachepil, mezquite, pirul, sabino, laureles, mandinbos, sauces, huajes, encinos, ocotes, etc. Como cercados para las casas se usan el chichicastle, tunillos, zompante (pipe) o nopal órgano (cruz). Plantas aromáticas y medicinales como: hierbabuena, epazote, hierba santa, tepiches, hierba del sapo, hierba de conejo, ruda, hierba maestra, romero, mirto, espule, gordolobo, cola de caballo, laurel, rosa de borracho, rosa de castilla, pájaro, árnica, valeriana, hierba de alcanfor, malva, diente de león, oreja de ratón, hierba del negro, etc. Así mismo, plantas silvestres y algunas cultivadas por los habitantes que usan para comer como quintoniles, chepiles, verdolagas, calabazas, piojito, etc., en lo que se refiere a hortalizas cultivadas encontramos: frijol, alberja, tomate, chile, rábano, calabaza, orégano, entre otras. Árboles frutales a nivel de traspatios como limón, granada, níspero, toronja, naranja, caña, lima, plátano, guayaba por mencionar algunas.

En el caso de la vegetación xerófila existen cactáceas como órganos, nopales, magueyes, sábilas y cardos. Las zonas de pastizales contienen gramíneas de 20 a 50 cm de altura durante las épocas lluviosas del año y permanecen secas el resto del año.



Figura 6. Vegetación presente en el municipio de San Francisco Sola.

f). Fauna

La diversidad de animales silvestres es muy amplia. En el municipio viven venados, ardillas, coyotes, armadillos, zorrillos, conejos, costoches, tlacuaches, ratones, chapulines, avispas, abejas, hormigas, lechuzas, leoncillos, pichones, gallinitas, chachalacas, primavera, jilgueros, urracas, culebras, murciélagos, arañas, lagartijas, alacranes, cangrejos, ranas, peces, entre otros. Entre los animales domésticos podemos encontrar gallinas, guajolotes, patos, codornices, gatos, perros, conejos, vacas, chivos, borregos, equinos y porcinos.

1.1.3. Análisis del estado de los recursos

En este apartado analizaremos las condiciones en que se encuentran los recursos tomando en cuenta las características generales del territorio.

a). Agua

En el municipio de San Francisco Sola, existe suficiente agua, ya que como se explico anteriormente, se cuenta con varios manantiales que están libres de contaminación y con abundante líquido.

Se cuenta con el arroyo de Yoguanca que solo en época de lluvias corre agua en su vertiente y que se encuentra ligeramente contaminado por las viviendas que se encuentran al margen, ya que están vierten sus aguas residuales y basura en su cauce y que al llegar las primeras lluvias, estas arrastran toda la contaminación a donde el arroyo se une con el río sola, en el municipio vecino de Villa Sola de Vega. Cabe mencionar que uno de los problemas más serios es el incremento de la contaminación del río y la que ya arrastra de comunidades río arriba, representa una severa contaminación, como lo indica el análisis realizado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) durante el mes de mayo (anexo 1) y que arroja resultados alarmantes como es la contaminación por heces fecales entre otros.



Figura 7. Nacimientos de agua del municipio de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

b). Suelo

Los suelos que presentan una erosión muy fuerte son altamente representativos, situación que se puede ver incrementada a medida que una serie de factores como la tala, el pastoreo, el uso de agroquímicos, las quemas, entre otros, se intensifique sin las medidas correspondientes de control. El proceso de degradación más importante es la pérdida de suelo por acción del agua, el viento y los movimientos masivos debido al uso de los instrumentos mecánicos para la preparación de los suelos. La gravedad erosiva se acentúa en las áreas donde existen los suelos desnudos y con pendiente, sus efectos acumulativos y a largo plazo ofrecen abundantes motivos para la preocupación.

La pérdida de las capas u horizontes superiores, que contienen materia orgánica y nutrientes, y el adelgazamiento de los horizontes del suelo reducen el rendimiento de las cosechas. La deforestación y el sobre-pastoreo son las causas principales de la pérdida de protección del suelo y actúa como un detonador del comienzo de los diferentes procesos erosivos. En el municipio de San Francisco Sola se tiene problemas de erosión o deslave por las condiciones de orografía del territorio municipal, por el tipo de suelo que existe, el tipo de vegetación que predomina, las actividades del hombre como la deforestación, el sobre-pastoreo y la explotación agrícola.



Figura 8. Estado en que se encuentran los suelos del municipio.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

c). Flora

Debido a que en el territorio del municipio de San Francisco Sola predomina la siguiente vegetación: Pastizal inducido, bosque de pino-encino y bosque de encino por lo que existe una población de árboles significativos dentro del municipio. El bosque del municipio es aprovechado por algunos habitantes, sobre todo de las comunidades, los árboles que existen son derribados para obtener madera para construcción, previo permiso del Comisariado de Bienes Comunales y leña que obtienen de los árboles ya secos para autoconsumo o venta en la cabecera municipal y en comunidades vecinas.

La problemática que presenta el municipio por esta actividad de explotación es que se han cortado árboles sin que exista un programa de regeneración; lo que ha provocado consecuencias en el aspecto ambiental, en especial en la biodiversidad, vegetación y los suelos de la localidad.

En las épocas de marzo a mayo es común observar que los productores rozan y queman el monte para introducir maíz o frijol en esos terrenos, provocando muchas veces que por acción del viento o descuidos la lumbre avance a otros sitios provocando graves incendios, como muestra en este año 2008 se sufrieron cuatro incendios forestales en las comunidades de Agua Fría, El Obispo y La Cañada. Es bueno mencionar que en este año durante la jornada nacional de reforestación del 5 de julio denominada "Planta un árbol y se parte de la historia" se reforestaron 5 hectáreas con la participación de adultos, jóvenes y niños del municipio.

Para el caso de la rosa de borracho (poleo), junco, musgo, pasle, guichilas (orquídeas) y otras plantas silvestres, solo se otorgan permisos mediante el consejo de vigilancia de bienes comunales a personas de la población y que justifiquen su uso.



Figura 9. Participación de la población en la Jornada Nacional de Reforestación del 5 de julio, “Siembra un árbol y se parte de la historia.”

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

d). Fauna

En lo que a fauna silvestre se refiere, dentro del municipio y las autoridades de bienes comunales buscan evitar la caza y explotación masiva de especies, enviando cartas de recomendación a los jefes de sección y representantes de las localidades para que inviten a las personas a no sacrificar animales principalmente venado; así como, a que avisen si ven a alguna persona ajena a la comunidad para que se reporte ante la autoridad correspondiente.

1.1.5. Manejo y tratamiento de residuos

El problema de la basura ha estado disminuyendo un poco debido a que con el Programa Oportunidades de la SEDESOL, las mujeres beneficiadas con este programa reciben pláticas sobre la contaminación y realizan tequios de limpieza periódicamente coordinados por la encargada del centro de salud del municipio; existe también un proyecto a nivel parroquial en el que participan los municipios de Villa Sola de Vega, Santa María Sola, San Ildefonso Sola y San Francisco Sola, denominado “Unidos al rescate de los Recursos Naturales de Sola de Vega”, cuyo objetivo general es: “Generar en la parroquia de Sola de Vega una cultura de amor y respeto al medio ambiente, iniciando con la capacitación en la separación de la basura y la creación de un centro de acopio, esto con la participación de las autoridades locales y de la población en general para disminuir la contaminación del río y de las comunidades”; que mediante pláticas y tequios para la limpieza de calles, arroyos y el río se ha implementado un programa de separación de basura, se adaptó el curato como centro de acopio de las comunidades cercanas y constantemente se realizan talleres y pláticas sobre reciclaje y educación ambiental. Actualmente el municipio de San Francisco Sola, cuenta con un terreno que funciona como basurero, no se lleva a cabo la separación de residuos; aunque la población ya está capacitada para comenzar este programa.



Figura 10. Recorrido de campo con la organización “Oaxaca limpio” para conocer el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).



Figura 11. Manejo de los residuos sólidos en el municipio.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

Cuadro 1. Recursos naturales existentes en el municipio de San Francisco Sola.

Recursos	¿Para qué se usa?	¿Quiénes lo usan?	lo	Cuando lo usan	Estado en que se encuentran	¿Por qué está así?
Agua	Agricultura	Agricultores		Octubre - abril	Poco	Por la deforestación y las presas que se encuentran río arriba
	Ganadería	Agricultores		Octubre - abril	Limpia	Son aguajes limpios
	Uso domestico	Población		Todo el año	Limpia	Viene de manantial
vegetación	Pastoreo	pequeños ganaderos		Todo el año	En mal estado	Por el sobre pastoreo, por el deslave de los suelos y deforestación.
	Combustible	La población		Todo el año	En peligro	La usan para consumo los habitantes de las comunidades y ellos mismos la venden en la cabecera

	Fauna silvestre	La población	En diferentes épocas	Poca	municipal Por las condiciones en que se encuentra la vegetación y por la caza
	Flora silvestre	La población	En diferentes épocas	Poco	Por el mal manejo y el saqueo
	Alimentación	La población	En épocas de lluvia y en sequías donde hay riego	Hay baja producción	Por el uso de técnicas inapropiadas de cultivo y falta de asesoría calificada
Suelo	Agricultura	La población	En época de lluvias y en sequías donde hay riego	Sujetos a la erosión y con nutrientes escasos	No hay rotación de cultivos, por falta de técnicas de conservación y uso excesivo de productos químicos
	Materiales para construcción	La población y algunas compañías constructoras	Se extrae en épocas de lluvias y sequia	Es escaso	No hay bancos de grava y de arena, además de que introducen maquinaria en el río que escarba y deja descubiertas las raíces de los sabinos
	Ganadería	Pequeños ganaderos	Uso permanente	Sujeto a erosión	No es propiamente una zona ganadera
	Establecimiento de habitaciones	La población	Uso permanente	Poco accesibles	Los predios se localizan en terrenos con altas pendientes
	Vías de comunicación (camino que comunican a la cabecera)	La población	Uso permanente	Son de terracería y en época de lluvias se descomponen	La lluvia y el tipo de suelo hacen que los caminos se encuentren en

municipal)		malas condiciones		
Asentamientos humanos	La población	Uso permanente	No hay una buena planeación sobre ubicación de la viviendas	No hay estudios sobre desarrollo urbano

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.2. Eje social

1.2.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones

a). Productivas

En el municipio de San Francisco Sola, está presente una organización de mototaxis, llamada “Unión de Motoexpress de San Francisco A. C.”, integrada por 25 miembros del municipio.

Cabe mencionar que anteriormente se formaron tres grupos a los cuales se les dio apoyo para proyectos y que por problemas de organización se desintegraron. Los apoyos consistieron en una granja para gallinas de postura, un estanque para acuacultura y 1 nave de invernadero de 300 m²; de los cuales dos siguen operando de manera familiar y el de gallinas se perdió en su totalidad.

En los últimos meses con el apoyo de FONAES, se logró la integración de 4 grupos de trabajo, que asistieron a talleres para elaborar sus proyectos, solo que aun no comienzan a trabajar ya que aun no se les hace entrega del recurso solicitado.

En si las organizaciones que predominan en el municipio son de tipo familiar o particular, ya que es muy difícil lograr la convivencia de personas de la localidad.

b). Sociales

En San Francisco Sola existen diversas formas de organización social. Sobresalen por su importancia las relacionadas a las actividades educativas, de salud y de festejos locales. En el cuadro 2 se muestran los principales comités existentes.

Cuadro2. Organizaciones presentes en el municipio (anexo 2)

Organizaciones Sociales	Características	Estado
Comité de salud	Duran en su cargo 1 año y lo integran 3 personas y sus funciones recaen en estar atentos de las necesidades del centro de salud.	Están bien organizados para el buen funcionamiento de sus responsabilidades.
Comité de padres de familia	El Comité de Padres de familia de los diferentes niveles educativos se integra de 10 personas en el caso de la primaria (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 6 vocales), 6 personas en el preescolar: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 2 vocales.	Trabajan organizados para el buen desempeño de las instituciones educativas
Comité de Oportunidades	Está formado por 4 mujeres a las que se les llama vocales de oportunidades, que son las que reciben pláticas por parte del personal de oportunidades que después informan a las demás titulares.	Influencias por las instituciones políticas y apoyos gubernamentales
Comité del DIF	Está formado por una Presidenta, una tesorera y una secretaria, se coordinan con el presidente Municipal para el desarrollo de actividades que inciden el Desarrollo Integral de la Familia	Está bien organizado.
Comité del Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER)	Está formado por una Presidenta, tesorera, secretaria y vocales que brindan apoyo principalmente a mujeres, jóvenes y niños que han sufrido de maltrato físico, psicológico o discriminación.	Está bien organizado.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

c). Económicas

Fundamentalmente las organizaciones no formales se constituyen para la obtención de ciertos beneficios de carácter educativo, tecnológico, productivo, de gestoría, entre otros, de tal manera que en el Municipio no existen organizaciones económicas legalmente constituidas.

d). Políticas

Por ser un municipio que se rige por usos y costumbres, no existen de manera muy fuerte las organizaciones políticas, estas se manifiestan solo cuando están próximas las elecciones a diputados, senadores, gobernador y presidente de la república, es en este momento cuando se integran los comités por partidos políticos, llevándose a cabo reuniones por lo general en el municipio vecino de Villa Sola de Vega.

e). Religiosas

Solo existen dos comités que se organizan cada año para llevar a cabo la fiesta patronal a San Francisco de Asís y a la Santa Cruz, se encuentran constituidos por un presidente y presidenta, un secretario (a), un tesorero (a) y los vocales que apoyan en todas las tareas. Este comité se encarga de organizar y realizar la fiesta en coordinación con la autoridad municipal y el párroco de la comunidad.

Para el caso del comité de San Francisco, éste se renueva cada año y al recibir se compromete a trabajar para incrementar lo que el comité saliente consiguió en su año. Cabe mencionar que dentro de los bienes con los que cuenta el patrono de la localidad incluye ganado, dinero, artículos de cocina para la fiesta, entre otros bienes.



Figura 12. Organizaciones existentes en el municipio.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.2.2. Presencia de instituciones en el municipio

En el municipio todos tienen la obligación y derecho de formar parte del poder municipal y de asistir a las asambleas del pueblo como órgano máximo de decisión.

Por lo que en el cuadro 3 se mencionan las instituciones que tienen una mayor incidencia en el municipio para una mejora en la productividad y así generara ingresos para la mejora de las familias.

Cuadro 3. Instituciones y/o Organizaciones presentes en el municipio

Instituciones y/o Organizaciones	Características	Estado
Jardín de Niños denominado "27 de Septiembre" con clave: 20DJN0990U	Una directora con grupo y una maestra de grupo atienden a 36 alumnos.	Hace falta la construcción de una galera.
Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías" con clave: 20DPR0541F	11 docentes, 1 director, 1 maestro de educación física y 1 intendente. Atienden a 268 alumnos aproximadamente	Esta escuela tiene muchas necesidades como: La reconstrucción de 4 aulas y construcción de 2 aulas, 1 biblioteca y 1 salón de usos múltiples.

Unidad Medica Rural del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ubicado en la cabecera Municipal	Cuenta con un Medico, dos enfermeras auxiliares y un intendente.	Hay deficiencias en medicamentos, falta un médico para brindar atención las 24 horas y el bardeado del centro de salud
Templo religioso	Acude la mayoría de la población	Está en regular estado
Honorable Ayuntamiento	Se eligen las autoridades cada tres años, por usos y costumbres	Hace falta desarrollar la aptitud de servicio, delegación de responsabilidades y el trabajo en equipo.
Comisariado ejidal	Se elige por usos y costumbres, su duración es de tres años.	Hacen reuniones con la población para tratar asuntos relacionados con los terrenos.
Instituciones externas: SEDESOL, CONAFOR, SAGARPA, SEDER, IEEPO, DIF, COPLADE, IMSS, CONAFE, FONAES	Participan de manera intermitente.	Participan en el desarrollo de la comunidad. Los apoyos a proyectos productivos y sociales llegan desfasados o con poco tiempo.
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Lo representa el Presidente municipal, el Cabildo, los comités de las escuelas, los jefes de sección, el comité de vigilancia de bienes comunales	No asisten todos a las sesiones del CMDRS

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.2.3. Relación entre actores

En la comunidad de San Francisco Sola, todas las organizaciones e instituciones conviven de forma mutua y con respeto. Las organizaciones se apoyan de las instituciones para obtener algún beneficio y las instituciones se respaldan con las organizaciones.

1.2.5. Relaciones de poder

Las relaciones entre los distintos actores que intervienen en el municipio son cordiales y de respeto, ya que no han existido problemas graves entre ellos, al contrario todas se apoyan con gusto sin sobresalir ninguna en especial.

1.2.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones

En el municipio no existe propiamente un desarrollo de organizaciones, pero en últimas fechas se ha notado el interés de la población por organizarse para obtener un bien común, prueba de eso es la creación de cuatro nuevos grupos de trabajo por parte de FONAES y ocho más para el apoyo de activos productivos.

1.2.7. Tenencia de la tierra

Según autoridades agrarias e integrantes del CMDRS, el 85% del total del territorio municipal es de tipo comunal, el uso que se le da al suelo es bosque, terrenos de cultivo, de pastoreo y una pequeña porción para habitación, ya que todas las localidades se encuentran asentadas en terrenos de tipo comunal. Corresponde a la propiedad el 15%, que es la parte en donde se encuentra ubicada la cabecera municipal y el uso que se le da es para habitación y pequeñas cantidades existen terrenos de cultivo.

1.2.8. Infraestructura social

a). Servicios básicos

En la cabecera municipal se cuenta con una escuela de nivel preescolar y una primaria, en las localidades solo se cuenta con escuelas de CONAFE a nivel primaria, tal y como se muestra en el cuadro 4 y figura 14.

Cuadro 4. Escuelas presentes en el municipio.

Escuela	Clave	Nombre	Estado en que se encuentran
Jardín de niños	20DJN0990U	27 de Septiembre	La construcción se encuentra en buen estado, la infraestructura con la que cuenta es suficiente, hace falta una galera que proteja a los niños del sol y la lluvia.
Primaria San Francisco Sola	20DPR0541F	Valentín Gómez Farías	La infraestructura con la que cuenta ya no es suficiente para el número de alumnos que asisten, existen aulas que necesitan ser reconstruidas, ya que se encuentran agrietadas.
Primaria Gotzengo	20KPR0137G	Vicente Guerrero	Solo cuenta con un aula en buen estado, no cuenta con cercado ni luz eléctrica y la letrina se encuentra en pésimas condiciones.
Primaria de El Obispo	20DPR2591G	Francisco I. Madero	En el mes de noviembre se dio de baja por falta de alumnos, convirtiéndose en escuela de CONAFE, que comenzará a operar el próximo año.
Primaria de Quialela	20KPR0476F	Benito Juárez	Cuenta con un aula deteriorada, con techo de lámina, los vidrios están rotos y la letrina se encuentra en malas condiciones.
Primaria de Shilegua	20KPR1105V	Miguel Hidalgo	Esta construida de madera, techo de lámina, piso de tierra y la letrina en malas condiciones.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).



Figura 14. Escuelas presentes en el municipio: a). Preescolar de San Francisco Sola, b). Primaria de San Francisco Sola, c). Primaria de Gotzengo, d). Primaria de El Obispo, e). Primaria de Quialela y f). Primaria de Shilegua.
Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

En la cabecera municipal se localiza un Centro de Salud adscrito a la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, con clave OCCSSA00186, la cual cuenta con un médico general, dos enfermeras auxiliares y un intendente. Actualmente esta unidad de salud requiere de mejoramiento de sistema hidráulico y bardeado. En las localidades existen casas de salud que no cuentan con las condiciones necesarias, solo existe una encargada de la casa de salud que es integrante de la comunidad y una enfermera que realiza visitas cada mes y cuando se realizan campañas de vacunación. Todas las unidades presentan deficiencias en cuanto a la disposición de medicamentos básicos.

Cuadro 5. Servicios de salud en las localidades.

Localidad	Estado en que se encuentra
Quialela y Shilegua	La infraestructura esta en buenas condiciones, es de tabicón, techo de lámina de asbesto y piso de cemento.
El Obispo	Se encuentra en buenas condiciones, es de madera, con piso de cemento y techo de lámina, la letrina se encuentra en buenas condiciones y limpia.
Gotzengo	Es de las que necesita más apoyo, ya que esta cercada de carrizo y torteada con barro, el piso es de cemento y utiliza la misma letrina que los niños de la primaria. No esta delimitada el área que pertenece a la primaria y cual a la casa de salud.
San Francisco Sola	Es un centro de salud que atiende a la cabecera municipal y a las localidades, esta en buenas condiciones, necesita cercarse, ya que el local en donde se ubica esta un poco alejado de la población y esto se presta a que personas ajenas ingresen en el y se haga mal uso de las instalaciones y el equipo. Le hace falta una bodega en donde almacenar sustancias y residuos peligrosos.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

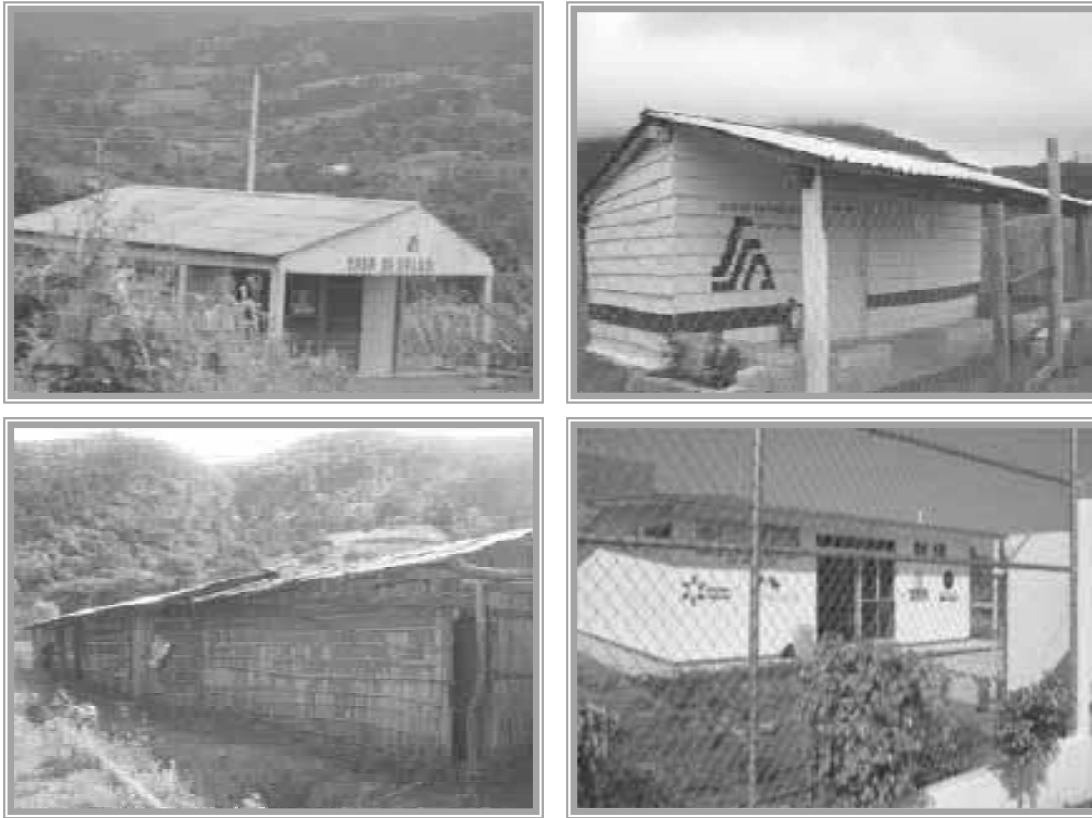


Figura 15. Casas de salud de: a). Quialela, b). El Obispo, c). Gotzengo y d). Centro de Salud de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

b). Electrificación



El servicio de luz eléctrica, se encuentra presente en un 50% de las comunidades pertenecientes al municipio de San Francisco Sola, debido a la lejanía y a que no cuentan con caminos adecuados para trasladar el material necesario para su instalación. En lo que se refiere al alumbrado público, solo la cabecera municipal cuenta con el servicio y

para brindarle mantenimiento, el municipio paga el servicio de una persona que se encarga de revisar las conexiones y lámparas del alumbrado público. Todos los gastos de este servicio corren por el ayuntamiento.

c). Agua potable y saneamiento

El municipio de San Francisco Sola se abastece de agua principalmente del manantial de Gotzengo, mediante una tubería galvanizada que posteriormente se une a un canal de piedra y cemento construido por la población para después seguir por tubos galvanizados hasta el tanque de abastecimiento ubicado en la tercera sección de la población y ahí se distribuye a las casas (Figura 16).

El servicio es escaso, ya que la red de agua potable no está distribuida adecuadamente lo que origina que no todas las viviendas cuenten con el servicio, la tubería principal no cuenta con válvulas que permita la distribución equitativa del líquido, no se ha dado mantenimiento continuo lo que provoca el deterioro y las fugas en la tubería.

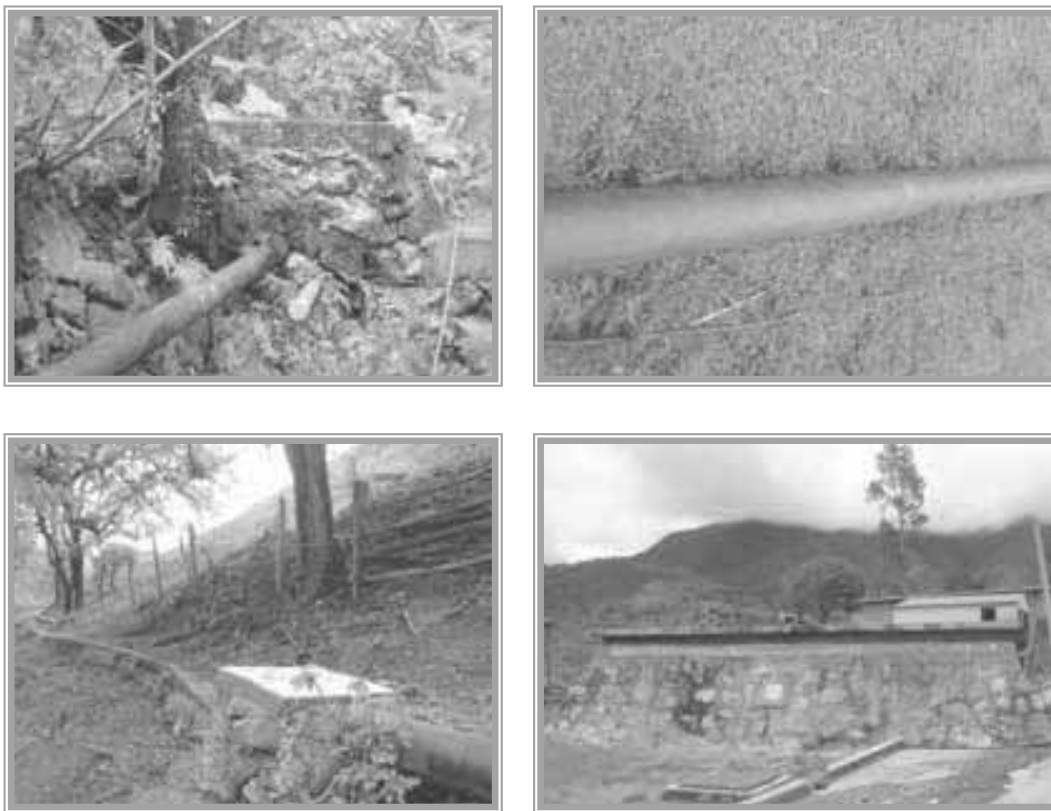


Figura 16. Infraestructura de la red de agua potable.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

Para el caso de saneamiento municipal, no se cuenta con drenaje en ninguna de las localidades del municipio; por lo tanto, en la cabecera municipal las aguas jabonosas se arrojan a las calles, llegando a los arroyos y posteriormente al río, provocando problemas de contaminación, para el caso de los sanitarios, existen letrinas y fosas sépticas. En las localidades, existen algunas letrinas, que se han promovido por el personal de salud; aunque algunas personas siguen evacuando al aire libre. En todas las escuelas y casas de salud existen letrinas, solo la cabecera municipal cuenta con fosas sépticas.

Para los desechos sólidos, se cuenta con un terreno que sirve como basurero, no se cuenta con infraestructura, solo se deposita la basura y se quema cada semana, causando con ello contaminación del aire y proliferación de insectos y perros callejeros. Por la preocupación de la población y del ayuntamiento se ha iniciado la limpieza del terreno y la construcción de la barda perimetral, que ayudará a tener un control y manejo de los residuos sólidos que en él se depositen.

1.3. Eje humano

1.3.1. Datos demográficos

a). Población total

De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población y vivienda del INEGI 2005, San Francisco Sola tiene un total de 1321 pobladores, de los cuales la mayor parte se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el resto en las localidades; de la forma en que indica la figura 7 (ver anexo 3).

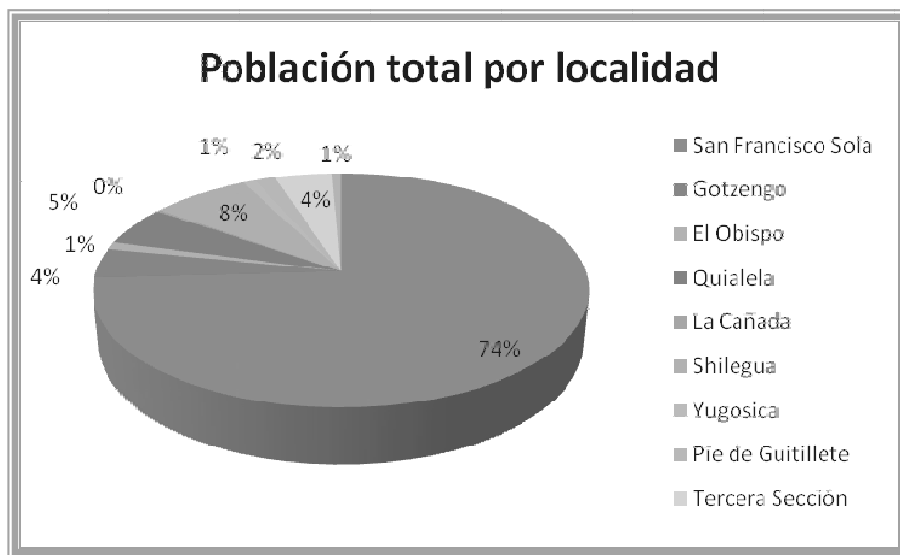


Figura 17. Distribución de la población por localidades.

b). Población por género.

De los 1321 habitantes del municipio, 612 son hombres lo que corresponde a un 46.32% y 709 son mujeres, que representan el 53.67%, la población se distribuye como lo indican las figuras 18 y 19, con base en el anexo 4. Estos datos nos indican que el territorio municipal está habitado principalmente por el género femenino, esto se debe en gran parte al fenómeno de la migración.

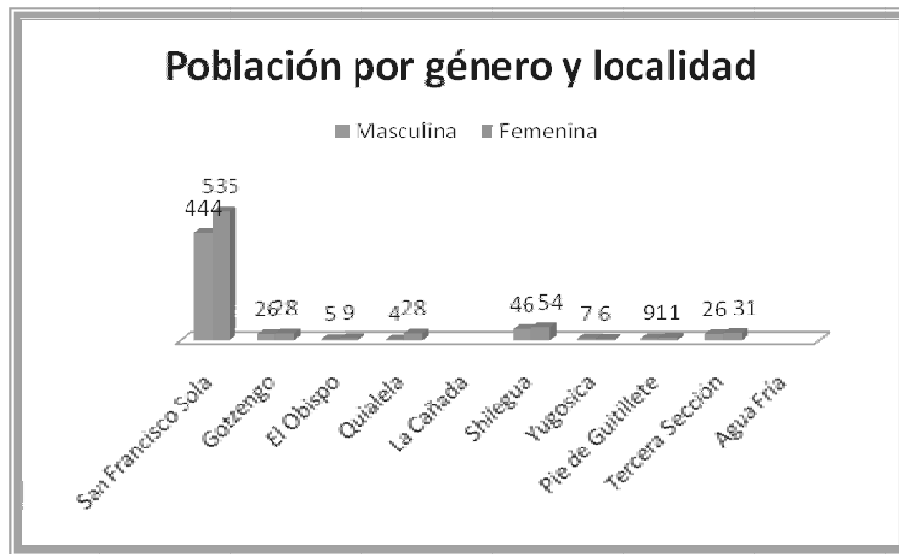


Figura 18. Distribución de la población por género y localidad.

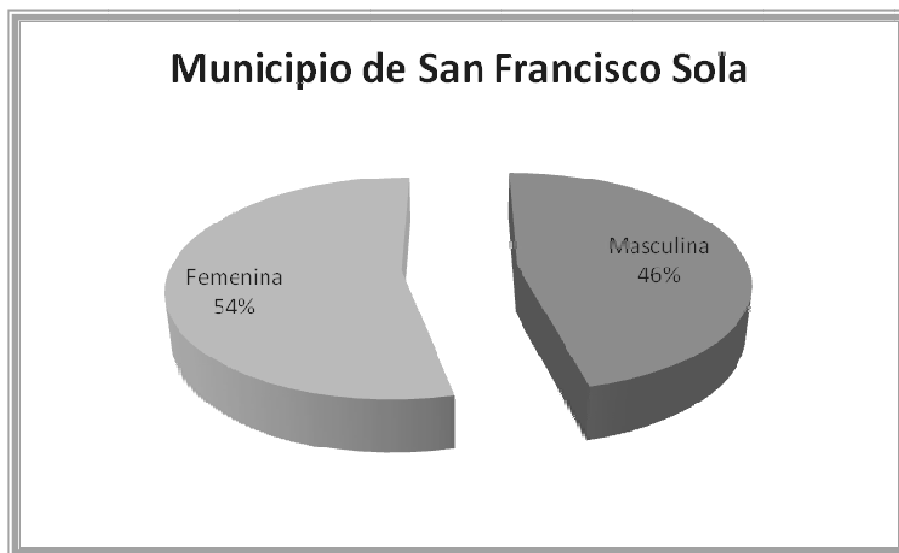


Figura 19. Porcentaje de la población total del municipio por género.

c). Población por edad

La distribución de la población de acuerdo a las edades corresponde a un 46.78% de personas con menos de 18 años y el 53.21% con 18 años y más. Haciendo una distribución más detallada queda de la siguiente forma:

Cuadro 6. Distribución de la población por edades.

Población por grupos de edades	Población	%
Población de 0 a 14 años	526	39.81
Población de 15 a 59 años	609	46.10
Población de 60 años y más	172	13.02
Población de 65 años y más	133	10.07
No contabilizados	12	0.91

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).

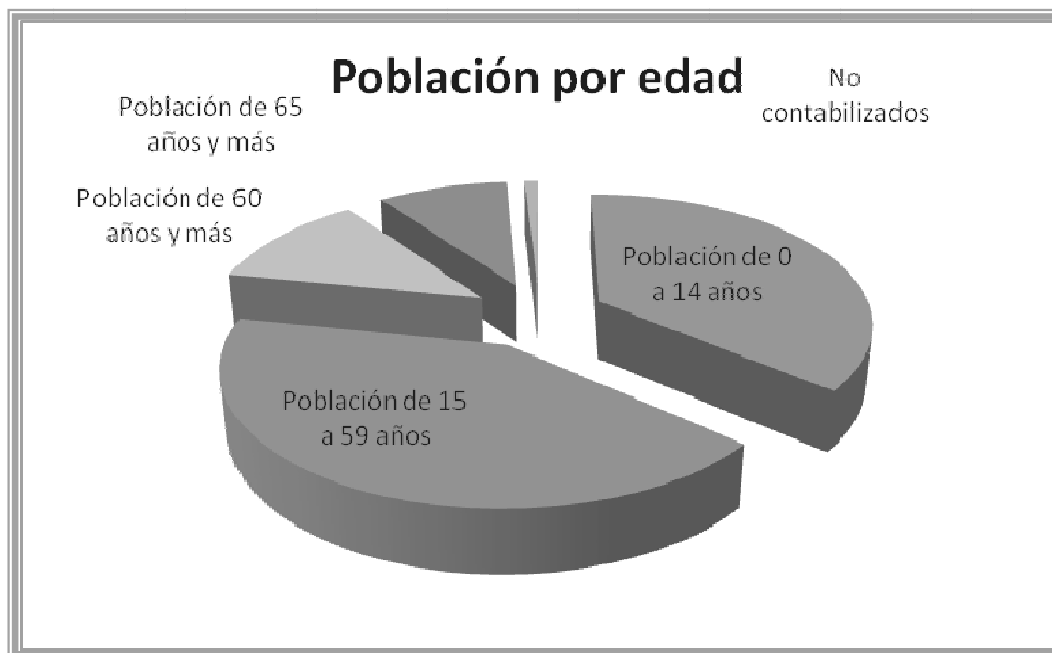


Figura 20. Distribución de la población por grupo de edades.

d). Población con capacidades diferentes

En el municipio de San Francisco Sola existen dos habitantes que presentan retraso mental, cuentan con 34 y 20 años respectivamente que no cuentan con la atención necesaria; también se encuentra un niño con síndrome de Down, que al igual que los demás no han recibido atención; en parte por la escases de recursos económicos, el desconocimiento de las enfermedades y el trato que debe dárseles.

e). Tasa de crecimiento

De acuerdo a datos obtenidos en INEGI Oaxaca la población del Municipio de San Francisco Sola, la población ha ido en aumento considerable, sufriendo una disminución en el año de 1990 a consecuencia de la migración como se muestra en la figura 8 (ver anexo 5).

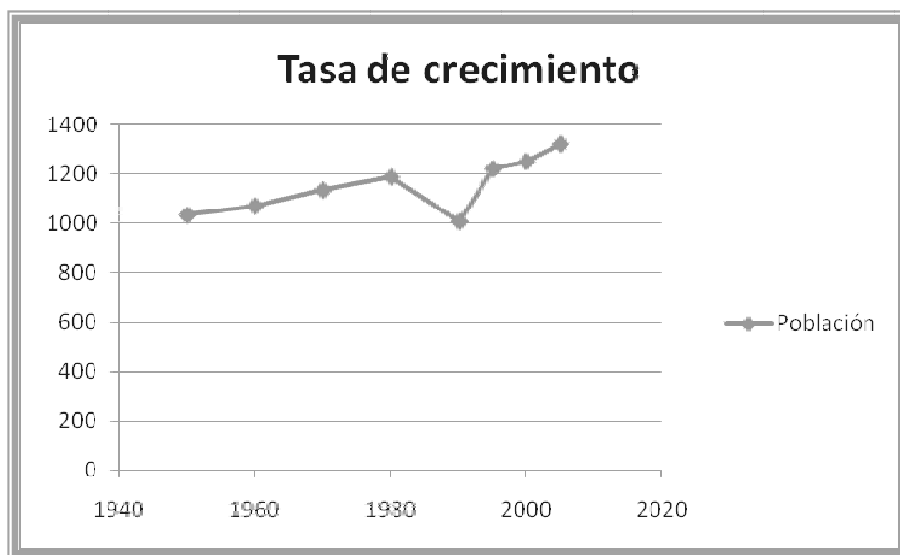


Fig. 21. Crecimiento poblacional del municipio de San Francisco Sola.

1.3.2. Patrón y efectos de migración

La migración es un fenómeno que ha permitido a la población de ésta localidad, constituir una fuente de escape a la creciente situación de pobreza y marginación, y es tomada como una estrategia de sobrevivencia para aquellas unidades familiares donde el ingreso que se obtiene ya no garantiza alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía de las familias por las grandes cantidades de divisas que ingresan vía la transferencia de recursos que los emigrantes envían; en tal grado, que la economía del municipio depende en gran medida de ellos.

Debido a la falta de empleo en la región se tiene una emigración considerable, en los últimos 3 años a migrado el 4.46% del 51.40% de la población total reportada por el Censo de INEGI 2005, correspondiente a 59 personas, la cual tiene la finalidad de encontrar mejores niveles de vida. Esta emigración puede ser por temporadas cuando en sus lugares de origen no existe trabajo y salen durante épocas del año a emplear su mano de obra. Asimismo, es posible que también la migración sea de manera permanente hacia otros estados del país o de USA con familiares o amigos que radican allá.

Ante esta situación, las mujeres juegan un papel muy importante en las actividades agroproductivas; así como, en la crianza y educación de los hijos, quienes desde niños empiezan a guiarse para su traslado a la unión americana. Ya en la edad joven, es común que su meta principal sea la propuesta de emigrar a la Unión Americana; ya que se les hace relativamente fácil, pues existen cadenas familiares que están bien cimentadas y conocen los mecanismos para trasladarse; por lo que es común el abandonar la idea de seguirse preparando a otro nivel educativo. El fenómeno de desempleo o empleo con bajos salarios motivan a la gente, hasta a los más arraigados en su tierra, a su familia y a sus costumbres y tradiciones a emprender la emigración a los Estado Unidos, por la cercanía y el mayor desarrollo económico.

La migración es un generador de remesas y están son consideradas como una fuente de ingresos muy importante en la región. Sin embargo, la migración tiene sus costos para los que se quedan. Primero es la desintegración familiar y comunitaria que es muy evidente en la región. Además, se considera que la migración y la pobreza está amenazando la cultura. Por un lado la televisión, su tipo de propaganda, sus comerciales; etc., que encajonan a la población en un proceso sin camino.

Un número significativo de habitantes del municipio emigran a los Estados Unidos, activando la economía del municipio con sus ingresos enviados a sus familiares y

así tener un nivel de vida adecuado para contrarrestar la desnutrición en los niños y la mala alimentación en las familias.

1.3.3. Telecomunicaciones

La comunidad cuenta con servicio telefónico Telmex, teléfono satelital, señal de radio y señal de televisión donde se ven los canales 7, 11 y 13 señales pertenecientes a televisa y TVazteca.

En el caso de las comunidades, en tres se cuenta con señal de televisión y radio que son Tercera Sección, Quialela y Shilegua, para el caso de la comunidad de El Obispo solo cuentan con señal de radio, en el resto no se cuenta con aparatos electrónicos puesto que no existe la red de energía eléctrica.

De acuerdo a los datos arrojados en la encuesta aplicada por el municipio durante el 2008 el 52.90% del total de las viviendas habitadas registradas en el censo de población y vivienda del INEGI 2005 cuenta con televisión y el 35.83% cuenta con radio.

La comunicación entre los jefes de sección y el H. Ayuntamiento se da mediante radios portátiles y los jefes son los encargados de comunicarle a la población la información.

1.3.4. Caminos y carreteras

La comunidad de San Francisco Sola se encuentra aproximadamente a dos horas de la ciudad de Oaxaca, se puede acceder por la carretera federal Puerto Escondido, la cual es la única vía de acceso. El municipio más cercano correspondiente a San Miguel sola se encuentra a 5 minutos de distancia, sólo una calle divide a ambos municipios.

Para comunicarse con las comunidades de Shilegua y Quialela existe una carretera de terracería que termina en donde está ubicada la escuela primaria de Quialela y a partir de ahí continua una vereda para acceder a las comunidades de Gotzengo y La Cañada. El Obispo cuenta con una brecha que lo comunica con la comunidad de La Colorada perteneciente al municipio de Villa Sola de Vega.

1.3.5. Abasto rural

Para la adquisición de productos de primera necesidad, la cabecera municipal cuenta con: 13 tiendas de abarrotes, algunas venden vegetales, 6 panaderías y los domingos o entre semana acuden al mercado a la cabecera municipal del municipio vecino (Villa Sola de Vega) a abastecerse de alimentos.

En el municipio existen aparte de las 13 tiendas de abarrotes y 6 panaderías, 1 papelería, 1 tienda de películas y discos, 1 estudio fotográfico, 3 casetas de teléfono, 1 fabrica de ladrillo, 10 palenques, 2 tiendas de ropa, 1 proyecto de peces y 2 naves de invernadero.

1.3.6. Cobertura de servicios en las viviendas

Según el Censo realizado por INEGI en el 2005, en el municipio se registran 293 viviendas, de las cuales 228 se encuentran en la cabecera municipal, cuatro en El Obispo, 11 en la Tercera Sección, 11 en Gotzengo, 14 en Shilegua, 13 en Quialela, dos en Agua Fría, una en La Cañada, seis en Pie de Guitillete y tres en Yugosica.

Cuadro 7. Indicadores de vivienda en el municipio de San Francisco Sola.

Indicadores de Vivienda	Población	%
Total de viviendas habitadas		293
Viviendas particulares habitadas		290
Ocupantes en viviendas particulares habitadas		1309
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas		38.22

Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas		15.67
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	177	93
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	113	38.56
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	20	6.82
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	126	43
Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más	144	49.14

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).



Figura 22. Tipos de vivienda existentes en el municipio.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

a). Agua potable

Solo la cabecera municipal cuenta con el servicio de agua potable, esto corresponde a un 72.7% del total del municipio, que es transportada de la comunidad de Gotzengo, del manantial del mismo nombre y esto se hace por gravedad, almacenándose en un tanque de cemento ubicado en la Tercera Sección (parte alta) de ahí es distribuida mediante gravedad a toda la población. Lo que respecta a las localidades, la toman directamente de los manantiales o escurrimientos mediante mangueras que los propios habitantes instalan.

b). Drenaje

No existe drenaje para descargar las aguas negras, lo que provoca que las aguas jabonosas se descarguen en las calles, provocando un mal aspecto y el deterioro de las mismas, en cuanto al servicio sanitario, de acuerdo al censo 2005 levantado por INEGI y a la encuesta aplica por el Ayuntamiento en la cabecera municipal, de un total de 293 viviendas, ninguna cuenta con el servicio de drenaje como tal; el 86.34% cuentan con excusado o sanitario, el 11.26% utiliza letrina y el 2.39% defecan al aire libre, esta última cantidad ha disminuido en los últimos años, debido principalmente a que las casas y centro de salud realizan una inspección para verificar que existan letrinas o sanitarios en todos los hogares.

c). Energía eléctrica

Con lo que se refiere al servicio eléctrico, en el municipio se obtuvieron los siguientes datos: la energía que se suministra es monofásica, por lo que es deficiente, sobre todo en épocas de lluvia. El 87.03% de las viviendas cuenta con este servicio, y el 12.97 % restante no cuenta con energía eléctrica, por lo que es necesario realizar una ampliación en algunas localidades y en otras, buscar alternativas para la introducción de la misma.

d). Piso de tierra

De los 293 hogares existentes en el municipio, cada uno de estos tiene un determinado espacio individual para si vivienda, los materiales de construcción comunes en las viviendas son: adobe, carrizo, lámina y cemento.

En cuanto al piso de las viviendas, de las 293 viviendas, el 58.7% cuentan con piso de material diferente al de tierra y el 41.3% tienen piso de tierra.

e). Radio

En este apartado se puede decir que la mayoría de los habitantes que cuentan con el servicio de energía eléctrica, también disponen de este sistema de comunicación.

f). Televisión y Sky

De las 293 viviendas del municipio, 216 cuentan con televisión que corresponde a un 73.72%, el servicio de Sky, solo se encuentra presente en la cabecera municipal en aproximadamente 10 viviendas, lo que corresponde al 3.41%.

1.3.7. Salud

Según los datos que presenta el centro de salud de este municipio se presenta una desnutrición en niños menores de 5 años que es una de las principales causas de morbilidad con una tasa de 5.62%, en la población escolar, adolescente y adulta aparece una tasa de 11.47%. La inadecuada nutrición tiene que ver con los hábitos alimenticios identificando que la alimentación se basa principalmente en el consumo de cereales y tubérculos.

a). Morbilidad

Las enfermedades infecto contagiosas, las enfermedades respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas son las más frecuentes con tasas de 180 por cada mil habitantes y de 86.69 por mil habitantes respectivamente (Ver anexo 6 y 7).

b). Mortalidad

De acuerdo al registro del archivo municipal del 2006 a la fecha han existido 21 defunciones, 9 mujeres todas mayores de edad y 12 hombres, once mayores de edad y 1 muerte infantil como indica el cuadro 8. Las principales causas de muerte en el periodo 2001 – 2005 son: paro cardiorespiratorio con 15.28%, insuficiencia respiratoria 18.06%, accidentes 11.1%, insuficiencia hepática 8.3%, enfermedad vascular cerebral (EVC) 11.1%, traumatismo craneoencefálico (TCE) 1.39%,

insuficiencia cardiaca congestiva (ICC) 6.94%, cáncer 11.1%, sepsis 2.78%, coma diabético 8.3%, pulmonía 1.39%, gastritis 1.39%, enfermedades diarreicas agudas 1.39% y la enfermedad de chagas con un 1.39%, (ver anexos 6 y 7).

Cuadro 8. Principales causas de muerte

CAUSA DE MUERTE	SEXO				TOTAL
	MASCULINO	EDAD	FEMENINO	EDAD (años)	
Infarto agudo al miocardio.	1	64 ^a	1	77 ^a	8
	1	81 ^a	1	81 ^a	
	1	44 ^a	1	89 ^a	
	1	95 ^a			
Paro cardiorrespiratorio.			1	88 ^a	2
			1	78 ^a	
Síndrome de desnutrición.			1	95 ^a	1
Coma diabético.			1	77 ^a	1
Colapso orgánico funcional.	1	85 ^a			1
Trombo embolia.			1	88 ^a	1
Paro cardiovasculario.	1	54 ^a			1
Insuficiencia hepática.	1	81 ^a			1
Neumonía.	1	86 ^a			1
Congestión alcohólica.	1	03 ^a			1
Hipertensión arterial.	1	67 ^a			1
Traumatismo cardioencefalico cervical.	1	83 ^a			1
Choque hipovolemico (herida producida por arma).	1	23 ^a			1
					21

Fuente: Diagnóstico de Salud (2007).

c). Nutrición

Su alimentación está constituida principalmente de maíz, frijol y verduras (como se indica en el cuadro 9), las cuales por lo regular son adquiridas en la comunidad. Muchas de las personas acostumbran acompañar sus alimentos con café o el té. Dan por lo general 3 comidas al día. A continuación se hace la comparación de los alimentos en calidad y cantidad que consumen los habitantes de San Francisco Sola. La alimentación promedio por habitante es de aproximadamente: 17.6 proteínas, y 842 calorías diarias.

Cuadro 9. Alimentos que consumen las familias del municipio de San Francisco Sola.

GRUPOS DE ALIMENTOS	1	2	3	4
CEREALES Y TUBERCULOS	284	129	50	35
LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	120	138	127	113
FRUTAS Y VERDURAS	205	158	98	37

Fuente: Diagnóstico de salud (2007).

d). Enfermedades

En los archivos del centro de salud existen como principales problemas de salud las siguientes enfermedades: Infecciones respiratorias agudas, Gastroenteritis, Parasitosis, Micosis, Desnutrición, hipertensión arterial sistémica, Diabetes mellitus y alcoholismo, destacando las infecciones estomacales e infecciones respiratorias, con prevaencia en los niños y niñas menores de 12 años. Según la entrevista realizada a la directora del centro de salud se puede decir que los habitantes hombres no tienen la cultura de asistir al médico, por lo que es la población femenina quien más acude a consulta.

e). Calidad del servicio

Existe una unidad médica que es atendida por un doctor general, dos enfermeras auxiliares y un intendente, según datos del centro de salud de este municipio la mayoría de las veces los habitantes acuden a esta unidad por problemas de diarrea y gripe, los servicios que otorga el centro de salud se enlistan en el anexo 10. En el cuadro 10 se presentan los principales indicadores de salud a nivel municipal.

El 69.18% de la población encuestada cuenta con seguro popular y el 13.26% son derecho habitantes del IMSS e ISSSTE.

Cuadro 10. Indicadores de salud del municipio de San Francisco Sola.

Indicadores de Salud	Población	%
Población sin derecho-habiente a servicios de salud	1190	90.08
Población derechohabiente a servicios de salud	99	7.50
Población derechohabiente del IMSS	23	1.74
Población derechohabiente del ISSSTE	60	4.54
Población derechohabiente por el Seguro Popular	15	1.14
No contabilizados	11	0.83

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).

El centro de salud cuenta con un consultorio, una sala de expulsión, una sala de encamado, una farmacia, sanitarios, bodega para almacenar materiales y herramientas y un patio amplio en el cual se realizan platicas y talleres sobre alimentación, enfermedades, salud, higiene, entre otros.

1.3.8. Alcoholismo

En el municipio de San Francisco Sola se consume alcohol por lo regular en las festividades tanto particulares como patronales, siendo la población adulta la que más lo consume, aproximadamente el 35%. Los jóvenes comienzan a probarlo aproximadamente a partir de los 16 años, por imitación o insistencia de amigos y conocidos, considerándose como un problema social, ya que no existen actividades

encaminadas al desarrollo de las capacidades de los niños y jóvenes de San Francisco Sola.

1.3.9. Drogadicción

En los últimos cinco años se ha comenzado a manifestar esta problemática, los consejeros manifestaron que este fenómeno se comenzó a notar a partir de la realización de eventos sociales para jóvenes como es el caso de las noches disco en donde se hace común la venta de sustancias prohibidas.

1.3.10. Violencia intrafamiliar

Con el objeto de dimensionar y caracterizar la violencia hacia las mujeres en la comunidad se aplicó una encuesta (ver anexo 11) teniendo como base el cuestionario diseñado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), utilizada en la encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH), la población encuestada fue de 160 mujeres mayores de 18 años correspondiente al 54.60% total de mujeres mayores de 18 años.

Es de importancia mencionar que para el diseño conceptual, se hizo un esfuerzo por clasificar cada incidente de violencia en alguno de los cuatro grupos como son: violencia física, económica, sexual y psicológica, pero en realidad no existe un límite claramente establecido entre una u otra forma de agredir según Castro y Ríquer ¹.

A continuación se describen las cuatro formas de violencia encuestadas:

Violencia *emocional* o psicológica, comprende actos que atentan contra la psique de la mujer, como menosprecio, intimidación, humillación, etc.; la *económica*, que son hechos encaminados a controlar los recursos económicos del hogar para

¹ 6Castro, R. y Ríquer F. (2002).

presionar a la mujer, con acciones como amenazar con no aportar para los gastos domésticos, o criticar a la mujer por la forma en que administra tales gastos; la violencia *física*, que afecta la integridad corporal de la mujer, como empujones, patadas, golpes, aventones, etc.; y la violencia *sexual*, cuyo fin es la obtención de relaciones sexuales sin el consentimiento de la mujer. Los datos muestran que del 100% de la población encuestada el 15.62% de la población ha sido víctima de violencia sexual.

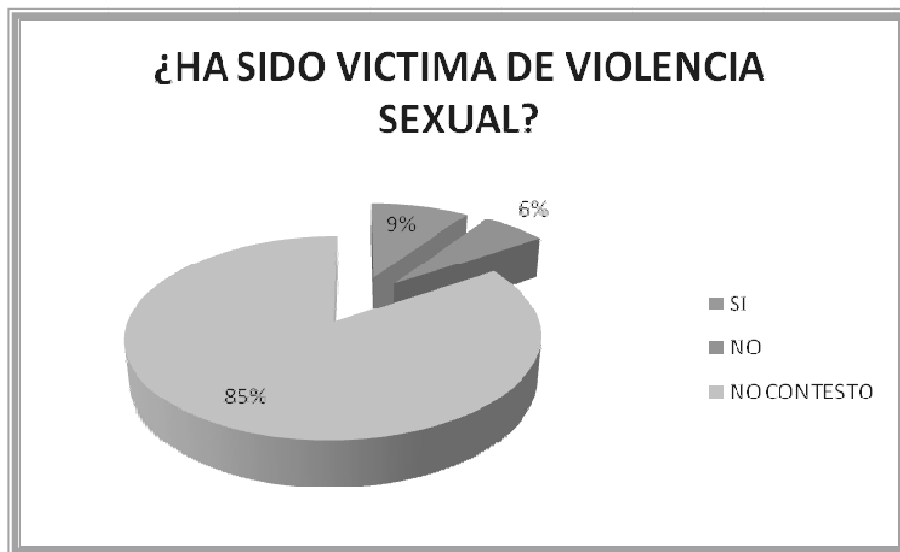


Figura 23. Población víctima de violencia sexual.

Del 100% de la población encuesta el 25.62% de las mujeres han sido víctima de violencia física.

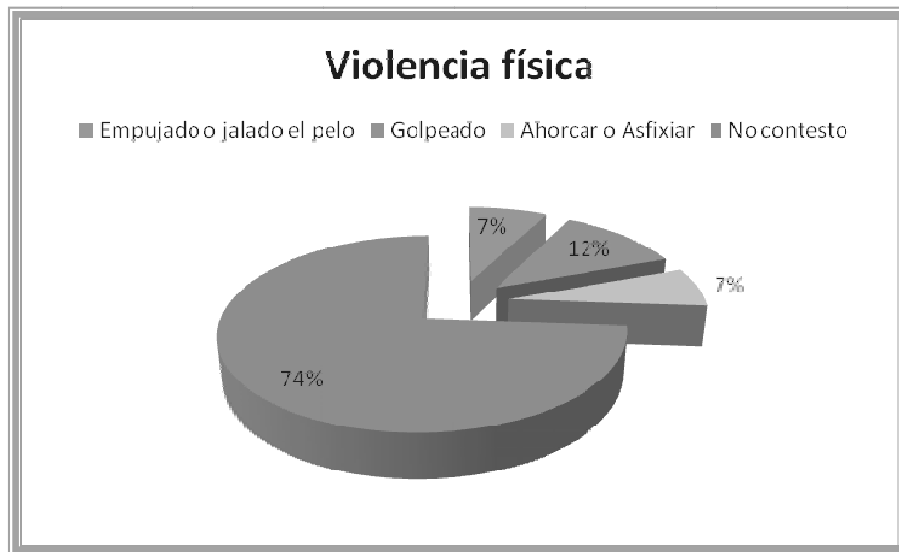


Figura 24. Población víctima de violencia física.

Del 100% de la población encuestada el 79.37% han sido víctimas de violencia emocional, desglosándose de la siguiente manera:

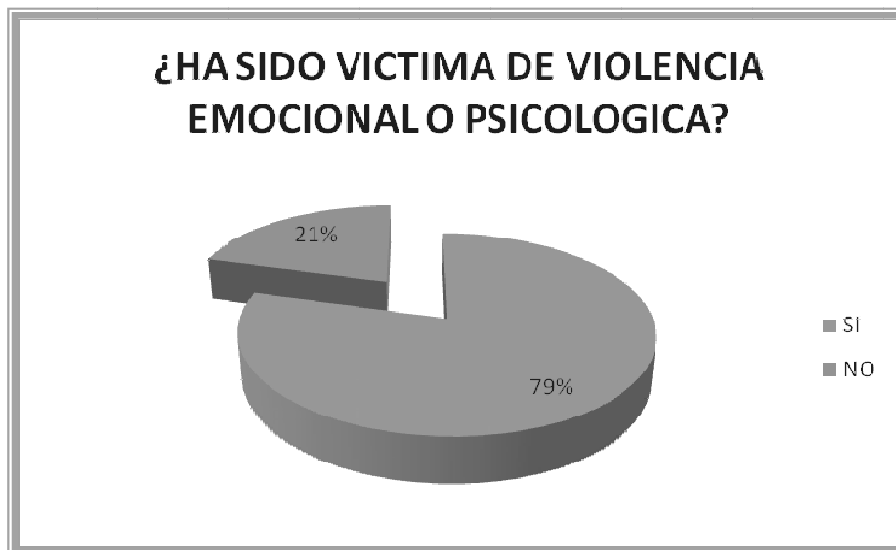


Figura 25. Población víctima de violencia emocional.

Del 100% de la población encuestada el 51.25% ha sufrido de violencia económica, esto es más enfocado a la cuestión de la administración del dinero en el hogar.

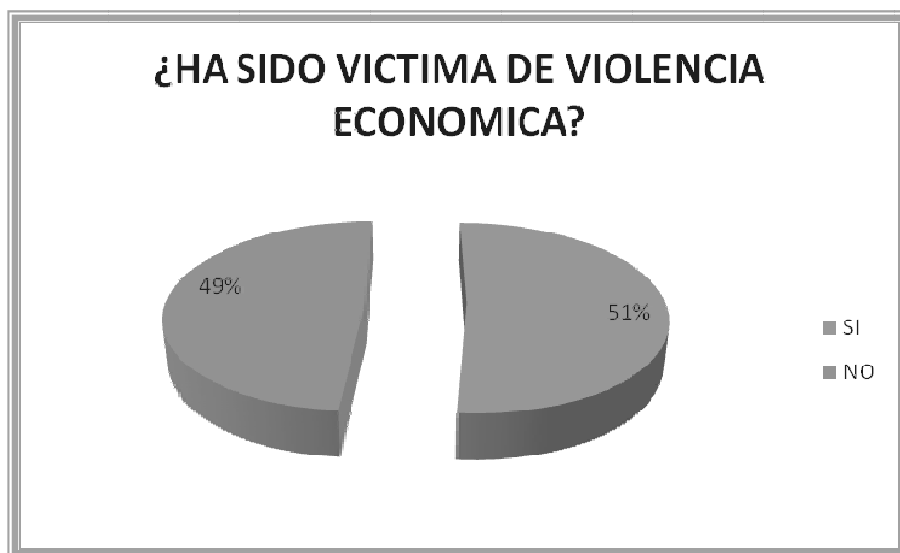


Figura 26. Población víctima de violencia económica.

1.3.11. Desintegración familiar

La desintegración familiar, se presenta en gran escala en el municipio por el efecto de la migración, ya que al ir en busca de mejores ingresos, se deja abandonada a la familia y eso se da tanto en hombres como mujeres, y en algunos casos por ambos, dejando a los niños al cuidado de los abuelos o de los familiares más cercanos, ocasionando que los niños sufran descuidos y malos tratos.

1.3.12. Educación

La educación es otro de los grandes factores a mejorar dentro de los procesos de desarrollo a nivel municipal. Se considera que es de baja calidad debido a diversos factores dentro de los que sobresalen la escasa infraestructura, los problemas socio-políticos del estado, etc. En este rubro existe un grado elevado de analfabetismo y las causas son diversas: falta de recursos económicos y el desgano de la población local por el estudio. En el Municipio de San Francisco Sola el analfabetismo es alto, lo que significa que hay que buscar estrategias para que la población aumente su escolaridad mediante otros medios no formales de educación.

El número de habitantes analfabetos es de 356, 117 son hombres y 239 mujeres. El programa de alfabetización con el que cuenta la comunidad pertenece al INEA, programa “yo si puedo”.

De acuerdo a la encuesta realizada del 53.06% del total de los habitantes 35 personas son profesionistas, de los cuales 19 son hombres y 16 mujeres.

Cuadro 11. Indicadores educativos del municipio de San Francisco Sola.

Indicadores Educativos	Población	%
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	2	.20
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	1	.1
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	1	.1
Población de 15 años y más analfabeta	129	13.17
Población masculina de 15 años y más analfabeta	39	3.98
Población femenina de 15 años y más analfabeta	90	9.19
Población de 5 años que no asiste a la escuela	3	.3
Población masculina de 5 años que no asisten a la escuela.		
Población femenina de 5 años que no asisten a la escuela		
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	5	.5
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		
Población masculina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	10	1.02
Población femenina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8	0.81
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	13	1.32
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	41	4.18
Población de 15 años y más sin escolaridad	119	12.15
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	35	3.57
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	84	8.58

Población de 15 años y más con educación básica incompleta	331	33.81
Población masculina de 15 años y más con educación básica incompleta	152	15.52
Población femenina de 15 años y más con educación básica incompleta	179	18.28
Población de 15 años y más con educación básica completa	64	6.53
Población masculina de 15 años y más con educación básica completa	27	2.75
Población femenina de 15 años y más con educación básica completa	37	3.77
Población de 15 años y más con educación posbásica	75	7.66
Población masculina de 15 años y más con educación posbásica	35	3.57
Población femenina de 15 años y más con educación posbásica	40	4.08
Grado promedio de escolaridad		27.28
Grado promedio de escolaridad de la población masculina		25.87
Grado promedio de escolaridad de la población femenina		27.93

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).

1.3.13. Aspectos de capacitación

a). Necesidades de capacitación

Se necesita capacitación sobre las formas de organización, producción de maíz y hortalizas, cultura forestal, manejo y tratamiento de residuos sólidos, conservación de suelos y técnicas de cultivo en general. Tanto en la población como autoridades municipales y agrarias, hace falta asesoría para el desarrollo de capacidades, organización, autogestión, capacitación e información para cumplir con sus funciones y sobre el trato y convivencia con los demás.

b). Desarrollo de capacidades

Mediante un análisis de capacitaciones para el desarrollo de capacidades, se elaboran programas y calendarios de capacitación que marque el plan.

1.3.14. Índice de marginación e índice de desarrollo humano

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. En el anexo 9 pueden verse las nueve formas de exclusión social de origen estructural que capta el índice de marginación, así como los indicadores utilizados.

De acuerdo a los valores de los nueve indicadores socioeconómicos, el municipio de San Francisco Sola, presenta un índice de marginación del 1.09685%, con un grado de marginación muy alto ocupando el lugar no 171 a nivel estatal y el 362 a nivel nacional (ver anexo 13).

De acuerdo a los Índices de Desarrollo Humano, San Francisco Sola se encuentra en el lugar 207 a nivel estatal, con un Índice de Desarrollo Humano medio (.71). No obstante, según un estudio del PNUD-México publicado en 2004, San Francisco Sola, retrocedió del 2000 al 2003 aproximadamente el 3.04 % en su desarrollo humano debido a la desigualdad de género.

El índice de pobreza humana, específicamente el indicador de privación en el nivel de vida para el municipio es de 23.92 %, lo que revela que 23 personas de cada 100 tenían alguna carencia en los elementos considerados como fundamentales para el desarrollo de las personas. Luego, habría que agregar las desigualdades por género, que según cálculos de información tomada del Censo del 2000, la diferencia en el

ingreso entre mujeres y hombres es importante, para los varones el ingreso mensual se aproximaba a los 3,019.00 pesos, mientras que para las mujeres era de 2,073.88.

1.3.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En lo que se refiere al desarrollo de las mujeres, el papel que esta tienen dentro del municipio de San Francisco Sola es el de amas de casa y educadoras de los hijos, es poco frecuente observar que la mujer de San Francisco salga de casa para obtener un ingreso familiar, esto se da en los casos de madres solteras, viudas o divorciadas.

En los últimos 8 años, se ha observado la inclusión de la mujer en el campo laboral, al realizar algunas actividades que le permitan obtener un ingreso, pero en su mayoría sin salir del hogar, ya que sus actividades se limitan a elaborar tortillas o alimentos para la venta, lavado o planchado ajeno. Algunas salen de sus casas a la ciudad de Oaxaca para estudiar y prepararse.

Este año 2008 las autoridades municipales y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO) firmaron un convenio para establecer el INMUJER San Francisco Sola (Figura 12), cuyo objetivo es formular, normar, coordinar y vigilar los programas y acciones encaminados a ampliar y profundizar el mejoramiento de las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades de las mujeres oaxaqueñas, coordinándose con las dependencias y entidades de la administración pública estatal.



Figura 27. A). Firma del convenio del Ayuntamiento de San Francisco Sola con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO); b). Inauguración del local del INMUJER San Francisco Sola; c). Capacitación a las integrantes del comité del INMUJER y d). Pinta de bardas para la promoción del Instituto de la Mujer Municipal. Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.3.16. Religión

La religión predominante en el municipio es la católica con un 95.36%, existiendo en la cabecera municipal un templo religioso elaborado de adobe con techo de teja, que es donde se resguardan las imágenes veneradas, dedicando el altar mayor al patrono del municipio y al cual debe su nombre que es San Francisco de Asís. Existen otras religiones como son los cristianos con un 0.98%, los creyentes con 3.15% y los ateos que representan el 0.49%; cabe hacer mención que dentro del municipio no existe otro templo y solo existe una capilla en la comunidad de El Obispo.



Figura 28. Templo católico del municipio de San Francisco Sola.

1.3.17. Valores

Los valores son aquellos principios que guían la conducta humana y definen el comportamiento de la sociedad y una población en particular, dentro de los más significativos destacan:

Solidaridad o tequio: Las comunidades siempre han tenido valores muy importantes como la solidaridad o la ayuda mutua entre personas o entre familias, lo que comúnmente se le conoce como tequios. Actualmente ya no hay mucha participación de los habitantes del municipio cuando se requiere de este trabajo. Esto se ha generado por la falta de comunicación que ha habido entre autoridades municipales hacia los pobladores el cual ha provocado desconfianza de los habitantes así como falta de organización para los trabajos colectivos.

La participación: La participación de los habitantes en el municipio es regular. La mayoría de las veces los que asisten a las reuniones son las mujeres ya que sus esposos se van al campo. Aunque para el caso de las actividades productivas y del hogar son personas con una multitud de quehaceres y de responsabilidades. La mayoría de la población se opone a la participación de proyectos productivos por temor y por el no arriesgarse. También es obligación de los ciudadanos formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar a cabo la obra o el servicio que se les encomienda.

Respeto: Anteriormente en este municipio todos se saludaban de la mano, los familiares saludaban con un “la mano mama, papa, abuelo(a), tío(a), padrino o madrina” haciendo una pequeña reverencia que también se ocupaba y existía un respeto mutuo hacia todas las personas, actualmente se está perdiendo el respeto, pues ya ni siquiera hay respeto por las autoridades municipales.

Responsabilidad: Ésta se da en diferentes ámbitos, desde las autoridades, comités hasta el seno de las familias. Por ejemplo los integrantes del H. Ayuntamiento, desarrollan actividades o responsabilidades administrativas, como son la rehabilitación del palacio municipal, y el mantenimiento de escuelas, calles y caminos. Se trata también de que en las oficinas tengan el equipo adecuado para que el personal de apoyo administrativo desarrolle sus actividades con mejor productividad. Se cuenta con un equipo de cómputo.

Las personas que tienen algún cargo dentro del municipio algunas son muy responsables pero hay algunos que no lo son, en cuanto a las responsabilidades en los hogares algunos padres de familia dejan a sus hijos con sus papas y se van al norte a trabajar y pues descuidan la educación de sus hijos.

1.3.18. Cultura

Se reconoce que no se tiene en la administración municipal un programa de promoción, rescate y fomento para la cultura. En el aspecto cultural debe impulsarse el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones.

1.3.19. Lengua

En la actualidad en el municipio de San Francisco Sola el 100% de la población habla el español, solo dos familias allegadas del municipio de Santa Cruz Zenzontepec habla el chatino, que es su lengua materna.

1.3.20. Danza y Música

El baile y música tradicional del distrito de Sola de Vega es la chilena y el municipio de San Francisco Sola no es la excepción. Los bailes tradicionales son el jarabe de la rosa con sus versos del palomo, el zopilote, arrincónamela, el toro pinto, gacho y el himno solteco “el toro rabón”, sin hacer a un lado la chicanita.

Existen dos bandas de música de viento en el municipio: Estrella Chicana y Tierra Chicana, integrada por jóvenes del municipio y que son las que acompañan desfiles, festividades y difuntos dentro y fuera del municipio.



Figura 29. Banda de música integrada por jóvenes del municipio.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.3.21. Costumbres y tradiciones

En el municipio de San Francisco Sola se celebran distintas festividades durante todo el año, sobresaliendo su fiesta anual en honor al santo patrón “San Francisco de Asís” la cual dura por lo regular 12 días, comienza con un novenario de cultos y misas el 26 de septiembre, el 02 de octubre, sale un convite a las 12:00 hrs, donde se dan cita autoridades vecinas, hermandades de la iglesia, comités de festejo y población en general que dan realce a las festividades, partiendo del palacio municipal y haciendo un recorrido por las principales calles de la cabecera municipal, se acompañan con bandas de música, cohetes y el tradicional mezcal, carros alegóricos que representan a las distintas imágenes veneradas, señoritas, jóvenes y niños se disfrazan con trajes regionales, participan los monos de calenda

y la marmota y concluyen el recorrido a las dos de la tarde en el palacio municipal para dar paso a la tradicional comida que ofrece el comité de festejos y la autoridad municipal.

Por la noche a las 21:00 horas se dan cita nuevamente todos los antes mencionados para dar inicio a la animada calenda con bandas de música, cohetes, mezcal y hachones de ocote que transportan los topiles para alumbrar a los que bailan en cada esquina las alegres chilenas, terminando el recorrido a las cuatro o cinco de la mañana que es cuando se retorna al palacio municipal y se reparten colaciones que contienen dulces, galletas, chicles y banderitas de satín con versos populares de la región.

El día 03 de octubre se adorna el templo, por la tarde se lleva a cabo una misa calenda en la cual al finalizar reparten ramos de arrayan con banderitas de papel china y por la noche se realiza la quema de los juegos pirotécnicos y el castillo.

El día grande es el 04, en el cual a las 4:00 de la mañana se anuncia el alba con repique de campanas en el templo de San Francisco, San Ildefonso y Villa Sola de Vega, a las 6:00 se cantan las mañanitas acompañados de la banda de música para después ir a desayunar al salón de usos múltiples en donde se lleva a cabo el gasto.

Al medio día se realiza la misa grande, la cual al finalizar el santo patrón sale en procesión alrededor del templo para dar paso a la comida tradicional que consiste en anunciarse con el ya tradicional “jarabe de la rosa” que es el que anuncia que la comida será servida y que originalmente eran los roseros y las cocineras quienes lo ejecutaba. La comida típica consta de sopa de pasta caldosa, pastel del pollo, mole de guajolote, dulce de frutas y tepache, claro sin faltar el mezcalito. Por la noche se realiza el tradicional baile.

Los siguientes tres días siguientes (5, 6 y 7) se realiza el jaripeo con toros, jinetes y música de la región, siendo el último día el más sonado por que es cuando asisten

simpáticas madrinas que premiaran a los jinetes con vistosas bandas de listón. Todos estos días se realizan bailes populares al finalizar el jaripeo y el comité de festejos prepara alimentos para todos los asistentes, dejando el último día para la autoridad municipal que es la que prepara y atiende a toda la población, autoridades municipales y demás invitados.

Cabe mencionar que dos meses antes de la celebración de la fiesta patronal se realiza el cambio de comité de las festividades, durante la entrega, la secretaria municipal rinde el corte de caja ante la población y autoridades, se lee y se firma un acta de acuerdos para después salir con una calenda que se denomina “paseo de la cajita” y que consta en adornar una caja de madera dentro de la cual guardan implementos que se utiliza en la festividad. La calenda va acompañada de la banda de música seguida por la “cajita” y la gente que baila en cada esquina de las calles por donde realiza el recorrido. Al regresar al municipio se realiza la quema de toritos de carrizo con cohetes.

Las fechas cívicas que se celebran en el municipio son: el 16 de septiembre (Aniversario de la Independencia de México) y 20 de noviembre (Aniversario de la Revolución Mexicana); a las 6:00 de la mañana se iza bandera para que a las 9:00 de comienzo el desfile, en el que participan autoridades municipales, escuelas presentes en el municipio y población en general. Acompañados de la banda de música, recorren las principales calles de la población para después volver al palacio municipal en donde se realizan los honores a la bandera y el programa cívico. Durante el año, existen otras festividades religiosas en el municipio, en las cuales se celebran misas, comidas, cultos, procesiones y bailes.



Figura 30. Festividades del municipio de San Francisco Sola, a) y b). Cambio de comité (paseo de la cajita), c) y d). Misa y procesión con el santo patrón “San Francisco de Asís, e). Baile de la rosa que anuncia que se servirá la comida y f). tradicional jarriepo.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).



Figura 31. Celebración cívica del 16 de septiembre.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.4. Eje económico

1.4.7. Población económicamente activa

De acuerdo con cifras proporcionadas por el INEGI en el año 2005, la población mayor de 12 años asciende a 894 personas que viven en la población, de los cuales 703 se consideran ocupadas.

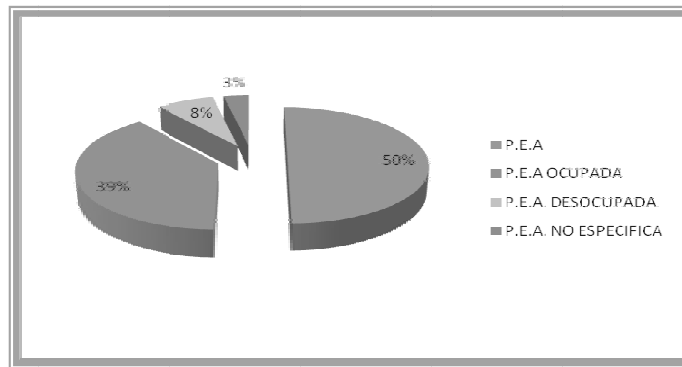


Figura 32. Distribución de la población económicamente activa.

1.4.2. Sectores económicos

En este apartado se dividen por sectores y en orden de importancia las actividades de mayor porcentaje del municipio.

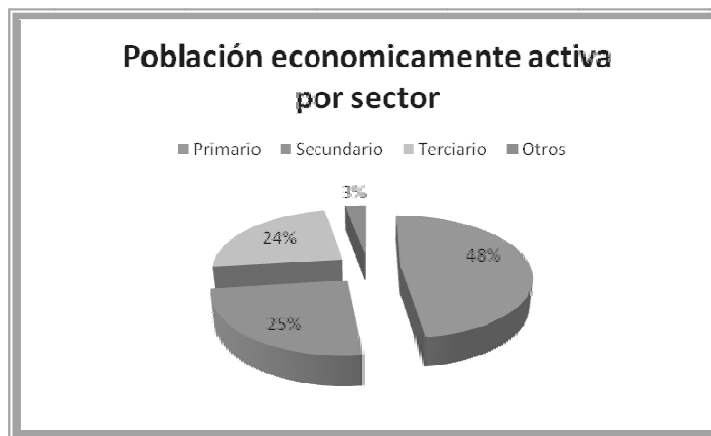


Figura 33. Población económicamente activa por sectores.

1.4.3. Nivel de ingresos

Como se puede observar en el cuadro 14 y figura 15, la composición del ingreso es de manera familiar, encontrándose en mayor proporción el ingreso mínimo con 306 familias que corresponden al 61.44%

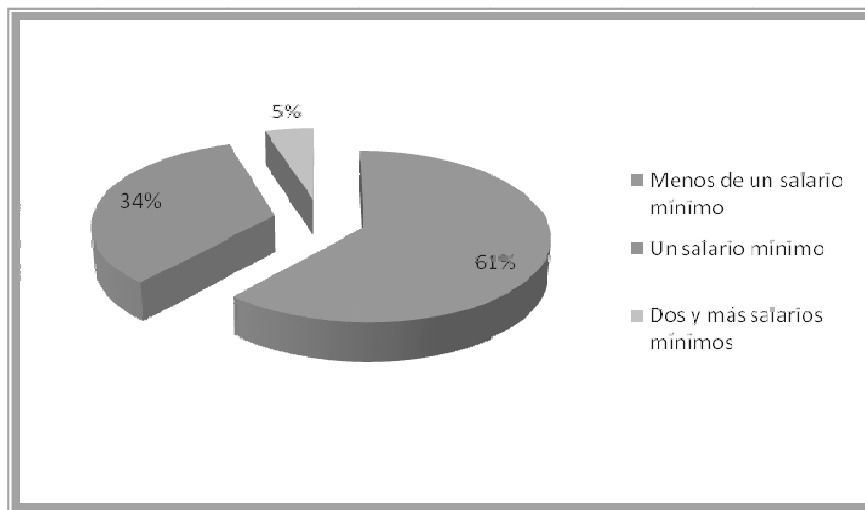


Figura 34. Ingreso familiar del municipio de San Francisco Sola.

1.4.4. Principales sistemas de producción

En el municipio el sector primario es el más importante dado que el 48% de la población en edad de trabajar se dedica a actividades agroproductivas.

La tenencia de la tierra en su mayoría es comunal. Los terrenos son de uso común en donde se cultiva la tierra, se extrae la leña y plantas diversas, además de aquellos en donde pastorean sus animales.

a). Agrícolas



La mayor parte de los agricultores se dedican a trabajar sus tierras para obtener por lo menos maíz y frijol de auto-consumo pero no crea un ingreso rentable, la forma de sostén en la familia es dedicarse a otros oficios (albañilería, carpintería, y otros) que no le da un buen nivel de vida pero que a la par con sus cultivos logran lo indispensable para sobrevivir. Lo ideal sería que se aplicara una agricultura intensiva sustentable con cultivos rentables económicamente incrementando riego por aspersión y tecnificación para reducir gasto de este con la implementación de invernaderos en donde las condiciones topográficas del terreno así lo exijan complementando lo anterior con cultivos asociados y rotación de los mismos con asesoría técnica.

La agricultura en la población es básicamente de temporal y se caracteriza por la utilización de técnicas tradicionales de producción, orientadas a la obtención de productos básicos como son: el maíz, frijol, calabaza (sistema milpa). Los cultivos de riego se encuentran restringidos a pequeñas áreas.

El maíz constituye el alimento básico y su producción es principalmente para autoconsumo, ocupa el primer sitio en preferencias y en la cantidad de grano consumido por habitante según información del INEGI.

En las figuras 35, se muestran los principales cultivos que se presentan en el municipio de San Francisco Sola, con base a los anexos 17 y 18.

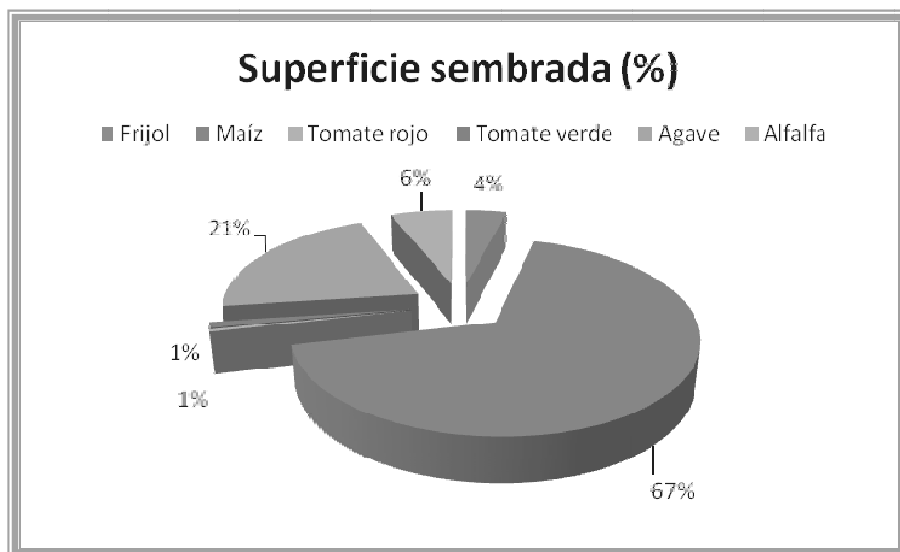


Figura 35. Porcentaje de los cultivos sembrados en el municipio.

El municipio cuenta con un territorio total de 7145 ha., de las cuales solo 1,098.74 ha. se utilizan para cultivos, el resto se usa para vivienda y bosque. De los cultivos más sobresalientes son el maíz y el agave.

La mayoría de los agricultores destinan gran parte de su producción de maíz para autoconsumo y una pequeña parte la venden para pagar los gastos derivados de la producción. La comercialización del maíz, ha constituido un problema de difícil solución, debido al intermediarismo que afecta a los productores, aunado a esto los bajos precios, bajos rendimientos del cultivo y en este año el incremento en los precios de fertilizantes y productos químicos (Figura 36).

El frijol es cultivado principalmente para autoconsumo y sólo una pequeña parte la venden en la capital del estado, en los mercados regionales, en las tiendas de la misma comunidad o directamente a los consumidores (Figura 36), por lo regular el

frijol se siembra intercalado con maíz y calabaza, formando lo que es conocido como sistema milpa.

Cuadro 12. Descripción del proceso de producción de maíz- frijol y maguey.

Producto	¿Como se realiza?				
	Siembra	Fertilización	Deshierbe	Riego	Cosecha y Comercialización
Maíz- frijol	Siembra con estaca, cuatro maíces por mata	urea, 18-46-00, sulfato de amonio y Nitrato	Dos limpiezas, en forma manual,	Aproximadamente 1,098.74 hectáreas bajo temporal y 60 hectáreas bajo riego	Cosecha manual. El producto obtenido se destina al autoconsumo
Maguey	En hileras y dispuesto cada 80 cm	Sulfato de amonio 150 Kg/ha.	Manual	Sin riego	Se vende en el interior del municipio a los palenqueros

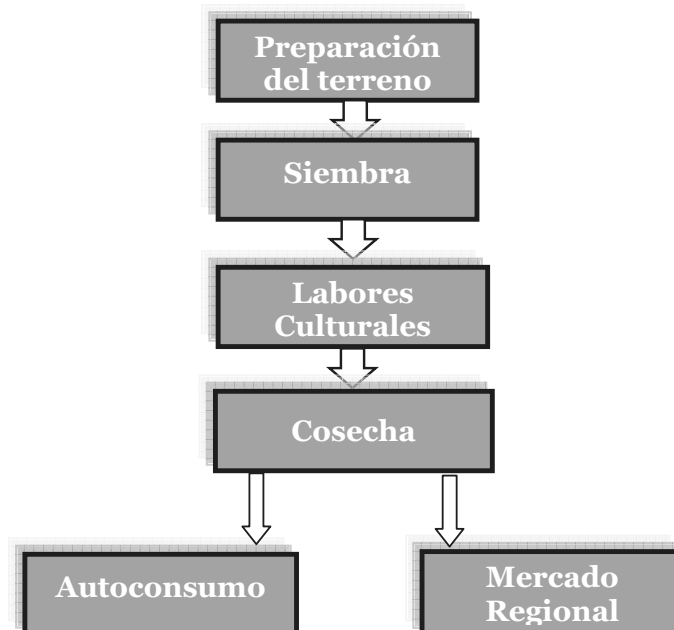


Figura 36. Proceso del cultivo de maíz y frijol.

En el municipio existen dos invernaderos que son destinados a la producción de tomate rojo (jitomate), cultivando esporádicamente chile de agua de manera que este cultivo no es significativo. Este cultivo se ha visto afectado por el incremento en los costos de producción, principalmente en los insumos necesarios para su producción y la variación en los costos de venta. Es un producto que tiene amplio mercado, ya que al no existir producción suficiente en el municipio, este lo tienen que traer de la ciudad de Oaxaca.

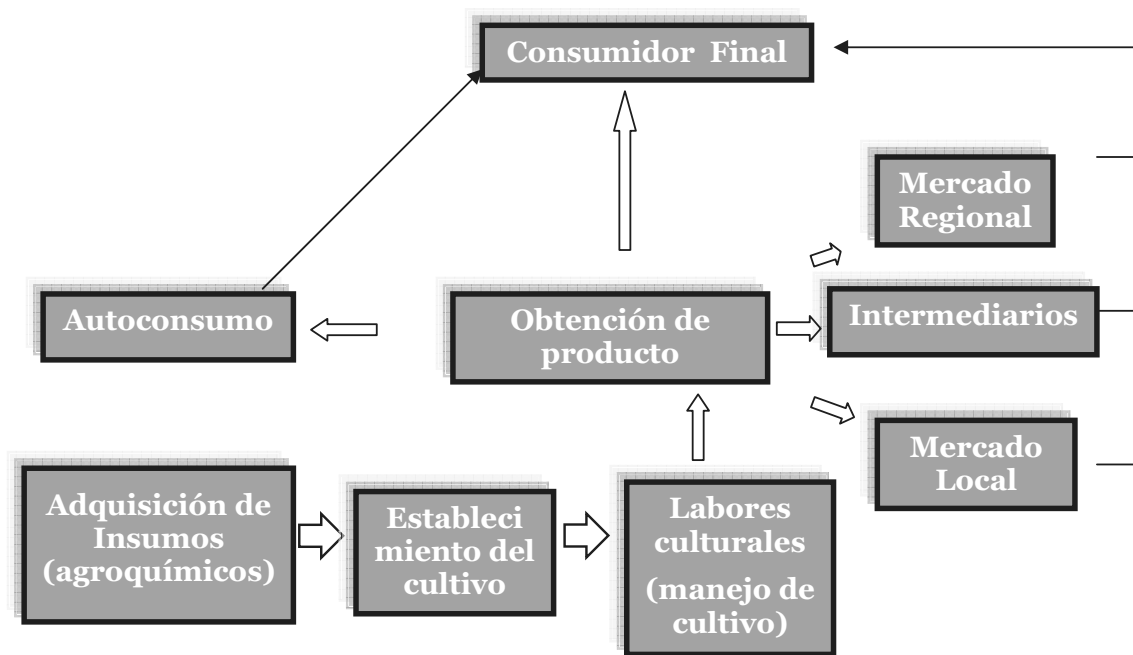


Figura 37. Proceso del cultivo del tomate.

Existe un proyecto familiar de cultivo de hongo seta (Figura 38), el cual se encuentra operando desde octubre del año pasado de manera rústica, por falta de equipo y material, todo el proceso se realiza de forma manual, ya que no se cuenta con una picadora de forraje que apoyaría en agilizar el picado del sustrato.

Figura 38. Proceso del cultivo del hongo.



Figura 39. Cultivos existentes en el municipio de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

b). Pecuarios

Aproximadamente el 25% de la población del municipio de San Francisco Sola se dedica a la ganadería en menor escala bajo el sistema de ganadería de traspatio. Las actividades más comunes se centran en la cría y engorda de chivos, borregos y puercos, en menor escala la engorda de vacas y yuntas. También crían aves de corral como gallinas y guajolotes. La engorda de estos animales es mediante el sistema de pastoreo de sus animales en los espacios destinados en la comunidad para este fin. Esta actividad generalmente es durante el día y en la noche los estabulan en los traspacios de las casas. Muy pocos son los que estabulan a sus animales.

Cuando los animales ya están gordos, se venden al interior del municipio y en municipios circunvecinos o son consumidos por las mismas familias en eventos familiares. No existe un mercado definido.



Figura 40. Crianza de ovinos a nivel familiar en la comunidad de Shilegua.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

c). Forestales

La superficie forestal del municipio representa el 72% del total del territorio, que está compuesto principalmente por bosque de pino – encino, pino y encino. Dentro del cual existen especies vegetales apreciadas por el uso cultural, medicinal y ornamental.

En la actualidad el bosque no se aprovecha en forma comercial, ya que hay un acuerdo de asamblea general de 1980 para que el bosque no sea explotado, solo se usa para leña, que principalmente los habitantes de las comunidades utilizan en sus labores del hogar, para construcción de casas habitación y para la venta en la cabecera municipal, esta la venden por carga que son entre 5 y 6 leños a cada lado del burro en que la transportan y tiene un costo variable que va de 40 a 50 pesos.

El año pasado, se instalo un vivero forestal de alta tecnología para la producción de árboles forestales, frutales y plantas ornamentales, para la comercialización. Este vivero no opera en la actualidad por falta de servicio de energía eléctrica y agua.



Figura 41. Infraestructura del vivero forestal de alta tecnología.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

d). Acuícolas

Para el caso de la producción acuícola, existe un pequeño proyecto otorgado por unidades móviles, a la comunidad de Shilegua, el cual funciona de manera regular, ya que hace falta asesoría y capacitación para la familia que lo trabaja.



Figura 42. Producción acuícola en el municipio, comunidad de Shilegua.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.4.5. Cadenas productivas

Es una de las más importantes actividades; la mayoría de personas cuentan con una plantación promedio de 500 plantas establecidas en un cuarto de hectárea aproximadamente, las cuales producen hijuelos, estos a su vez son vendidos normalmente con personas de la misma comunidad que deseen establecer cultivo a un precio bajo que va de dos a tres pesos, y la venta de hijuelos de buena calidad es hasta el tercer año, ya que la calidad del hijuelo disminuye en cuanto la planta desarrolla.

Una vez que se establece el cultivo de maguey, tarda en promedio siete años para que se puedan cosechar piñas maduras y de buena calidad, para la obtención de mezcal, en este lapso de tiempo se realizan actividades culturales como lo es la obtención de hijuelos, limpieza del cultivo, y en algunos casos control de plagas, enfermedades y fertilización.

El proceso de producción del mezcal se inicia con la selección por parte del productor, del maguey que reúne las características adecuadas para su transformación, una de éstas es el grado de madurez, el cual se encuentra relacionado con la edad, eligiéndose aquellas plantas que están por iniciar o que se

encuentran en el inicio de su etapa reproductiva. El productor observa la parte central de la roseta y se ésta tiene el cogollo delgado se le llama “de pabilo”, esta característica la tienen las plantas próximas a iniciar su etapa reproductiva, también se selecciona el maguey “capón” que meses atrás les fue seccionado el quiate o ápice floral. Otra característica del grado de madurez es la coloración y aspecto de la planta, una coloración pálida, amarillenta y tendiente a rojiza indica madurez. Las pencas de una planta madura tienden a ser menos rígidas y a doblarse dando un aspecto de marchitez.

En cuanto al corte de maguey maduro, primero, el cortador quita con un machete las pencas que estorban al seccionado del tronco de la raíz, la cual se realiza utilizando una barreta afilada dando varios golpes hasta lograr separarla del suelo, inmediatamente palanquea con la barreta para acostar el maguey y así iniciar su rasurado que consiste en el corte de todas las pencas empleando el machete y la barreta, dejando la piña lista para ser acarreada; dependiendo de las condiciones del terreno y los accesos a los palenques es que se emplean bestias de carga o camionetas, la carga se ha convertido en la unidad de medida convencional para las operaciones de compra – venta de maguey teniendo un precio de 200 pesos por carga.

En todos los palenques existen hornos excavados en la tierra de forma cónica, con una capacidad de 3 a 5 toneladas de maguey por horneada; estos hornos son calentados con leña proveniente del área de influencia del palenque; una horneada de 5 toneladas de maguey requiere de al menos media camioneta de leña, es decir 1.5 toneladas. El horno se cubre con piedras de río para una mejor conservación del calor.

La molienda del maguey horneado facilita una correcta fermentación de los azúcares contenidos en el maguey y se realiza de forma manual, empleando troncos de árboles ahuecados, donde depositan los trozos de maguey que son desmenuzados con machete y macerados con la ayuda de mazos rústicos de madera, esta forma de molienda es la más rudimentaria.

La fermentación del maguey cocido y molido se efectúa de manera natural ya que solo se basa en las levaduras contenidas en las piñas y puede requerir de hasta 30 días para alcanzar su punto. Las tinajas de fermentación son de madera de pino o sabino, de capacidad y dimensiones variables.

La destilación del mezcal se realiza con la presencia de bagazo y con el empleo de equipos de fabricación artesanal hechos de barro con partes de cobre.

Uno de los principales problemas en este proceso es que no todas las personas que tienen plantación de maguey, cuentan con palenques para obtener mezcal artesanal por lo que acuden a personas que cuenten con palenques para que se los renten, lo anterior genera una baja en las utilidades y les eleva los costos de producción.

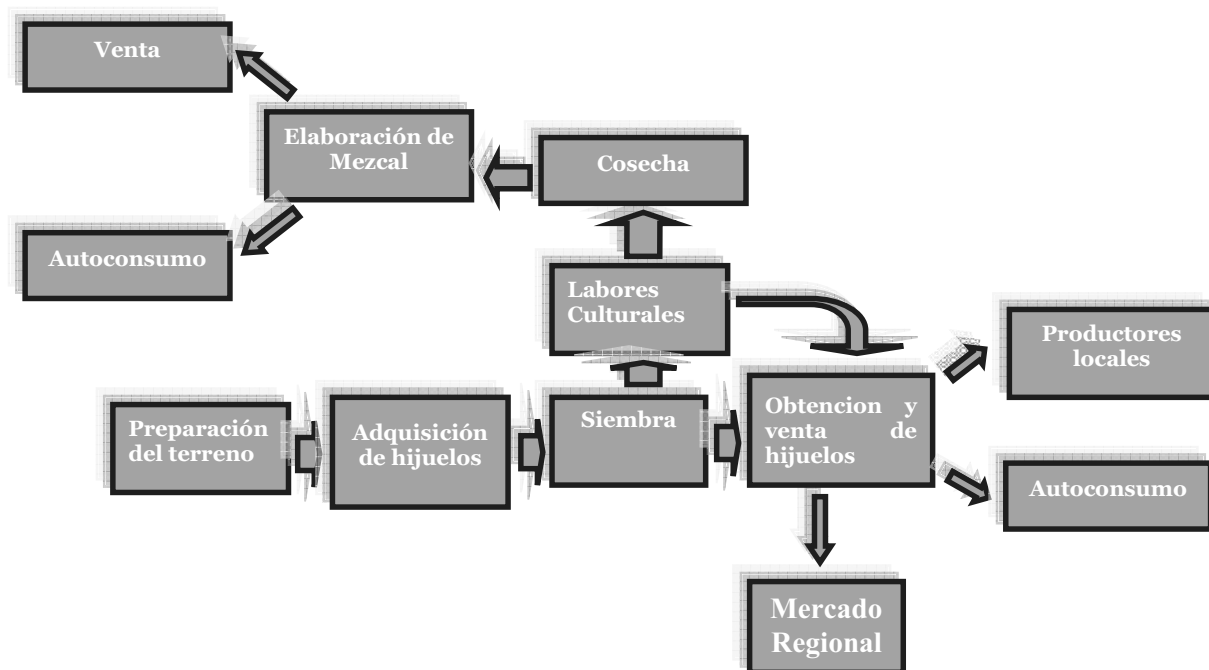


Figura 43. Cadena productiva de Maguey- Mezcal

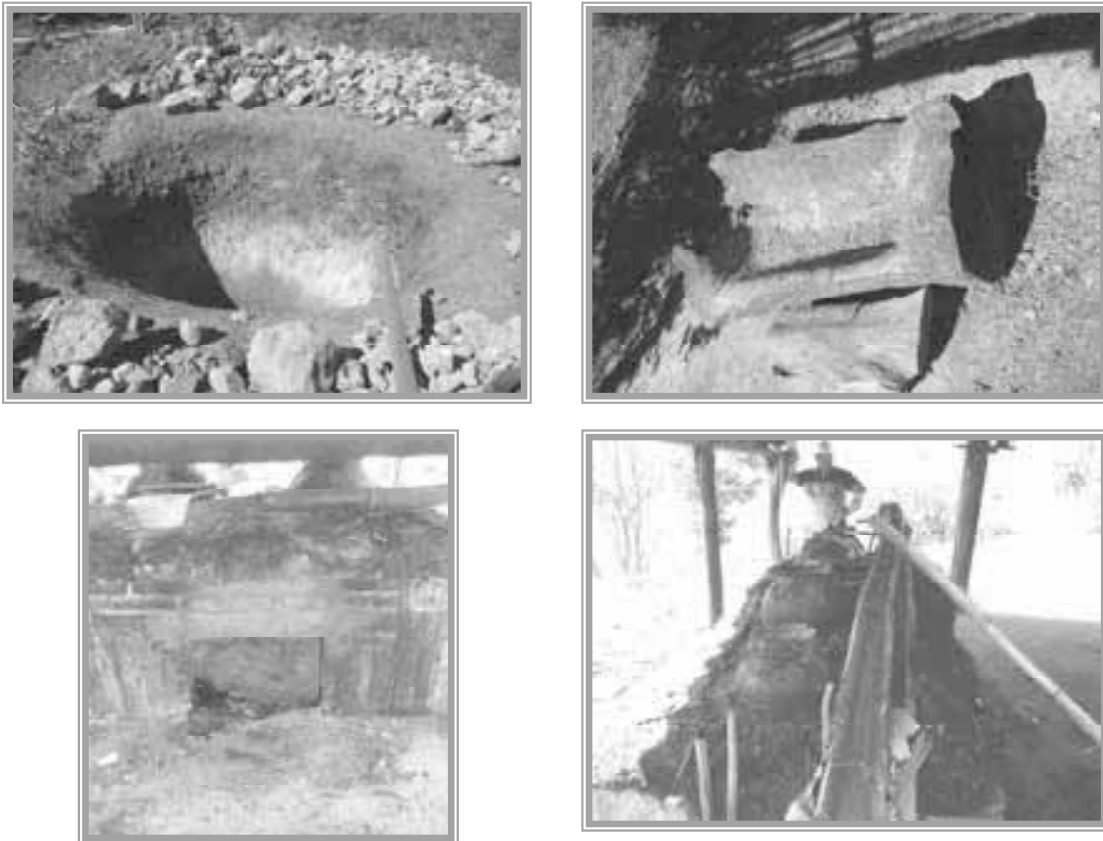


Figura 44. Estructura tradicional de un palenque del municipio de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.4.6. Industria y transformación

En el municipio existen 6 panaderías, estas son de tipo familiar, las cuales se dedican a hacer pan de yema, pan de manteca, marquesotes y dulces regionales como son: tortitas, mamones, turrone, taquitos, suspiros, culebritas, entre otros. Estas pequeñas industrias necesitan apoyo en maquinaria y equipo; así como, asesorías que les permita tener diversificación de productos.

Existe también una fábrica de tabicón particular en la cual se emplean a 4 personas de la localidad.



Figura 45. Tabiquería y panadería en la cabecera municipal de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.4.9. Mercado de:

a). Mano de obra

A las personas que se les contrata por su mano de obra se les denomina peones o empleados y se contratan de la misma comunidad para la realización de labores del campo, construcción, labores del hogar y demás. Para las manos especializadas se busca que sean del mismo municipio y en caso de no existir, se contratan de municipios vecinos o de la ciudad de Oaxaca.

b). Bienes



Las actividades de comercio se cuenta con 13 tiendas de abarrotes de las cuales 6 venden vegetales, 6 panaderías, 1 papelería, 1 tienda de películas y discos, 1 estudio fotográfico, 3 casetas de teléfono, 1 fabrica de tabicón, 10 palenques y 2 tiendas de ropa.

c). Servicios

En el municipio y principalmente en la cabecera municipal encontramos servicios presentes como son: servicio de mototaxis, servicio telefónico, luz, agua, recolección de basura, bienes comunales, registro civil y el Instituto Municipal de la Mujer.

1.4.10. Ventajas competitivas del municipio

El municipio de San Francisco Sola tiene grandes ventajas, ya que su localización es privilegiada por encontrarse a un costado de la cabecera de distrito, con el proyecto del vivero forestal de alta tecnología, se lograra captar la atención de municipios y localidades vecinas, lo que nos dará la oportunidad de ampliar el mercado de bienes y servicios. Contamos con mano de obra, bosques conservados, agua suficiente, lo que nos hace falta es un proyecto de ecoturismo que ayude a promocionar la riqueza humana y natural del municipio.

1.4.11. Infraestructura productiva

Se cuenta con dos naves de invernadero, un vivero forestal de alta tecnología, 3 tanques para cría de peces



Figura 46. Invernadero para producción de jitomate.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).



Figura 47. Vivero forestal de alta tecnología.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).



Figura 48. Estanques para producción de peces.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

1.5. Eje institucional

1.5.1. Infraestructura y equipo municipal

a). Infraestructuras físicas

El municipio de San Francisco Sola cuenta con un palacio municipal con 3 salones al frente en donde uno es usado como oficina en donde se encuentra la secretaria, tesorera, síndico municipal, presidente municipal, regidor en turno y los días domingos el comisariado de bienes comunales y el alcalde municipal. El segundo salón lo ocupa el Instituto Municipal de la Mujer y también se utiliza en las sesiones de cabildo y consejo municipal de desarrollo rural sustentable. El tercer local se utiliza como bodega y al igual que el segundo, se desocupa para la fiesta patronal en los cuales colocan mesas para la comida.



Figura 49. Infraestructura institucional: a). vista exterior del palacio municipal; b). oficina municipal; c y d). instituto municipal de la mujer.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

En la parte baja del palacio municipal se encuentran el salón de usos múltiples, 5 cuartos que funcionan como bodega, una cocina equipada con parrillas para gas, lavabo y mesas de trabajo, sanitario y la cárcel municipal.



Figura 50. Salón de usos múltiples y cocina municipal.

En la tercera planta, se encuentran braceros que se utilizan en las distintas festividades para la elaboración de tortillas y comida elaborada en cazuelas de barro; en la parte de atrás, se almacena leña, se encuentran lavaderos y sanitarios.



Figura 51. Tercera planta del palacio municipal.

Frente al palacio municipal, se encuentra la iglesia católica con el santo patrón San Francisco de Asís y un kiosco con dos fuentes.



Figura 52. Iglesia y kiosco del municipio.

La clínica de salud y el panteón municipal forman parte de la infraestructura física del municipio. El centro de salud se encuentra en buenas condiciones y en este momento se está construyendo la barda perimetral. En lo que se refiere al panteón, el municipio se preocupa por darle continuo mantenimiento y limpieza.



Figura 53. Centro de salud y panteón municipal.

b). Maquinaria y equipos

En lo que a equipo de oficina se refiere, en la oficina municipal se cuenta con dos computadoras equipadas con impresora, copiadora, máquina de escribir y teléfono. En esta misma oficina también hay 5 escritorios, 2 archiveros, 2 estantes y sillas (ver anexo 19).

Cuentan con cuatro vehículos que se describen a continuación: 1 camioneta de tres toneladas que se usa para dar servicio a la comunidad en el acarreo de cosecha agrícola y traslado de ganado principalmente bovino. 1 camioneta de 1/2 tonelada que se usa para recolectar los residuos sólidos, transportar material y equipo cuando se da mantenimiento al alumbrado público y la red de agua potable. 1 patrulla municipal, que es en la que se trasladan las autoridades municipales cuando realizan gestiones o tienen salidas. 1 camioneta tipo urban que usa el centro de salud para trasladar enfermos al hospital de San Pablo Huixtepec o al Hospital Civil.



Figura 54. Vehículos propiedad del municipio.

1.5.2. Organización y profesionalización municipal

a). Del ayuntamiento

Al ser un municipio que se rige por usos y costumbres, el comportamiento, el servicio que han prestado a la comunidad y la actitud, son las características que los distinguen para ser electos en asamblea general, por lo cual no se toma en cuenta el nivel educativo que tengan, de acuerdo a la entrevista aplicada a los miembros de la autoridad municipal (ver anexo 20), seis cursaron la primaria, uno la secundaria, dos el bachillerato y uno no sabe leer ni escribir. La estructura del ayuntamiento se muestra en la figura 55.



Figura 55. Estructura del ayuntamiento.

b). De la administración municipal

Las personas que colaboran con el ayuntamiento, son contratados por su nivel de preparación y sus capacidades, se busca que sean originarios del municipio.



Figura 56. Estructura de la administración municipal.

1.5.3. Ingresos

Los ingresos municipales, los obtienen del recurso de la federación, mediante la transferencia de ramos, que ya vienen etiquetados como es el caso de Ramo 33, que se divide en el fondo III, es destinado para la infraestructura social municipal y su monto es de \$1,901,125.00 por año y el fondo IV se refiere a las aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territorios y del Distrito Federal y la cantidad asignada es de \$496,326.00 por año.

El ramo 28 corresponde a los ingresos propios y a participaciones municipales y es utilizado para gastos diversos, la cantidad asignada para este ramo es de \$1,479,336.00 por año que corresponde a la aportación federal y el municipio obtiene otros ingresos mediante la ley de ingresos egresos aprobada cada año en sesión de cabildo.

En la ley de ingresos y egresos aparecen los impuestos que se cobrarán para brindar los servicios a la población; sin embargo, estos no se han recabado como aparece en la ley, lo que hace que el municipio sea totalmente dependiente de los ingresos federales. Se elabora y se aprueba la ley de ingresos y egresos, pero en la realidad no se cumple adecuadamente por distintos motivos y factores.

a). Propios y capacidad de recaudación

En la ley de ingresos del municipio de San Francisco Sola, para el ejercicio fiscal 2008 (Anexo 18), se establecen los ingresos que recibirá la hacienda pública municipal; así como los conceptos por los cuales se pueden obtener.

1.5.4. Egresos y su aplicación

Cuadro 13. Matriz de egresos municipales.

FONDO III

OBRA	COSTO DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCION
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA	\$3,425,044.89	NOVIEMBRE / ENERO
GALERA DEL JARDIN DE NIÑOS "27 DE SEPTIEMBRE"	\$87,000.00	NOVIEMBRE / DICIEMBRE
BARDEADO DEL CENTRO DE SALUD	\$438,989.64	NOVIEMBRE / DICIEMBRE
PAVIMENTACION DE LA CALLE REFORMA	\$252,544.46	NOVIEMBRE / DICIEMBRE

FONDO IV

OBRA	COSTO DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCION
RASTREO Y CUNETEO DE CAMINO RURAL SAN FRANCISCO - QUIALELA	\$82,640.00	
GASTOS DIVERSOS PARA LA OBRA: REVESTIMIENTO DE CAMINO A LA CRUZ	\$65,801.00	

RAMO 28

OBRA	COSTO DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCION
CONSTRUCCION DE SANITARIOS	\$13,779.70	SEPTIEMBRE/ OCTUBRE

a). Reglamentación municipal

El municipio se basa por los acuerdos tomados en la asamblea general y este se rige por usos y costumbres, no existe ningún reglamento al interior del municipio. La única ley que está presente en el municipio es la de ingresos y egresos.

La población no tiene el conocimiento de las leyes que existen en el municipio, lo que nos lleva a que tanto la autoridad municipal como la población no conozcan sus funciones, derechos y obligaciones.

1.5.5. Prestación de servicios y su calidad

a). Agua potable

El servicio de agua potable que se brinda en la cabecera municipal es a cargo del ayuntamiento, y la población paga un total de \$100.00 por año. El líquido se transporta del manantial de Gotzengo, pasando por la comunidad de Shilegua, para llegar a un tanque de almacenamiento ubicado en la Tercera Sección y de ahí se distribuye a las viviendas de la cabecera municipal. Actualmente la tubería se encuentra deteriorada, el material de conducción no es el adecuado y no existe una válvula de distribución, además de existir tomas de clandestinas que hacen que la distribución no sea homogénea y no existe el recurso necesario para reparar la red de agua potable.

b). Alumbrado público

El alumbrado público que existe en la cabecera municipal corre por cuenta del ayuntamiento; así como, su mantenimiento. En este año se renovaron todas las lámparas del municipio y se establecieron nuevas en calles en donde no existía, así como en el panteón municipal.

c). Seguridad pública

Para dar el servicio de seguridad pública, el síndico es la máxima autoridad en materia judicial, es auxiliado por tres tenientes con 12 topiles cada uno, que son los encargados de guardar el orden en el municipio; así como, de brindar auxilio a la población en caso de desastres naturales, accidentes e incendios forestales.

d). Drenaje

No existe una red de drenaje en el municipio.

e). Panteones

El servicio de mantenimiento de panteones esta a cargo de la autoridad municipal y no se cobra el servicio de piso, a pesar de que se encuentra establecido en la ley de ingresos y egresos de San Francisco Sola para el ejercicio fiscal 2008 con un costo de \$800.00.

La limpieza de este se realiza mediante tequio convocado por la autoridad municipal y encabezado por el sindico municipal y el regido de panteones.

f). Recolección y manejo de la basura

Por acuerdo entre el Centro de Salud y la autoridad municipal, la recolección de residuos sólidos esta a cargo del los intendentes, tanto del centro de salud como del municipio. Este servicio se realiza tres días a la semana (Lunes, Miércoles y Viernes), trasladando lo recolectado a un terreno ubicado a la salida de la población y que en este mes se comenzó el bardeado.

1.5.6. Protección civil

En este año se formo un comité de protección civil, en el cual el sindico esta al frente de este y se coordina con la delegación de gobierno instalada en el municipio vecino de Villa Sola de Vega, no cuenta con la información necesaria ni la capacitación para actuar en caso de emergencia.

1.5.7. Transparencia y acceso a la información pública

La información relacionada a los ingresos y egresos del ayuntamiento, se dan a conocer por la tesorera municipal en las sesiones de cabildo cada dos meses en donde se informa la situación en que se encuentran las obras; así como tomar decisiones respecto a las mismas.

1.5.8. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La ciudadanía participa en asambleas generales, eventos a favor del municipio como son tequios o auxilios para contingencias, las decisiones para la priorización de obras se toman mediante el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, el contralor social también participa en estas acciones; además de sus funciones que son las de vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros del municipio y rendir un informe trimestral a la contraloría social.

1.5.9. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

El municipio a pesar no contar con ninguna institución gubernamental establecida dentro del territorio, mantiene buenas relaciones con las dependencias establecidas en el municipio vecino de Villa Sola de Vega y las que se encuentran en la ciudad de Oaxaca. De igual forma mantiene relaciones cordiales y de trabajo con los municipios vecinos y en sí con los municipios pertenecientes al distrito de Sola de Vega.

Capítulo II. Plan Municipal de Desarrollo.

2.1. Identificación de problemas

Se considera que las acciones que se han implantado en el municipio deben fortalecerse mediante la coordinación institucional para atacar los problemas urgentes e impulsar el desarrollo rural sustentable del municipio. Se trata de promover el desarrollo de habilidades y capacidades en la población para el desempeño eficiente en las actividades que se lleguen a operar en el sector productivo y las vertientes de trabajo.

A continuación se presenta de manera resumida la problemática del municipio de San Francisco Sola por cada uno de los ejes de desarrollo.

1. En la cabecera municipal de San Francisco Sola, dividido en tres secciones (aproximadamente el 6.28% de las viviendas) no cuentan con el servicio de agua potable; así como, el mal servicio que recibe toda la población de la cabecera debido a la escases de este vital líquido por la mala distribución, fugas y deterioro de la red de agua potable. Es importante mencionar que en ninguna de las 8 localidades que pertenecen al municipio se cuenta con este servicio.
2. El municipio de San Francisco Sola y específicamente la cabecera municipal, que es donde se encuentra la mayor parte de la población total (78.43% aproximadamente) no se cuenta con la infraestructura necesaria de drenaje, tampoco se cuenta con un plan para manejo de residuos sólidos, lo que ha provocado un alto grado de contaminación al medio ambiente (suelo, agua y aire), siendo el Río Sola y el Arroyo de Yogueanca.
3. Existen necesidades de equipamiento (ambulancia) e infraestructura educativa y de salud, se hacen presentes en todas las localidades del municipio de San Francisco Sola y se ven reflejadas en la deficiencia de los servicios, lo que provoca bajo rendimientos escolares; así como un alto índice de morbilidad por enfermedades respiratorias y digestivas en primer

lugar; así como en menor proporción desnutrición, hipertensión arterial, diabetes y alcoholismo. Una mortalidad considerable debidas a insuficiencias respiratorias principalmente, cáncer, paros respiratorios, entre otras.

4. En el municipio de San Francisco Sola, se ha padecido la problemática de la energía eléctrica, ya que sus comunidades solo cuentan con la cobertura al 72.7%, y en algunas localidades no existe el servicio, tal es el caso de las comunidades de Gotzengo, Yugosica, Pie de Guitillete, La Cañada, Agua Fría y algunas viviendas de Quialela, Shilegua, Tercera Sección y la cabecera municipal. El motivo principal por el que no se ha introducido la red de energía eléctrica es la dificultad para el acceso a las comunidades, ya que solo cuentan con caminos de herradura.
5. En San Francisco Sola, 6 de 10 jóvenes de entre 13 y 29 años de edad principalmente, tienen problema de alcoholismo y en menor número de drogadicción, en los adultos se presenta de igual forma el alcoholismo, esto se debe en gran medida a la influencia de jóvenes que regresan de Estado Unidos principalmente con este problema, por una falta de cultura, falta de actividades recreativas y empleo, entre otros factores.
6. Los productores de maíz, frijol, tomate, maguey y otros cultivos, del municipio de San Francisco Sola, presentan bajos rendimientos de producción debido a que los suelos han perdido la capa fértil, materia orgánica y fauna microbiana, por el uso masivo de productos químicos, se ha compacto por la introducción de maquinaria pesada, las cosechas se pierden por plagas y enfermedades cada día más resistentes, aunado a esto no se cuenta con los conocimientos técnicos en el manejo de sus cultivos, por no contar con recursos económicos lo que ocasiona pérdidas económicas y de producción, así como la escasez de empleos y la mala tecnificación del campo.

2.2. Priorización de problemas

a). Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	Agua potable	Drenaje y residuos sólidos	Infraestructura y equipo de salud	Infraestructura y equipo de educación	Electrificación	Cultura y esparcimiento	Bajo rendimiento en producción	FRECUENCIA	RANGO
Agua potable		Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	6	1
Drenaje y residuos sólidos			Salud	Educación	Electrificación	Drenaje y R.S.	Drenaje y R. S.	2	4
Infraestructura y equipo de salud				Salud	Salud	Cultura y esparcimiento	Salud	4	2
Infraestructura y equipo de educación					Educación	Educación	Educación	4	3
Electrificación						Electrificación	Bajo rendimiento	2	6
Cultura y esparcimiento							Bajo rendimiento	1	7
Bajo rendimiento en producción								2	5

2.3. Árboles de problemas

Árbol de problema 1.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No hay infraestructura en todas las comunidades	ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y ALGUNAS LOCALIDADES.	Existen tomas de agua provisionales que provocan que el agua se desperdicie por no estar bien construidas
Fugas en la red por el deterioro que presentan		
En la cabecera municipal la infraestructura es insuficiente		
Existen tomas clandestinas		
No hay reglamentación municipal para uso de agua potable		Desperdicio de agua por fugas, ignorancia y falta de sanciones
No existen válvulas que controlen la distribución		
No hay comité de agua potable		
No todas las casas cuentan con el servicio de agua potable, sobre todo en las localidades		Deficiente higiene personal de las familias en algunas comunidades
La población crece constantemente		Va a ser cada vez más difícil tomar el agua para consumo humano.
No tenemos cultura del cuidado del agua		
Contaminación del agua por el uso de agroquímicos, por residuos sólidos y basura comercial.	Enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada	

Árbol de problemas 2.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Las casas de salud se abandonan una vez entregada la obra	FALTA DE CONDICIONES PARA LA CORRECTA ATENCION DE LA SALUD.	Se deterioran por falta de mantenimiento y vigilancia
Se le da mayor importancia a otro tipo de obras		No se da la importancia necesaria al cuidado de la salud y los comités no saben que hacer.
Los comités no están bien organizados y desconocen cuales son sus funciones		Enfermedades graves sin control, las vacunas no se aplican en tiempo y los medicamentos son escasos.
Las localidades se encuentran marginadas y los accesos son difíciles		Las personas tienen que trasladarse a la cabecera municipal o a la ciudad de Oaxaca para atenderse.
En las localidades vive poca gente		
Falta personal de salud y no acuden constantemente a las localidades por la lejanía		
No existen bardas perimetrales		Que cualquier persona entre y realice destrozos o pintas en las casas y centro de salud.

Árbol de problemas 3.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Hay escasez de recursos económicos.	EDUCACION DEFICIENTE, FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO EN ESCUELAS.	No se les brinda mantenimiento ni ampliación a la infraestructura existente.
Se les da mayor importancia a otras obras.		El deterioro de los inmuebles.
Desorganización de los comités de padres de familia.		No se realizan gestiones para la mejora de las escuelas y los comités desconocen sus funciones.
Falta de maestros en las localidades del municipio.		Los niños pierden clases y algunos tienen que trasladarse a la cabecera municipal.
Las interrupciones constantes de clases.		Los alumnos pierden clases y se atrasan.
Muchos alumnos en las escuelas de la cabecera municipal.		Que la infraestructura resulte insuficiente y los niños se encuentren incómodos para realizar sus actividades.
En las localidades no existe barda perimetral.		Las escuelas no están seguras, ya que entran animales.
Los sanitarios son insuficientes en la cabecera municipal y en algunas localidades no existen.		Contaminación del medio ambiente, proliferación de fauna nociva y aparición de enfermedades principalmente gastrointestinales.
Los padres de familia no le ponen atención a sus hijos, muchos de ellos por no saber leer ni escribir.		No apoyan a los niños en las tareas y labores de la escuela.

Árbol de problemas 4.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
No existe una reglamentación para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.	CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO Y AGUA DEL MUNICIPIO POR RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES.	Que los residuos sólidos se conviertan en basura y que sean depositados en cualquier lugar
Existe un tiradero de basura al aire libre en la salida de la cabecera municipal pero que contamina a comunidades abajo.		La proliferación de fauna nociva (ratas, moscas, perros, etc.), además de los lixiviados que se producen y que contaminan los mantos freáticos.
La contaminación de río arriba por los negocios y viviendas del municipio vecino de Villa Sola de Vega.		Que el agua del río no se pueda utilizar para las labores del hogar ni para consumo humano.
No existe una red de drenaje, ni planta de tratamiento.		Las aguas jabonosas son arrojadas a las calles y en algunos casos las residuales descargadas al río
No existe la cultura de conservación al medio ambiente.		Pérdida de flora y fauna silvestre
Uso masivo de agroquímicos y productos químicos en el hogar que contaminan el agua y el suelo		Producción agrícola escasa y contaminada que provocara enfermedades gastrointestinales y algunas plagas nocivas para el ser humano

Árbol de problemas 5.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
Los suelos no producen sin fertilizantes ni productos químicos.	POCA RENTABILIDAD DE LOS CULTIVOS.	Gastos excesivos en productos químicos. La migración de los habitantes en busca de empleos.
Los productores no se encuentran organizados.		No obtienen apoyos de los programas y compran sus insumos por separado, lo que eleva los costos. Sus cosechas o productos no se les paga al precio justo.
Los insumos suben de precio constantemente.		No apliquen los productos necesarios ni en la forma correcta.
No se cuenta con capacitación y asesoría técnica calificada.		Los cultivos se plagan, enferman y no hay producción adecuada. Uso de agroquímicos sin control, lo que provoca la contaminación del aire, suelo y agua; además, de enfermedades en los productores.
Muchos requisitos para acceder a los programas de apoyo y son muy tardados.		Los que cumplen con los requisitos por lo regular son los que no necesitan. Cuando llegan los apoyos, los tiempos ya se pasaron.
Muchas veces los programas son promesas políticas de campañas que no se cumplen.		Desinterés de los productores.
Escasez de infraestructura adecuada para la producción (sistemas de riego, invernaderos, viveros, entre otros).		Aparición de plagas y enfermedades. Desperdicio del agua de riego y de productos químicos. Siembras solo en época de lluvias por no contar con el agua suficiente para riego.

Árbol de problemas 6.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
La energía eléctrica no llega a todos los hogares por que en las localidades habitan pocas familias.	ENERGIA ELECTRICA INSUFICIENTE	Hogares sin energía eléctrica y sin usar aparatos que les faciliten las tareas del hogar.
Las localidades marginadas y sin acceso de vehículos.		Que la red de energía eléctrica no llegue, por falta de accesos.
Los trámites ante las dependencias son muy tardados y costosos.		Los pobladores se desesperan y no tienen el recurso para realizar los trámites.
No existen comités que se encarguen de realizar las gestiones correspondientes.		Todos los trámites los tienen que realizar la autoridad municipal y a esta a veces no le interesa.
No existe una cultura de cuidado de la energía eléctrica.		Los usuarios pagan mucho por la luz que usan.

Árbol de problemas 7.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
El no haber actividades culturales, deportivas o de sana diversión	ALCOHOLISMO, DROGADICCION, VAGISMO Y PERDIDA DE VALORES	Ver a muchos jóvenes y adultos inmersos en algún vicio
Imitación de los amigos o familiares		Formación de pandillas o grupos que hacen fechorías
Los que regresan de Estados Unidos, traen malos hábitos a la comunidad		Enfermedades, adicciones y falta de interés en el estudio o trabajo
La migración, hogares desintegrados y el analfabetismo de los padres.		Pérdida de valores y principios en los niños y jóvenes.
La falta de trabajo		Desintegración familiar, desnutrición y enfermedades

2.4. Árboles de soluciones

Árbol de soluciones al problema 1.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Ampliación y reparación de la red de agua potable	INCREMENTO EN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	Red suficiente para abastecer de agua a todo el municipio
Nombrar comités en cada comunidad para que se encarguen de las gestiones		Todos los ciudadanos pagan el agua que consumen, gracias al padrón actualizado
Organización y capacitación del comité (reglamento interno y estatutos)		Todas las localidades con sus comités bien organizados y capacitados
Actualización del padrón de beneficiarios		Todos los ciudadanos tienen la cultura del cuidado del agua
Capacitación a los beneficiarios en uso sustentable del agua		Reglamento municipal para el uso sustentable del agua
Realizar talleres de concientización		La CONAGUA apoya brindando un espacio de cultura del agua.
Buscar mezcla de recursos para rehabilitación de la red de agua potable		Se logra la rehabilitación de la red de agua potable y el mantenimiento se le da con lo recaudado por el cobro del servicio.

Árbol de soluciones al problema 2.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Cercado y/o bardeado perimetral para delimitar el espacio.	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA SALUD.	Las casas y centro de salud tienen su propio espacio y se encuentra en buenas condiciones.
Nombrar comités en cada comunidad para que se encarguen de las gestiones.		El comité da a conocer las necesidades y gestiona apoyos de las casas y centro de salud
Capacitar a una persona de cada localidad para que atienda la casa de salud		Existe en la comunidad alguien capacitado para padecimientos leves
Mantenimiento a la infraestructura de las casas de salud		Con el mantenimiento se ofrece una buena atención y servicio
Dotar de medicamentos, materiales y equipos necesarios a las casas de salud		Se evita que la población gaste en medicamentos y servicio que pueden ser gratuitos
Solicitar personal capacitado que acuda de manera constante a las comunidades		Las vacunas se aplican en tiempo y forma; así como brindar pláticas de información a la población.

Árbol de soluciones al problema 3.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Brindarle mantenimiento y ampliación a las infraestructuras existentes.	PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION Y BRINDAR LAS CONDICIONES NECESARIAS.	Infraestructuras en buen estado y con el equipo necesario.
Darle la importancia necesaria a la educación; así como, mantener en buen estado las instalaciones.		Una educación de calidad, en donde existen las condiciones optimas para impartir la educación y el desarrollo integral de los alumnos.
Integración, capacitación y fortalecimiento de comités.		Comités capaces de solicitar apoyos y con conocimiento de sus funciones.
Brindar las condiciones necesarias para que los maestros permanezcan en las localidades.		Los niños no tienen que trasladarse a la cabecera municipal y las escuelas de las localidades se encuentran funcionando.
Invitar a los maestros para que se evite la suspensión de clases.		Alumnos sin pérdida de clases.
Ampliación de aulas y anexos en las escuelas de la cabecera municipal.		Contar con infraestructura suficiente para brindar un buen servicio de educación.
Delimitación del perímetro de las escuelas, mediante la construcción de bardas perimetrales.		Los alumnos cuentan con espacio en donde realizar actividades de esparcimiento, sin peligros.
Implementación de sanitarios en las escuelas de las localidades y ampliación de los de la cabecera municipal.		Se da un buen aspecto a la escuela, además de evitar la contaminación y enfermedades.
Fomentar el interés de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos y así lograr la alfabetización de los adultos.		Adultos y padres de familia que saben leer y escribir. Padres de familia que apoyan a sus hijos en las labores de la escuela.

Árbol de soluciones al problema 4.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Elaborar un reglamento para regular el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales	CREAR UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	Contar con un reglamento de residuos sólidos y aguas residuales que nos permita mantener un municipio limpio, con buena imagen y saludable
Construcción de un centro de acopio y relleno sanitario de materia orgánica		Reciclar los materiales (plástico, vidrio, cartón, papel, etc.) que nos permitan obtener un ingreso y de la materia orgánica abonar terrenos abandonados para la agricultura.
Introducción de microplantas de tratamiento de aguas residuales por familia		Evitar la construcción de una red de drenaje y planta tratadora, ya que si desde un principio le damos un pequeño tratamiento al agua se ahorran algunos costos.
Implementar la cultura de la separación de basura		Facilitar la labor en el centro de acopio.
Fomentar la cultura de reciclaje de residuos sólidos y de aguas jabonosas		Disminuir la cantidad de residuos sólidos y el usos de aguas jabonosas para el riego o uso de wc.
Evitar el uso de agroquímicos y productos químicos en el hogar y en todas las actividades que realicemos		Cosechas libres de productos químicos y una vida más sana para todos

Árbol de soluciones al problema 5.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Crear una cultura de conservación del medio ambiente, capacitando a los productores en el cuidado del suelo y agua.	ORGANIZAR Y CAPACITAR A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE SUS CULTIVOS.	Al tener un suelo con nutrientes, vamos a necesitar menos fertilizantes y así bajar los costos de producción. Para ahorrar agua, se implementan sistemas de riego que economizan agua de riego.
Constituir un grupo o pequeños grupos de productores que les permita acceder a los apoyos gubernamentales.		Crear un mercado de sus productos a precios justos, solicitar apoyos ante las distintas dependencias y comprar en grupo insumos y materiales que le abaraten costos.
Contar con asesoría técnica y capacitación para la gestión de apoyos.		Elaborar y gestionar proyectos que nos permita tecnificar el campo y así elevar la producción.
Asesoría técnica y capacitación en la diversificación de cultivos.		Manejo de producción bajo ambientes controlados, fertirrigación, manejo de plagas y enfermedades, comercialización de productos, entre otros.
Gestionar infraestructura adecuada para la producción (sistemas de cobertura, invernaderos, sistemas de riego, entre otros).		Control de plagas y enfermedades, con el uso mínimo de agroquímicos. Uso racional del agua de riego. Producción durante todo el año.

Árbol de soluciones al problema 6.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Ampliar la red de distribución o implementar energía alternativa	ELECTRIFICACION PARA TODAS LAS LOCALIDADES	Que todas las familias en las localidades cuente con electricidad que les permita usar aparatos electrodomésticos básicos.
Gestionar proyectos de energía solar para las localidades a las que no hay acceso de vehículos.		Contar con energía alternativa que le permita contar con electricidad.
Formar un comité que se encargue de realizar las gestiones en coordinación con la autoridad municipal. Crear una cultura de cuidado y ahorro de la energía eléctrica		Que las gestiones no recaigan solamente sobre el municipio; si no que, se comparta con la población. Usar la energía eléctrica solo para lo necesario y tener la cultura del ahorro.
Implementar la energía solar en localidades muy alejadas		Que tengan la capacitación del uso adecuado de las plantas solares.

Árbol de soluciones al problema 7.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Implementación de talleres artísticos	ESTABLECER ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA FOMENTAR LA EDUCACION INTEGRAL DE NIÑOS, JOVENES Y CIUDADANOS	Mantener ocupados a los niños y jóvenes del municipio en actividades sanas y que les ayuden a desarrollar sus destrezas
Implementación de taller de manualidades		Brindar capacitación y posteriormente una fuente de empleo para los asistentes
Vinculación con el sector productivo mediante capacitación para el trabajo		Promover la salud física
Impulsar el deporte y actividades relacionadas a este		Evitar la migración
Promover proyectos productivos atractivos para los jóvenes		

2.5. Imaginando el futuro.

a). Escenario tendencial.

Mediante un ejercicio en el cual los participantes del taller dibujaron y expusieron la situación en que se encuentra actualmente el municipio, los caminos que comunican con las localidades son de terracería y en la mayoría de los casos solo es camino de herradura, no se cuenta con energía eléctrica ni agua potable en todo el municipio, existe poca producción y diversificación de cultivos, mucha migración por falta de empleo, los jóvenes y niños no cuentan con lugares de esparcimiento, la cultura se está perdiendo y muchos jóvenes y adultos en edad productiva, se refugian en el alcohol y lo más preocupante en las drogas por falta de actividades culturales, deportivas y sobre todo empleo.

La infraestructura con que cuenta el municipio es escasa, no existe y con la que se cuenta esta deteriorada, la basura y las aguas residuales se están convirtiendo en un problema grave que amenaza con destruir las fuentes de agua que abastecen al municipio y que no solo se usa para labores del hogar, sino también, para las actividades agropecuarias. Los suelos están propensos a erosiones, contaminación por productos químicos y pérdida de nutrientes. El bosque aunque es abundante en la actualidad, si no se cuida y se reforesta constantemente, esta propenso a la deforestación.



Figura 57. Escenario tendencial del municipio de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

b). Escenario deseado.

Con la información que se obtuvo en el diagnóstico y con las metas y objetivos programados en el plan, los consejeros imaginaron al municipio en un periodo de cinco años, en los cuales con el esfuerzo y trabajo de la población, autoridades municipales, estatales y federales, se lograran mejoras en todos los aspectos del municipio. Los consejeros desean al igual que toda la población, un municipio que vive en paz con sus vecinos, sin conflictos agrarios, en donde se conserva la unidad y organización comunitaria tradicional, con la cultura de conservar y proteger nuestro bosque, preservando plantas y animales silvestres; donde agua, suelo y aire no están contaminados, además de realizar un manejo adecuado de los residuos sólidos y aguas residuales.

Un municipio que cuente con caminos en buenas condiciones, que nos permite comunicarnos con rapidez a nivel municipal y regional; con nuestras viviendas en buenas condiciones y con todos los servicios que nos permitan vivir dignamente; con la mayoría de nuestras calles pavimentadas, con excelentes servicios de salud y educación. Con asesorías de profesionistas originarios de nuestro municipio que nos permitan elevar la producción y diversificación de nuestros cultivos; así como, crear fuentes de empleo en actividades distintas a las agropecuarias. Un municipio en donde nuestra población viva sana física y mentalmente, libre de alcoholismo, drogadicción, vagismo y enfermedades infecciosas y contagiosas.

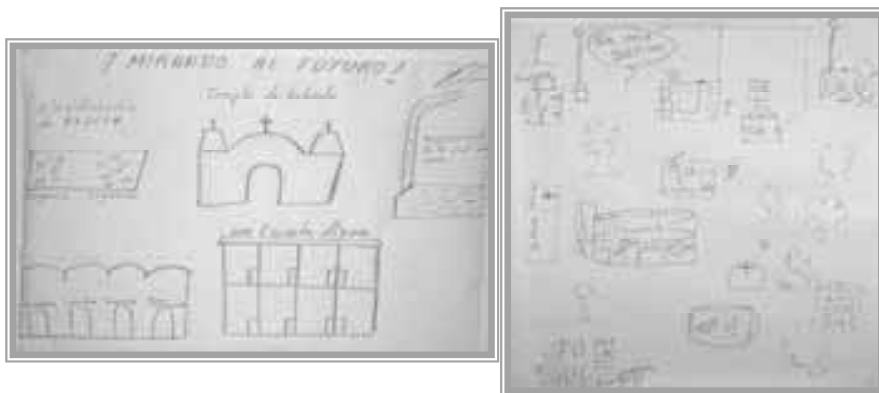


Figura 58. Escenario deseado del municipio de San Francisco Sola.

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (2008).

2.6. Matriz de soluciones estratégicas.

Matriz de soluciones estratégicas al problema 1.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tardamos en lograrlo? ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Incremento en la disponibilidad de agua del municipio mediante rehabilitación de la red de agua potable y uso sustentable del agua.	Si Se contara con una nueva infraestructura de red de agua potable que distribuirá de manera equitativa el líquido Menor cantidad de agua potable para el consumo humano Mayor presencia de enfermedades gastrointestinales al no contar con suficiente	Si Se buscará mezcla de recursos y se cuenta con el recurso humano	Si Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y población en general.	3 años	Ninguno	No va haber agua para el consumo humano Mayor presencia de enfermedades gastrointestinales, hepatitis Mala calidad de vida No va haber agua para la producción de alimentos y para el mantenimiento de animales	La cabecera municipal, comunidades de Gotzengo, Quialela, Shilegua y Yugosica

agua para la
higiene personal
y de los
alimentos.
No va haber
agua en un
futuro
Presencia de
problemas
sociales y
guerras por la
carencia del
agua

Matriz de soluciones estratégicas al problema 2.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tardaremos en lograrlo? ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Mejoramiento integral de la salud	Si Bajos rendimientos escolares y físicos. Prevenir focos de infección que provoquen epidemias. Que la población tenga información sobre nutrición, prevención de enfermedades y como cuidarse. Casas y centro de salud en buen estado y con el equipo necesario para brindar servicio a la población.	Si	Si El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y las localidades.	5 años	Ninguno	Infecciones y enfermedades graves. Mala calidad de vida. Niños mal alimentados. Menores oportunidades de desarrollo. Inestabilidad familiar. Más gastos por el tratamiento de enfermedades. Mayor índice de mortalidad por enfermedades que se pudieron prevenir.	Todas las localidades pertenecientes al municipio de San Francisco Sola.

Matriz de soluciones estratégicas al problema 3.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Promover la importancia de la educación y brindar las condiciones necesarias.	Si Fomentar el interés de los padres de familia, maestros y comunidad en general en el aprendizaje de los niños, jóvenes y la alfabetización de los adultos.	Si	Si Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y todas las localidades.	5 años	Ninguno	Incremento en el índice de analfabetismo en la población adulta, migración de jóvenes que no encuentran mejores oportunidades en el municipio, niños y jóvenes que no tienen ocupación y por lo tanto se dedican a la vagancia y vicios.	Todas las comunidades pertenecientes al municipio de San Francisco Sola.

Matriz de soluciones estratégicas al problema 4.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Crear un manejo sustentable de los residuos sólidos y aguas residuales del municipio.	Si Evita enfermedades y epidemias. Los residuos sólidos se reciclan y ayuda a la conservación del medio ambiente. Las aguas son tratadas desde los hogares y ahí mismo se pueden reciclar. El centro de acopio se convierte en una fuente de ingresos al municipio.	Si	Si Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y todas las localidades.	3 años	Ninguno	Mayor contaminación en aguas, suelo y aire. Peligro de infecciones y enfermedades. Deterioro del medio ambiente y escases de agua. Proliferación de fauna no deseada (perros, ratas, moscas, etc.)	Todas las comunidades pertenecientes al municipio de San Francisco Sola.

Matriz de soluciones estratégicas al problema 5.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Organizar y capacitar a los productores agrícolas para aumentar la rentabilidad de sus cultivos.	Si El desinterés en actividades relacionadas al campo La migración, el desempleo y la pobreza. Carencia de alimentos Producción de alimentos contaminados por pesticidas y fungicidas. Presencia de enfermedades relacionadas con la inhalación de agroquímicos	Si	Si Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y comunidades.	3 años	Ninguno	Todos los productores y habitantes del municipio de San Francisco Sola.
					Mayor migración Mayor Enfermedades por consumo de alimentos contaminados Contaminación de los recursos naturales por la utilización de agroquímicos Menores ingresos Carencia de alimentos sanos Terrenos de cultivo cada vez más infértiles. Mala calidad de vida Productores débiles y enfermos	

Matriz de soluciones al problema 6.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Electrificación en todas las localidades.	Si Facilita las tareas del hogar mediante la utilización de aparatos electrodomésticos Mejor calidad de vida de las familias Apoyo en las actividades escolares para que los niños realicen sus tareas cuando oscurece. Cubrir con energía eléctrica a todas las localidades y así ir logrando el desarrollo del municipio.	Si	Si Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y localidades.	3 años	Ninguno	No se logra el desarrollo del municipio. Migración en busca de mejor calidad de vida. Analfabetismo por falta de condiciones para impartir educación.	Población en general de las localidades y cabecera municipal de San Francisco Sola.

Matriz de soluciones al problema 7.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Impulsar actividades de cultura y esparcimiento.	Si Desarrollar en los niños y jóvenes actitudes y capacidades. Evitar que por falta de actividad nuestra población se refugie en el alcohol, drogas y malas compañías. Brindar capacitación para el trabajo. Evitar la migración. Pérdida de valores humanos Niños inactivos, desinteresados en aprender conocimientos de su cultura. Proliferación de la vagancia, al	Si	Si Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y localidades.	3 años	Ninguno	Un municipio con altos índices de alcoholismo y drogadicción. Gran cantidad de migrantes. Población sin ocupación y por lo tanto de bajos recursos económicos. Pérdida de los valores humanos Apatía de los ciudadanos Violencia Falta de respeto Desintegración familiar Menores oportunidades de desarrollo	Población en general de las localidades y cabecera municipal de San Francisco Sola.

mantenerse ocupados en los videojuegos. Falta de visión para emprender nuevas actividades En el futuro, cuando lleguen a ocupar cargos en el servicio público, no habrá interés por resolver los problemas. Mayor pérdida de valores y como consecuencia mayor desorganización para emprender acciones de desarrollo sustentable.

Desorganización social

2.7. Matriz de líneas estratégicas. Matriz de líneas estratégica para problema 1.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Incremento en la disponibilidad de agua del municipio mediante la rehabilitación de la red de agua potable y uso del agua sustentable del líquido.	Rehabilitar y ampliar la red de agua potable en la cabecera municipal y en las localidades para asegurar que toda la población se abastezca del líquido.	FOMENTO: Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	Establecer un programa municipal del cuidado del agua. Establecer convenios de colaboración con instancias de la Comisión Nacional o Estatal del Agua y el Instituto Estatal de Ecología para la realización de eventos de sensibilización en el tema Establecer un programa de manejo de microcuencas y participar en la constitución del comité de cuencas Elaborar un reglamento sobre el uso, manejo y cuidado del agua
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y organizar al Comité del agua potable y a la comisión de ecología	Establecer un acta de integración de los comités Realizar un reglamento con el comité del Agua Potable Actualizar el padrón de usuarios del agua potable
		INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable	Rehabilitación de red de agua potable Gotzengo – San Francisco en 2 etapas Ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal Cercado de los manantiales de Gotzengo, Madrón y el Carrizal. Construcción de un tanque de captación en la localidad de Gotzengo
		CAPACITACION: Capacitación al comité del agua potable y a la comisión de ecología en los servicios de agua potable	Sensibilización sobre el cuidado del agua Capacitación en el cuidado y mantenimiento de la red de agua potable Capacitación y acompañamiento en los trámites necesarios para cumplir su labor

Matriz de líneas estratégicas para problema 2.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Mejoramiento integral de la salud.	Establecer un programa de desarrollo de capacidades que permita adquirir conocimientos a través de acciones para mejorar la salud en la población	FOMENTO: Impulso al mejoramiento integral de la salud	Establecer un programa de mejoramiento de la salud que incluya el fomento del ejercicio físico y mental Realizar 10 pláticas de concientización para la prevención de enfermedades y acciones de mejoramiento de la salud en padres de familia y estudiantes Realizar 5 pláticas de autoestima a padres de familia y estudiantes Establecer rutinas de ejercicio físico acordes a las necesidades de la población
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de salud, oportunidades y DIF municipal	Un padrón de ciudadanos con problemas graves de salud Un padrón de ciudadanos con algún problema de la salud Un padrón de niños con problemas graves de desnutrición
		INFRAESTRUCTURA: Reparación, bardeado de las casas y centro de salud	Establecer los reglamentos y estatutos para cada comité Reparaciones diversas a las casas de salud de las localidades (cercado, pintura y reparación de techos) Bardeado del centro de salud de la cabecera municipal
		Gestión de una ambulancia	Gestión de una ambulancia para el servicio del centro de salud

Establecer o acondicionar un lugar para una escuela de capacitación integral	Contar con una cocina que reúna los requerimientos para brindar las clases de preparación de alimentos Establecer un área para las rutinas de ejercicio físico Establecer un área para las rutinas de ejercicios mentales de auto desarrollo
CAPACITACION:	Capacitación y actualización en servicios médicos
Capacitación al personal médico y a los comités encargados de las casas de salud	Capacitación y actualización en el uso de aparatos Capacitación a encargados de las casas de salud
Capacitación a los padres de familia y estudiantes en diversos temas para el mejoramiento de la salud	5 talleres de capacitación en establecimiento de huertos y granjas de traspatio Establecimiento de 2 parcelas demostrativas para la producción de hortalizas orgánicas Capacitación a 50 madres de familia sobre preparación de alimentos sanos
	Capacitación a 50 personas en la elaboración de dietas acordes a sus propias necesidades

Matriz de líneas estratégicas para problema 3.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Promover la importancia de la educación y brindar las condiciones necesarias.	Fomentar la importancia de la educación en padres, maestros y población en general, brindando las condiciones de infraestructura y equipo necesario.	FOMENTO: Impulso al mejoramiento integral de la educación.	Sensibilizar y concientizar a los alumnos, padres, maestros y población en general sobre la importancia de la educación Elaborar un plan de trabajo en conjunto con autoridades municipales, maestros y padres de familia Establecer convenios de colaboración entre instituciones, autoridad municipal y padres de familia para realizar actividades complementarias a la educación
	ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de padres de familia		Establecer los reglamentos y estatutos para cada comité Contar con un concentrado de necesidades para cada una de las escuelas pertenecientes al municipio
	INFRAESTRUCTURA: Construcción y reparación de infraestructura educativa		Construcción de una galera en el jardín de niños "27 de septiembre" de la cabecera municipal. Rehabilitación de 3 aulas y construcción de una dirección, sala de juntas y biblioteca en la escuela primaria "Valentín Gómez Farías" de la cabecera municipal.
			Cercado perimetral y letrina para la escuela primaria "Vicente Guerrero" de la localidad de Gotzengo. Pintura, reposición de vidrios y letrina para la escuela primaria "Benito Juárez" de la comunidad de Quialela. Letrina, piso de cemento y equipamiento de la escuela primaria "Miguel Hidalgo" de la comunidad de Shilegua.

Equipamiento de los planteles educativos	Solicitar aula de medios para la escuela primaria “Valentín Gómez Farías” Dotar de equipo deportivo apropiado para la realización de actividades físicas en todas las escuelas Entregar libros sobre diversos temas para la integración de bibliotecas escolares.
CAPACITACION: Capacitar a los maestros, comité y padres de familia en los programas educativos y en actividades de apoyo a los alumnos	Brindar 2 capacitaciones y actualizaciones del personal docente Otorgar 3 capacitaciones al comité y padres de familia en el apoyo a sus hijos Capacitación para la realización de actividades extraescolares que fortalezcan el desarrollo integral y educacional de los alumnos

Matriz de líneas estratégicas para problema 4.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Crear un manejo sustentable de los residuos sólidos y aguas residuales del municipio.	Implementar un programa y cultura de manejo para los residuos sólidos y aguas residuales del municipio.	<p>FOMENTO: Crear una cultura de reciclaje de los desechos</p> <p>ORGANIZACIÓN: Formar un comité de manejo de residuos sólidos y aguas residuales</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Contar con un buen centro de acopio y plantas de tratamiento de aguas residuales domiciliarias</p> <p>CAPACITACION: Capacitación sobre el uso y manejo de residuos sólidos y aguas residuales</p>	<p>Convenio de colaboración entre instituciones educativas, salud, comité y autoridades municipales</p> <p>Crear un reglamento para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales</p> <p>Sensibilización y concientización a la población en general</p> <p>Contar con un comité fortalecido</p> <p>Estatutos y reglamento del comité</p> <p>Calendarizar la recolección de los residuos sólidos</p> <p>Construcción del centro de acopio y elaboración del relleno sanitario de materia orgánica</p> <p>Construcción de pequeñas plantas de tratamiento de aguas en escuelas, municipio y domicilios</p> <p>Capacitación a la población de cómo separar la basura</p> <p>Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos</p> <p>Capacitación de cómo reciclar las aguas jabonosas</p>

Matriz de líneas estratégicas para problema 5.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Organizar y capacitar a los productores agrícolas para aumentar la rentabilidad de sus cultivos	Elevar la productividad por hectárea en los suelos deteriorados de uso agrícola a través de un sistema de manejo sustentable	Realizar reuniones de trabajo con productores agrícolas para la sensibilización en el tema	Realizar 5 pláticas de concientización en los productores para el cuidado y conservación de los recursos naturales, así como el cuidado en la salud. Establecer un Programa de Manejo Sustentable de los terrenos de cultivo
		ORGANIZACIÓN: Constituir y fortalecer la creación de comités de productores	Contar con un padrón actualizado de productores Reglamento de trabajo del grupo de productores
		INFRAESTRUCTURA: Equipamiento de tecnología	Instalación de sistemas de riego por parcela para productores de tomate, chile, maíz, frijol, alfalfa Adquisición de maquinaria y equipo para los productores de maíz, frijol, hongos y magüey Construcción de invernaderos para productores de tomate, hortalizas y flores
		CAPACITACION: Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad en los cultivos	5 cursos de capacitación en la recuperación de los suelos deteriorados por la falta de un manejo adecuado a través de producción de compostas. 7 cursos de capacitación en la diversificación de los cultivos para elevar la productividad por hectárea 5 cursos de capacitación en el uso adecuado de agroquímicos 5 cursos de capacitación en la producción orgánica de hortalizas 5 cursos de capacitación en el uso adecuado de los sistemas de riego y equipos agrícolas 2 cursos de producción de flores (corte y en maceta)

Matriz de líneas estratégicas para problema 6.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Electrificación para todas las localidades	Contar con energía eléctrica en todas las localidades con la cual mejorar el nivel de vida de la población.	<p>FOMENTO: Impulso al trámite de la ampliación y cuidado de la energía eléctrica</p> <p>ORGANIZACIÓN: Formar un comité encargado del mantenimiento y gestiones de la energía eléctrica.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.</p> <p>Adquisición de equipo solar</p>	<p>Establecer un plan de gestión</p> <p>Realizar 5 pláticas de concientización sobre el cuidado de la energía eléctrica</p> <p>Realizar una plática de información sobre la energía solar</p> <p>Acta de integración del comité</p> <p>Reglamento del comité.</p> <p>Elaborar una base de datos de beneficiarios de la energía eléctrica</p> <p>Ampliación de la red eléctrica Yugosica, Quialela y Shilegua</p> <p>Instalación de plantas solares en Gotzengo, La Cañada y Agua Fría</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación al comité de energía eléctrica</p>	<p>Capacitación en el servicio de mantenimiento de la red eléctrica</p> <p>Capacitación en el uso de plantas solares</p>

Matriz de líneas estratégicas para problema 7.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Establecer espacios y de desarrollo de capacidades para la educación integral de niños, jóvenes y ciudadanos	Establecer un centro de aprendizaje integral para desarrollar las capacidades de la población infantil, juvenil y adulta	FOMENTO: Impulso al rescate de valores y desarrollo integral de la población estudiantil y de los ciudadanos	Establecer un Programa de Rescate de valores y desarrollo integral Contar con un proyecto de impulso a la cultura. Sensibilización y concientización con los pobladores para que se acerquen y asistan al espacio de cultura. Organizar eventos en los que se dé a conocer el trabajo que se viene realizando. Establecer 10 pláticas de concientización en escuelas y foros abiertos para el rescate de los valores humanos Establecer 12 actividades para el desarrollo integral de los estudiantes Contar con un programa municipal de gestión
ORGANIZACIÓN:			
Formación del comité.			
Consolidar a los comités de padres de familia y al comité de cultura y deporte			
Un padrón actualizado de estudiantes interesados en fomentar el desarrollo integral			
Un padrón de padres de familia			
Un padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de valores			

<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer un centro comunitario de aprendizaje que cuente con material audiovisual y espacios para brindar actividades culturales y el material y equipo necesarios para facilitar el aprendizaje en los niños y adolescentes</p>	<p>Contar con un centro comunitario de aprendizaje, que cuente con material audiovisual y espacios para brindar actividades culturales y artísticas</p>
<p>Establecer una tele aula que cuente con el equipo adecuado para facilitar el aprendizaje en la población estudiantil y padres de familia.</p>	<p>Una tele aula que cuente con el equipo adecuado e Internet satelital</p>
<p>CAPACITACION: Capacitación al comité y a los ciudadanos en general a través de talleres, cursos y eventos culturales para el desarrollo de las capacidades</p>	<p>A 50 estudiantes en actividades culturales y artísticas A 20 padres de familia en talleres de educación para padres 3 talleres a la población en general sobre la importancia de los valores en una sociedad Capacitación y orientación al comité para que elabore solicitudes, gestione apoyos y cursos de capacitación para el desarrollo de capacidades culturales como de trabajo</p>

2.8. Rumbo del consejo.

a). Visión.

Ser actores sociales de la población, que participemos activamente en el rumbo del municipio, priorizando, gestionando y dándole seguimiento a cada uno de los proyectos, obras y programas, con honestidad, transparencia y responsabilidad, buscando siempre el beneficio de todos los habitantes promoviendo el desarrollo integral en el municipio, sin afectar los recursos naturales y promoviendo que las futuras generaciones puedan contar con los recursos naturales de calidad.

b). Misión.

Somos un Ayuntamiento que promueve la participación ciudadana y representamos a todos los sectores del municipio, analizamos permanentemente la situación actual, detectando los problemas e identificando las alternativas de solución estratégica, dándole seguimiento a cada uno de ellos, mejorando con estas acciones las condiciones de vida de los habitantes fomentando siempre los valores y el desarrollo integral en un clima de paz social.

2.9. Involucrados en el plan

Cuadro 1.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	Comité de agua potable de la cabecera municipal, y localidades en población general	Presidente municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Jefes de sección y centro de salud	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, IEEPO, SECRETARIA DE SALUD	CONAGUA, SEMARNAT, INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y organizar al Comité del agua potable y a la comisión de ecología	Población general	Autoridad municipal, Jefes de sección y centro de salud	CEA, IEEPO, SECRETARIA DE SALUD	CONAGUA, SEMARNAT	
INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable	Comité de agua potable de las localidades y cabecera municipal	Autoridad municipal (Presidente, Síndico, Regidor de obras)	COPLADE, CEA	CONAGUA, SEDESOL	Constructora que se contrate para realizar el proyecto.
CAPACITACION: Capacitación al comité del agua potable y a la comisión de ecología en los servicios de agua potable	Comité de agua potable y comisión de ecología de la cabecera municipal, y localidades en población general	Autoridad municipal, jefes de sección, centro de salud, escuelas	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, IEEPO, SECRETARIA DE SALUD	CONAGUA, SEMARNAT, PROFEPA	

Cuadro 2.

PROYECTO	INVOLUCRADOS			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES		
FOMENTO: Impulso al mejoramiento integral de la salud	Comité de salud, encargados de las casas de salud, comité de oportunidades, comité del DIF e integrantes del instituto municipal de la mujer	Autoridad municipal, encargados del centro de salud, profesores de las escuelas	DIF, SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE LA MUJER, OAXAQUEÑA	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SEDESOL		
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de salud, oportunidades y DIF municipal	Población en general	Autoridad municipal, encargados del centro de salud	SECRETARIA DE SALUD	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
INFRAESTRUCTURA: Reparación, bardeado de las casas y centro de salud.	Comité de salud y encargados de la casa de salud	Autoridad municipal, principalmente regidor de salud y obras, jefes de sección y encargados del centro de salud	SECRETARIA DE SALUD, COPLADE,	IMSS, SEDESOL		
Gestión de una ambulancia.						

<p>Establecer o acondicionar un lugar para una escuela de capacitación integral</p>	<p>CAPACITACION: Capacitación al personal médico y a los comités encargados de las casas de salud Capacitación a los padres de familia y estudiantes en diversos temas para el mejoramiento de la salud</p>	<p>Comité de salud y encargados de la casa de salud y encargados de los centros de salud</p>	<p>Autoridad municipal, jefes de sección y encargados del centro de salud</p>	<p>DIF, SSA, IMSS</p>
---	--	--	---	-----------------------

Cuadro 3.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso al mejoramiento integral de la educación	Comités de padres de familia, padres de familia en general	Autoridad municipal (regidor de educación), jefes de sección y directores de las escuelas	IEEPO, GOBIERNO DEL ESTADO	SEP, CONAFE	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de padres de familia	Padres de familia del preescolar y primaria	Autoridad municipal (regidor de educación), directores y personal docente	IEEPO	SEP, CONAFE	
INFRAESTRUCTURA: Construcción y reparación de infraestructura educativa Equipamiento de los planteles educativos	Comités de padres de familia, padres de familia en general	Autoridad municipal (regidor de educación y obras), jefes de sección	COPLADE, IEEPO	SEP, CONAFE, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitar a los maestros, comité y padres de familia en los programas educativos y en actividades de apoyo a los alumnos	Comités de padres de familia, padres de familia en general	Autoridad municipal (regidor de educación), jefes de sección	IEEPO, GOBIERNO DEL ESTADO	SEP, CONAFE	

Cuadro 4.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Crear una cultura de reciclaje de los desechos	Comités de salud, oportunidades, de padres de familia y encargados de las casas de salud	Autoridad municipal (regidor de ecología, salud y educación), jefes de sección, encargados del centro de salud y personal docente	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, SECRETARIA DE SALUD, IEEPO, CEA	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA, IMSS, SEP	OAXACA LIMPIA S.P.R. de R.I.
ORGANIZACIÓN: Formar un comité de manejo de residuos sólidos y aguas residuales	Población general encargados de las casas de salud	Autoridad municipal (regidor ecología), personal docente de las escuelas y encargados del centro de salud	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, SECRETARIA DE SALUD, IEEPO, CEA	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA, IMSS, SEP	OAXACA LIMPIA S.P.R. de R.I.
INFRAESTRUCTURA: Contar con un buen centro de acopio y plantas de tratamiento de aguas residuales domiciliarias	Comités de salud, oportunidades, padres de familia, encargados de las casas de salud y población en de sección,	Autoridad municipal (regidor de obras y ecología), jefes de sección, INSTITUTE	SEDESOL, COPLADE, SAGARPA, SEDER, INSTITUTE	SEMARNAT, CONAGUA, PROFEPA	OAXACA LIMPIA S.P.R. de R.I.

general	encargados del centro de salud	ECOLOGIA, CEA		
CAPACITACION: Capacitación sobre el uso y manejo de residuos sólidos y aguas residuales	Comités de salud, oportunidades, padres de familia, encargados de las casas de salud y ecología), jefes de sección, encargados del población en de encargados del centro de salud general	Autoridad municipal (regidor de salud y ecología), jefes de sección, IEEPO, CEA	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, SECRETARIA DE SALUD, CEA	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR, CONAGUA, IMSS, SEP
				OAXACA LIMPIA S.P.R. de R.I.

Cuadro 5.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	Representantes agrarios y productores del municipio	Autoridades municipales (regidor ecología)	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	
FOMENTO: Realizar reuniones de trabajo con productores agrícolas para la sensibilización en el tema	Representantes agrarios y productores del municipio	Autoridades municipales (regidor ecología)	SEDER, INSTITUTO DE ESTATAL ECOLOGIA, B.E.D.R.	SAGARPA, SEDESOL, INIFAP, DGETA	FUNDACION PRODUCE A.C., CENTEOTL A.C.
ORGANIZACIÓN: Constituir y fortalecer la creación de comités de productores municipio	Representantes agrario y productores del municipio	Autoridad municipal	SEDER, DELEGACION DE GOBIERNO	SAGARPA, SEDESOL, INIFAP, DEGETA	
INFRAESTRUCTURA: Equipamiento de productores de tecnología	Representantes agrarios y productores del municipio	Autoridades municipales	SEDER	SAGARPA, SEDESOL, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, INIFAP	FUNDACION PRODUCE A.C.
CAPACITACION: Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad en los cultivos	Representantes agrarios y productores del municipio	Autoridades municipales	SEDER, ICAPET, BRIGADAS DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO RURAL	SAGARPA, SEDESOL, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, INIFAP, DGETA	FUNDACION PRODUCE A.C., CENTEOTL A.C.

Cuadro 6.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	
FOMENTO: Impulso al tramite de la ampliación y cuidado de la energía eléctrica	Comité de obra, representantes agrarios, población en general	Autoridad municipal (regidor obras) y jefes de sección	COPLADE	CFE, SEDESOL
ORGANIZACIÓN: Formar un comité encargado del mantenimiento y gestiones de la energía eléctrica	Población general en	Autoridad municipal y jefes de sección	COPLADE	CFE, SEDESOL
INFRAESTRUCTURA: Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica Adquisición de equipo solar	Comité de obra, representantes agrarios, población en general	Autoridad municipal (regidor obras) y jefes de sección	COPLADE	CFE, SEDESOL
CAPACITACION: Capacitación al comité de energía eléctrica	Comité de obra, representantes agrarios, población en general	Autoridad municipal (regidor obras) y jefes de sección	COPLADE	CFE, SEDESOL

Cuadro 7.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	Autoridad municipal (regidor educación) y jefes de sección	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso al rescate de valores y desarrollo integral de la población estudiantil y de los ciudadanos	Comité de cultura y trabajo, población en general	Autoridad municipal (regidor educación) y jefes de sección	ICAPET, FONAES, SERVICIO ESTATAL EMPLEO, IMO	SEDESOL, CONACULTA, CDI	
ORGANIZACIÓN: Consolidar a los comités de padres de familia y al comité de cultura y deporte	Población en general	Autoridad municipal y jefes de sección	ICAPET, FONAES, SERVICIO ESTATAL EMPLEO, IMO	SEDESOL, CONACULTA, CDI	
INFRAESTRUCTURA: Establecer un centro comunitario de aprendizaje que cuente con el equipo adecuado para facilitar el aprendizaje en la población estudiantil y padres de familia	Comité de cultura y trabajo, población en general	Autoridad municipal (regidor de obras y educación) y jefes de sección	DIF, FONAES, SERVICIO ESTATAL EMPLEO, COPLADE	SEDESOL, CONACULTA, CDI	
CAPACITACION: Capacitación al comité de ciudadanos en general a través de talleres, cursos y eventos culturales educativos para el desarrollo de las capacidades	Comité de cultura y trabajo, población en general	Autoridad municipal (regidor educación) y jefes de sección	ICAPET, FONAES, SERVICIO ESTATAL EMPLEO, IMO	SEDESOL, CONACULTA, CDI	

2.10. Programa de actividades y seguimiento.

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	TIEMPO											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Incremento en la disponibilidad de agua del municipio mediante la rehabilitación de la red de agua potable y uso sustentable del agua.															
Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	Establecer un programa municipal del cuidado del agua	Autoridad municipal, comité del agua potable, encargados de salud.	Programado												
			Realizado												
	Establecer convenios de colaboración con instancias de la CONAGUA, CEA y el Instituto Estatal de Ecología para la realización de eventos de sensibilización en el tema	Autoridad municipal, comité del agua potable encargados de salud y educación.	Programado												
			Realizado												
Establecer un programa de manejo de microcuencas y participar en la constitución del comité de cuencas	Autoridad municipal y comité del agua potable.	Programado													
		Realizado													
Elaborar un reglamento sobre el uso, manejo y cuidado del agua	Autoridad municipal y comité del agua potable.	Programado													
		Realizado													

ANEXOS

Anexo 1. Resultados del análisis hecho al Río Sola.



ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
DIRECCION TECNICA
AREA DE CALIDAD DEL AGUA

RESULTADOS DE CALIDAD DEL AGUA DEL RIO SOLA

IDENTIFICACION	08-003-3	08-003-4	08-003-5	08-003-6	08-003-7	08-003-8	08-003-9
FECHA MUESTREO	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29
HORA MUESTREO	15:30	14:40	14:10	13:20	12:30	12:10	12:10
PARAMETRO	pH	pH	pH	pH	pH	pH	pH
FECHA ANALISIS	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29
RESULTADO	7.9	7.8	8.1	7.8	7.8	7.5	7.5
UNIDADES	U de pH	U de pH	U de pH	U de pH	U de pH	U de pH	U de pH
METODO	NMX-AA-008-SCFI-2 000	NMX-AA-008-SCFI-2 000	NMX-AA-008-SCFI-2 000	NMX-AA-008-SCFI-2 000	NMX-AA-008-SCFI-2 000	NMX-AA-008-SCFI-2 000	NMX-AA-008-SCFI-2 000
PARAMETRO	CONDUCTIVIDAD	CONDUCTIVIDAD	CONDUCTIVIDAD	CONDUCTIVIDAD	CONDUCTIVIDAD	CONDUCTIVIDAD	CONDUCTIVIDAD
FECHA ANALISIS	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29
RESULTADO	454.3	463.3	455.7	455.7	377.7	374.3	374.3
UNIDADES	µS/cm	µS/cm	µS/cm	µS/cm	µS/cm	µS/cm	µS/cm
METODO	NMX-AA-003-SCFI-2 000	NMX-AA-003-SCFI-2 000	NMX-AA-003-SCFI-2 000	NMX-AA-003-SCFI-2 000	NMX-AA-003-SCFI-2 000	NMX-AA-003-SCFI-2 000	NMX-AA-003-SCFI-2 000
PARAMETRO	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL AGUA	TEMPERATURA DEL AGUA
FECHA ANALISIS	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29	08/04/29
RESULTADO	24.4	22.9	22.8	24.0	24.0	25.8	25.8
UNIDADES	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
METODO	NMX-AA-007-SCFI-2 000	NMX-AA-007-SCFI-2 000	NMX-AA-007-SCFI-2 000	NMX-AA-007-SCFI-2 000	NMX-AA-007-SCFI-2 000	NMX-AA-007-SCFI-2 000	NMX-AA-007-SCFI-2 000
PARAMETRO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO	DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO
FECHA ANALISIS	08/06/12	08/06/12	08/06/12	08/06/12	08/06/12	08/06/12	08/06/12
RESULTADO	27	32	30	4	4	12	12
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-030-SCFI-2001	NMX-AA-030-SCFI-2001	NMX-AA-030-SCFI-2001	NMX-AA-030-SCFI-2001	NMX-AA-030-SCFI-2001	NMX-AA-030-SCFI-2001	NMX-AA-030-SCFI-2001
PARAMETRO	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES
FECHA ANALISIS	08/04/10-08/04/11	08/04/10-08/04/11	08/04/10-08/04/11	08/04/10-08/04/11	08/04/10-08/04/11	08/04/10-08/04/11	08/04/10-08/04/11
RESULTADO	11.00	2.00	0.00	770.00	770.00	181.00	181.00
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001
PARAMETRO	NITROGENO DE NITRATOS	NITROGENO DE NITRATOS	NITROGENO DE NITRATOS	NITROGENO DE NITRATOS	NITROGENO DE NITRATOS	NITROGENO DE NITRATOS	NITROGENO DE NITRATOS
FECHA ANALISIS	08/06/18	08/06/18	08/06/18	08/06/18	08/06/18	08/06/18	08/06/18
RESULTADO	<0.12	<0.12	<0.12	<0.12	<0.12	<0.12	<0.12
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-079-SCFI-2001	NMX-AA-079-SCFI-2001	NMX-AA-079-SCFI-2001	NMX-AA-079-SCFI-2001	NMX-AA-079-SCFI-2001	NMX-AA-079-SCFI-2001	NMX-AA-079-SCFI-2001



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
DIRECCION TECNICA
AREA DE CALIDAD DEL AGUA

RESULTADOS DE CALIDAD DEL AGUA DEL RIO SOLA

IDENTIFICACION	08-003-3. RS-05. RIO SOLA AGUAS ABAJO DE VILLA SOLA DE VEGA.	08-003-4. RS-04. RIO SOLA AGUAS ABAJO DE SAN ELDEFONSO SOLA	08-003-5. RS-03. RIO SOLA AGUAS ARRIBA DE SAN ELDEFONSO SOLA	08-003-6. RS-02. RIO SOLA AGUAS ABAJO DE SANTA MARIA SOLA	08-003-7. RS-01. RIO SOLA AGUAS ARRIBA DE SANTA MARIA SOLA
PARAMETRO	ORTOSFOSFATOS	ORTOSFOSFATOS	ORTOSFOSFATOS	ORTOSFOSFATOS	ORTOSFOSFATOS
FECHA ANALISIS	08/05/05	08/05/05	08/06/05	08/05/05	08/05/05
RESULTADO	<0,19	<0,19	<0,19	<0,19	<0,19
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001
PARAMETRO	FOSFORO TOTAL	FOSFORO TOTAL	FOSFORO TOTAL	FOSFORO TOTAL	FOSFORO TOTAL
FECHA ANALISIS	08/05/09	08/05/09	08/06/09	08/05/09	08/05/09
RESULTADO	<0,25	<0,25	<0,25	<0,25	<0,25
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001	NMX-AA-029-SCFI-2001
PARAMETRO	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES
FECHA ANALISIS	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27
RESULTADO	366,00	352,00	338,00	504,00	764,00
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001
PARAMETRO	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES	SOLIDOS TOTALES
FECHA ANALISIS	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27	08/05/23-08/05/27
RESULTADO	355,00	350,00	338,00	134,00	583,00
UNIDADES	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l	mg/l
METODO	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001	NMX-AA-034-SCFI-2001
PARAMETRO	COLIFORMES FECALES	COLIFORMES FECALES	COLIFORMES FECALES	COLIFORMES FECALES	COLIFORMES FECALES
FECHA ANALISIS	08/05/02	08/05/02	08/05/02	08/05/02	08/05/02
RESULTADO	INCONTABLES	INCONTABLES	20	20	15
UNIDADES	UFC/100 ml	UFC/100 ml	UFC/100 ml	UFC/100 ml	UFC/100 ml
METODO	NMX-AA-102-SCFI-2006	NMX-AA-102-SCFI-2006	NMX-AA-102-SCFI-2006	NMX-AA-102-SCFI-2006	NMX-AA-102-SCFI-2006



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
DIRECCION TECNICA
AREA DE CALIDAD DEL AGUA

RESULTADOS DE CALIDAD DEL AGUA DEL RIO SOLA

SITIOS MUESTRADOS EN EL RIO SOLA

- 08-003-3. RS-05. Río Sola aguas abajo de Villa Sola de Vega.
- 08-003-4. RS-04. Río Sola aguas abajo de San Ildelfonso Sola
- 08-003-5. RS-03. Río Sola aguas arriba de San Ildelfonso Sola
- 08-003-6. RS-02. Río Sola aguas abajo de Santa María Sola
- 08-003-7. RS-01. Río Sola aguas arriba de Santa María Sola

En base a los resultados obtenidos se concluye que:

En el parámetro de NITROGENO DE NITRATOS, los resultados obtenidos en todos los sitios muestreados en el Río Sola no indican contaminación agrícola por la presencia del uso de fertilizantes.

En base al contenido de SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES, la calidad del agua se ve alterada en los sitios:

08-003-6. RS-02. Río Sola aguas abajo de Santa María Sola y 08-003-7. RS-01. Río Sola aguas arriba de Santa María Sola. Sin embargo se considera que esta alteración en la calidad del agua en estos sitios se debe a la presencia de arrastre de sólidos de tipo inorgánico causados por las precipitaciones.

Los sitios muestreados que presentan alteraciones en su calidad del agua por la presencia de materia orgánica e inorgánica y materia fecal proveniente de descargas de aguas residuales de tipo municipal son los sitios:

08-003-3. RS-05. Río Sola aguas abajo de Villa Sola de Vega y 08-003-4. RS-04. Río Sola aguas abajo de San Ildelfonso Sola. sitios donde se presentaron las concentraciones más altas de la DEMANDA QUIMICA DE OXIGENO y de COLIFORMES FECALES.

Fuente: Comisión Nacional del Agua (2008).

Anexo 2. Integrantes de las diferentes organizaciones

COMITÉ DE SALUD	
Cargo	Nombre
Presidenta	Esperanza Contreras Ruíz
Secretaria	Carmelita Emiliana Ruíz Martínez
Tesorero	Oscar Florentino Espinosa Velasco
Vocal	Asela Díaz Rojas
Vocal	María Elena Ruíz
PRIMERA SECCION	
Vocal de nutrición	Dora Raquel Pérez García
Vocal de nutrición	Cirina Torres
Vocal de salud	Minerva Rodríguez Bojorges
Vocal de salud	Glicería Ríos Méndez
Vocal de saneamiento	Elba Santiago Lavariega
SEGUNDA SECCION	
Vocal de nutrición	Filogonia Vásquez
Vocal de nutrición	Aquilina Alonso
Vocal de salud	Erika López Pérez
Vocal de salud	Fermina Robles Amador
Vocal de saneamiento	Juana Vásquez Olivera
Vocal de saneamiento	Irais Barragán González
TERCERA SECCION	
Vocal de nutrición	Virginia Morales García
Vocal de nutrición	María Mata
Vocal de salud	Juana Ruíz Contreras
Vocal de salud	Francisca Paulina Vásquez Ruíz
Vocal de saneamiento	Bertha Santos Matías

COMITÉ DE LA PRIMARIA “VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS”

Cargo	Nombre
Presidenta	Josefa Ramos Morga
Vicepresidenta	Leticia Ruíz Alonso
Secretaria	María Elena Damián Ruíz
Tesorero	Félix Cruz Méndez
Vocal	Zaira Ricardez Martínez
Vocal	Glicería Ríos Méndez
Vocal	Alejandrina Isabel Ramírez Ortíz
Vocal	Gloria Soto Reyes
Vocal	Rufina Vicenta García
Vocal	Paula Luisa Díaz Hernández

COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS “27 DE SEPTIEMBRE”

Cargo	Nombre
Presidenta	Ana Natalia Quiroz C.
Vicepresidenta	Minerva Quiroz Velasco
Secretaria	Juana Calvo
Tesorera	Magdalena Ventura
Vocal	María del Carmen García Villanueva
Vocal	Angélica Quiroz Enríquez

UNION DE MOTOEXPRESS DE SAN FRANCISCO A.C.

Oscar Espinosa Velasco	Alejandrina Martínez
Félix Cruz Idiáquez	Cecilia Ruíz Damián
Dagoberto Idiáquez García	Nahúm Fructuoso Vásquez
Francisco Carmona Mata	Jorge Carmona Venegas

Sergio García Bailón	Armando García Ruíz
Esperanza Contreras Ruíz	Artemia García Bailón
Margarita Monroy Cabrera	Víctor Serafín Romero García
Miguel Rafael García	Alfredo Damián
Vulfrano Ortiz García	Humberto Santos Cruz

Anexo 3. Distribución de la población por localidades.

Localidad	Población total	Mujeres	Hombres
San Francisco Sola	979	535	444
Gotzengo	54	28	26
El Obispo	14	9	5
Quialela	72	28	44
La Cañada	3	*	*
Shilegua	100	54	46
Yugosica	13	6	7
Pie de Guitillete	20	11	9
Tercera Sección	57	31	26
Agua Fría	9	*	*
Total municipal	1321	709	612

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda (2005).

Anexo 4. Población por género y localidad.

Clave de Localidad	Localidad	Población total	Población masculina	%	Población femenina	%
0001	San Francisco Sola	979	444	45.35	535	54.65
0002	Gotzengo	54	26	48.15	28	51.85
0004	El Obispo	14	5	35.71	9	64.29
0006	Quialela	72	44	61.11	28	38.89
0008	La Cañada	3	*		*	
0011	Shilegua	100	46	46	54	54
0012	Yugosica	13	7	53.85	6	46.15

0013	Pie de Guitillete	20	9	45	11	55
0015	Tercera Sección	57	26	45.61	31	54.39
0016	Agua Fría	9	*		*	
Total municipal		1321	612	46.33	709	53.67

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).

Anexo 5. Crecimiento poblacional del municipio de San Francisco Sola.

Año	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Población	1036	1072	1135	1188	1010	1221	1250	1321

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).

Anexo 6. Diez principales causas de morbilidad.

CAUSA	NUMERO	%
HAS	36	15.78
DM	27	11.84
Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)	53	23.24
ALCOHOLISMO	18	7.89
DEF. CONGENITAS	1	0.43
Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)	37	16.22
ASMA	4	1.75
ARTRITIS	8	3.5
TODAS LAS DEMAS CAUSAS	44	19.29
TOTAL	481	100

Fuente: Diagnóstico de salud (2007).

Anexo 7. Principales causas de morbilidad general por año de ocurrencia.

CAUSA	2001			2002			2003			2004			2005		
	ORDEN	Nº	T	ORDEN	Nº	T	ORDEN	Nº	T	ORDEN	Nº	T	ORDEN	Nº	T
IRAS	1	1020	242.2	1	920	489.6	1	1062	467.76	1	1020	242.8	1	1912	958.81
EDAS	2	392	208.6	2	250	133.4	2	304	133.8	2	392	208.6	2	497	249.2
IVU	3	70	37.25	3	117	62.26	3	138	60.76	3	70	37.25	3	463	232.1
GASTRITIS	6	25	13.3	4	69	36.72	4	84	36.98	5	38	20.22	4	28	14.04
VARICELA	5	38	20.22	6	27	14.36	5	31	13.65	6	25	13.3	7	5	2.5
DM	9	7	3.72	12	5	2.66	9	13	5.72	9	7	3.72	6	10	5.01
HAS	11	6	3.19	11	6	3.19	10	11	4.84	11	6	3.19	5	18	9.02
TRICOMONIASIS	12	5	2.66	7	18	9.57	7	24	10.5	12	5	2.66	10	0	0
DESNUTRICIÓN	7	21	11.17	8	17	9.04	8	18	7.92	7	21	11.17	9	2	1
AMIBIASIS	4	39	20.75	5	31	16.49	6	27	11.88	4	39	20.75	8	4	2

Fuente: Diagnóstico de salud (2007).

Anexo 8. Principales causas de mortalidad por año de ocurrencia.

CAUSA	2001			2002			2003			2004			2005		
	ORDEN	C	T	ORDEN	C	T	ORDEN	C	T	ORDEN	C	T	ORDEN	C	T
PARO CARDIORESPIRATORIO	3	2	1.06		4	2.12	2	3	1.32	2	2	1.42			
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	2	5	2.66		1	0.53	1	4	1.76	1	3	2.14			
ACCIDENTES					2	1.06		3	1.32		3	2.14			
INSUFICIENCIA HEPATICA					4	2.12	4	1	0.44				2	1	0.44
Enfermedad Cerebral (EVC)	5	1	0.53		2	1.06		2	0.88		2	1.42		1	0.44
Traumatismo craneoencefálico (TCE)					1	0.53									
Insuficiencia Cardiaca Congestiva (ICC)					1	0.53		2	0.88				1	2	0.88
CANCER	4	3	1.59		1	0.53		1	0.44		2	1.42		1	0.44
SEPSIS								2	0.88						

COMA DIABETICO					1	0.53		2	0.88		2	1.42		1	0.44
PULMONIA														1	0.44
GASTRITIS														1	0.44
Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)														1	0.44
ENFERMEDAD DE CHAGAS														1	0.44

Fuente: Diagnóstico de salud (2007).

Anexo 9. Mortalidad según grupo de edad y sexo 2005.

GRUPOS DE EDAD	SEXO						TOTAL	
	HOMBRES			MUJERES			AMBOS SEXOS	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
0-4								
5-9								
10-14								
15-19								
20-24								
25-29								
30-34								
35-39	1	0.71			1	0.71		
40-44								
45-49								
50-54								
55-59								
60-64	2	1.42	2	1.42	4	2.85		
65 Y MAS	4	2.85	5	3.57	9	6.42		
TOTAL	7	4.71	7	4.99	14	9.98		

FUENTE: CERTIFICADOS DE DEFUNCION 2005

Anexo 10. Servicios otorgados por el centro de salud del municipio de San Francisco Sola.

PROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	
CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN MÉDICA	CONSULTA GENERAL	
		CONSULTA DE 1ª. VEZ	
		CONSULTA SUBSECUENTE	
SALUD REPRODUCTIVA	PLANIFICACIÓN FAM.	CONSULTA DE 1ª VEZ	
		CONSULTA SUBSECUENTE	
		USUARIAS NUEVAS	
		USUARIAS ACTIVAS	
		USUARIAS POR MÉTODO HORMONALES	
		DIU	
		PRESERVATIVOS	
		OTROS	
		SALUD PERINATAL	CONSULTA EMBARAZADAS
		CONSULTA DE 1ª. VEZ	
		CONSULTA SUBSECUENTE	
		ATENCIÓN PARTO	
		SALUD DE LA MUJER	TOMA DE MUESTRAS CACU EXAMENES REALIZADOS
SALUD DEL NIÑO	VACUNACIÓN UNIVERSAL	COBERTURA EN MENORES DE UN AÑO	
		DE UN AÑO	
		DE 1 A 4 AÑOS	
		MADRES CAPACITADAS	
		EDA	CONSULTA POR EDA
		CASOS PLAN A	
		CASOS PLAN B	
		CASOS PLAN C	
		MADRES CAPACITADAS	
		IRAS	CONSULTA POR IRA
		CASOS CON TX. SINTOMÁTICO	
		CASOS CON TX. ANTIBIÓTICOS	
		CASOS DE NEUMONÍA	
MADRES CAPACITADAS			
NUTRICIÓN	CONSULTA DE 1ª VEZ – 1 AÑO		


		CONSULTA SUBSECUENTE -1 a-
		CONSULTA DE 1ª.VEZ EN 1- 4 a.
		CONSULTA SUBSECUENTE DE 1-4
		NIÑOS SIN DESNUTRICION
		NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON
		DESNUTRICION LEVE
		DESNUTRICION MODERADA
		DESNUTRICION GRAVE
		MADRES CAPACITADAS
SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	DIABETES MELLITUS	DETECCIONES
		CASOS NUEVOS
		CASOS EN CONTROL
		CASOS EN TRATAMIENTO
	HIPERTENSION ARTERIAL	DETECCIONES
PROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD
		CASOS NUEVOS
		CASOS EN CONTROL
		CASOS EN TRATAMIENTO
	VACUNACION	TOXOIDE TETANICO DIFTERICO
		ANTIHEPATITIS B
ENFERMEDADES POR VECTOR	PALUDISMO	CONSULTA
		TOMA DE MUESTRAS
		CASOS
	DENGUE	CONSULTA
		CASOS
	ALACRANISMO	CONSULTA
		CASOS
	CHAGAS	CONSULTA
		CASOS
ZOONOSIS	RABIA	CONSULTAS
		PERSONAS AGREDIDAS
		TRATAMIENTOS COMPLETOS
MICOBACTERIOSIS	TUBERCULOSIS	DETECCIONES

		<i>BACILOSCOPIAS DE DX.</i>
		<i>BACILOSCOPIAS DE CONTROL</i>
		<i>CASOS NUEVOS</i>
		<i>CASOS EN TAES</i>
	<i>LEPRA</i>	<i>CONSULTA</i>
		<i>CASOS NUEVOS</i>
		<i>CASOS EN CONTROL</i>
<i>COLERA</i>	<i>VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA</i>	<i>DETECCIÓN</i>
		<i>CASOS NUEVOS</i>
	<i>SANEAMIENTO BASICO</i>	<i>DETERMINACION DE CLORO</i>
		<i>DENTRO DE LA NORMA</i>
		<i>FUERA DE LA NORMA</i>
	<i>CAPACITACION</i>	<i>PERSONAS CAPACITADAS</i>
<i>VIH/SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL</i>	<i>VIH/SIDA</i>	<i>CONSULTAS DE VIH/SIDA</i>
		<i>CONSULTAS DE OTRAS ENFERME-DADES DE TS.</i>
<i>ADICCIONES</i>	<i>ALCOHOLISMO</i>	<i>CONSULTAS</i>
	<i>TABAQUISMO</i>	
	<i>FARMACODEPENDENCIA</i>	
<i>SALUD BUCODENTAL</i>	<i>INTRAMUROS</i>	<i>CONSULTA</i>
		<i>ENSEÑANZA DE LIMPIEZA</i>
		<i>APLICACIÓN DE FLUOR</i>
		<i>OBTURACIONES</i>
		<i>EXTRACCIONES</i>
		<i>ODONTOXESIS</i>
	<i>EXTRAMUROS</i>	<i>APLICACIÓN DE FLUOR</i>
		<i>CONTROL DE PLACA DENTOBACTERIANA</i>

Fuente: Diagnóstico de salud (2007).

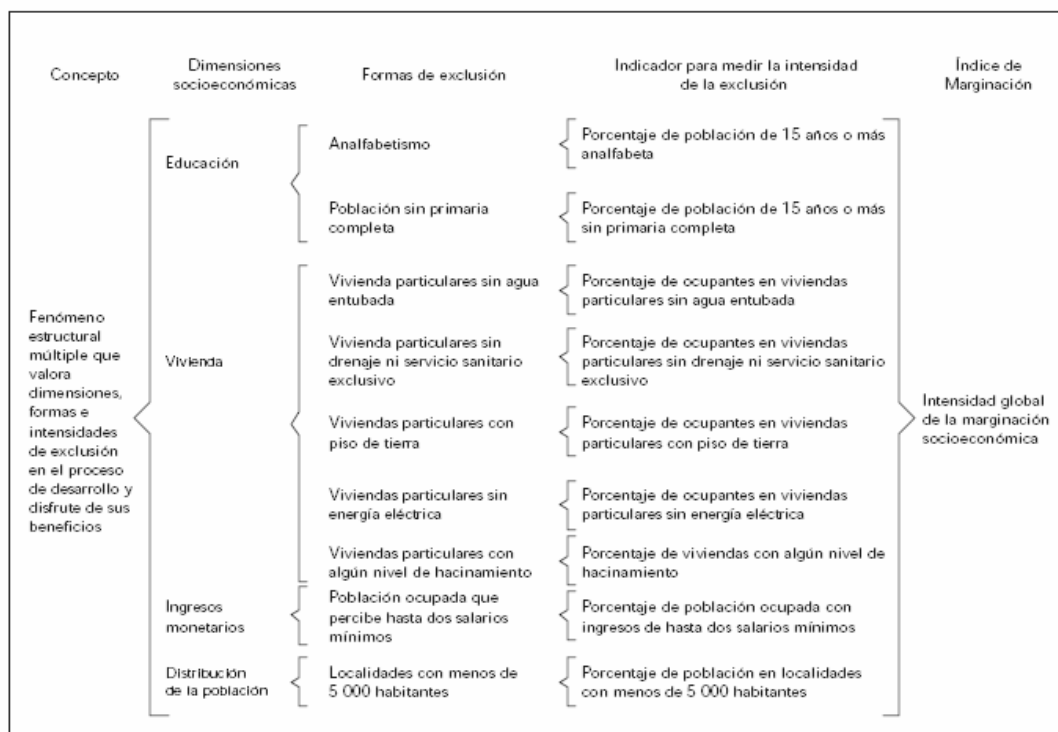
Anexo 11. Encuesta aplicada en el municipio de San Francisco Sola.

LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD																							
Número de casas																					TOTAL		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				
HABITANTES																							
¿Cuántas personas viven en la casa? (H.M)							3	8	7	3	8	9	3	6	4	2	5	7				95	
¿Cuántas mujeres? (H.M)							1	2	3	6	1	5	5	2	4	3	1	1	2				51
¿Cuántos hombres? (H.M)							2	6	4	2	3	4	1	2	1	1	4	5				44	
¿Cuántas personas con menos de 18 años? (H.M)							0	1	2	4	1	6	4	1	2	0	0	0				40	
¿Cuántas personas con más de 18 años? (H.M)							3	7	5	3	2	5	2	3	2	2	3	5				55	
TRABAJO																							
¿Cuántas personas trabajan en el campo? (H.M)							2	1	0	1	0	1	3	1	1	1	0	1				19 H	
¿Cuántas son dueñas de las tierras o de los animales? (H.M)							2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1				16 H	
¿Cuántas no tienen tierras o animales y sólo cobran por su trabajo en el campo? (H.M)							0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0				5 H	
¿Cuántas se dedican a elaborar productos para vender? (H.M)							2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				4 H	
¿Cuántas trabajan en el quehacer de la casa? (H.M)							4	4	1	1	1	2	1	2	0	0	0	0				44 M	
¿Cuántas trabajan dentro de la comunidad? (H.M)							3	2	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0				11 H
¿Cuántas trabajan en otra población o en otro país? (H.M)							0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0				11 H 5 M
¿Cuántas personas reciben al día más de 2 salarios mínimos? (H.M)							0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0				1
EDUCACIÓN																							
¿Cuántas personas saben leer y escribir? (H.M)							4	2	4	7	7	8	5	3	6	4	3	4	5				79
¿Cuántas personas no saben leer y escribir? (H.M)							0	0	0	1	1	1	4	0	0	0	1	1	2				17
¿Cuántas personas son profesionistas? (H.M)							0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0				1
¿Cuántas personas hablan algún dialecto o idioma? ¿Cuál? (anex. 1)							0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				5 dialecto
VIOLENCIA (muchas veces, pocas veces, una vez)																					M	P	U
¿Se han estado tener relaciones sexuales aunque usted no quiera?																							
¿Se han empujado o le han jalado el pelo?																							
¿Se han amenazado con ira, dañarle o quitarle a los hijos o correrlo?																							
¿Se han golpeado con las manos, pies o con algún objeto?																							
¿Le han hecho sentir miedo?																							
¿Le han dejado todas las tareas del hogar y la atención de los hijos?																						2	
¿Aunque él o ella tenga dinero ha sido codo a tacaño con los gastos de la casa?																							
¿Le han reclamado cómo gasta el dinero?																							
¿El o ella se ha gastado el dinero que se necesita para la casa?																						1	


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco Sola
 Dom. San de Vega
 2008 - 2010
 Firma y sello

LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD																					
	Número de casas																				TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Salud																					
¿Cuántas personas son derecho habientes?									5	7	3	8	0	3	6	4	2	5	7		74
¿Cuántas personas cuentan con seguro popular?			4		2	1	0	2	2	5	0	8	2	3	4	4	2	4	7		62
¿Cuántas personas padecen alguna enfermedad o discapacidad?					0	1	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		54
¿Cuenta con letrina sanitaria? (si, no)						5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		20
¿Cuenta con agua potable? (si, no)					5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		20
¿Cuántas personas consumen alcohol? (H,M)					0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0		4	4
¿Cuántas personas consumen algún tipo de sustancia tóxicas? (H,M)																					
a) cocaína.																					0
b) Marihuana.																					0
c) Anfetaminas																					0
d) Otra.																					0
¿Cuántas personas duermen en una habitación?						2	2	2	2	1	3	5	4	2	3	2	2	2	4		9
¿Cuántas madres solteras existen?									0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			2
¿Cuántas parejas en unión libre existen?									1	0	0	1	0	0	0	0	0	0			5
Natalidad y mortalidad																					
¿Cuántos nacimientos han existido en los dos últimos años? (H,M)									0	0	1	0	0	1	0	1	0	0			5
¿Cuántas mujeres embarazadas existen?									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
¿Cuántas defunciones han existido en los dos últimos años? (H,M)									0	0	0	0	0	0	1	0	0	0			2
Comunicación																					
¿Cuenta con T.V? (Si, no)													5	5	5	5	5	5	5		19
¿Cuenta con radio? (Si, no)													5	5	5	5	5	5	5		14
¿Cuántas trabajan en otra población o en otro país?									1	0	1	0	0	0	0	0	0	0			10
¿La familia cuantas horas destina a ver la T.V?									1	1	1	1	1	2	1	3	4	1			45
¿Qué tipo de programa frecuentan ver? Anex. 2																					receptor
¿Cuántas veces por semana lee el periódico?									0	1	1	1	0	0	0	1	0	0			6
¿Cuántos libros en promedio lee al mes?									0	0	2	0	3	0	1	0	0	0			13

Anexo 12. Esquema conceptual de la marginación.



Fuente: Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990, 1993.

Anexo 13. Valores del índice de marginación de San Francisco Sola

% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
24.73262	60.0823	36.88058	31.62602	10.39805	66.79537	64.98781	100.00	87.31707

Fuente: Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990, 1993.

Anexo 14. Población económicamente activa en el municipio de San Francisco Sola.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	
Población Económicamente Activa	894
Población Económicamente Activa Ocupada	703
Población Económicamente Activa Desocupada	133
Población Económicamente Activa No Especificada	58

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda (2005).

Anexo 15. Población económicamente activa por sectores.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	48
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	25
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	24
Otros	3

Fuente: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca

Anexo 16. Ingreso económico familiar del municipio de San Francisco Sola.

INGRESOS	NUMERO	%
<i>MENOS DE UN SALARIO MINIMO</i>	306	61.44
<i>UN SALARIO MINIMO</i>	168	33.73
<i>DOS Y MAS SALARIOS MINIMOS</i>	24	4.81
TOTAL	498	99.98

Fuente: Diagnóstico de salud (2007).

Anexo 17. Principales cultivos cíclicos del municipio de San Francisco Sola.

Cultivo cíclico	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Frijol	27.0	24.9	0.92
Maíz (grano)	449.0	533.1	1.29
Tomate rojo (jitomate)	3.0	60.0	20.00
Tomate verde	7.0	67.8	9.69

Fuente: OEIDRUS. Tarjeta municipal de información estadística básica (2005).

Cuadro 18. Principales cultivos perennes del municipio de San Francisco Sola.

Cultivo perenne	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Agave	141.0	180.0	60.00
Alfalfa verde	40.0	3,200.0	80.00

Fuente: OEIDRUS. Tarjeta municipal de información estadística básica (2005).

Anexo 19. Inventario municipal.

Descripción	Cantidad	Estado
Sillas de madera	9	Bueno
Archivero metálico de 4 cajones color gris	1	Regular
Archivero de madera con 4 cajones color blanco	1	Bueno
Librero de madera para libros del municipio	1	Regular
Refrigerador marca ACROSS color blanco	1	Bueno
Copiadora marca LANIER 1	1	Bueno
Calculadoras marca DUAL POWER color negras	2	Bueno
Sumadora de pilas marca PRINTA-FORM	1	Bueno
Escritorio de madera	2	Bueno
Escritorio de formica color gris/negro	1	Bueno
Sillón grande giratorio color negro	1	Bueno
Silla giratoria color negra	3	Bueno
Sillas acojinadas de acrílico	8	6 buen estado / 2 regular
Teléfonos color negro/gris inalámbrico mca. MOTOROLA	1	Bueno
Teléfonos color negro inalámbrico PANASONIC	1	Mal estado

Teléfono/fax mca. CANNON color gris	1	Bueno
Porta plumas regidor en turno	1	Bueno
Porta plumas presidente municipal	1	Bueno
Porta plumas sindico municipal	1	Bueno
Porta plumas tesorera municipal	1	Bueno
Porta lapiceros mca. PRINTAFORM color negro	2	Bueno
Anaquelel metálico color gris	2	Bueno
Maquina de escribir mca. OLYMPIA color negro/blanco	1	Bueno
Maquina de escribir mca. OLYMPIA color negro/blanco	1	Mal estado
Maquina de escribir mca. OLIVETTI	1	Bueno
Mesas desarmables con respectivas patas	22	Regular
Tinas metálicas	4	Regular
Parrilla para cocer carne	7	Regular
Parrilla grande	1	Regular
Tazas finas	39	Regular
Salseras	5	Regular
Jarro grande	1	Regular
Charolas de plástico	22	Regular
Manteles de plástico	11	Regular
Tinacos de plástico	6	Regular
Bomba de agua pirls modelo 28262789	1	Regular
Bomba de agua salud	1	Regular
Saxofón – tenor	1	Mal estado
Soprano	1	Mal estado
Extensión eléctrica 15 mts.	1	Regular
Parrilla de gas	2	Regular
Quemadores de gas	2	Regular

Cilindros para gas grandes	3	Regular
Tramos de gradas con sus respectivos	27	Regular
Moldes para colar columnas	2	Regular
Caimán de cadena	1	Regular
Pretales	2	Regular
Vivero de alta tecnología	1	Buen estado
Computadora mca. SAMSUNG	1	Buen estado
Impresora HP	1	Buen estado
Teclado, ratón óptico COMPAQ	1	Buen estado
Bocina BTC	1	Buen estado
Regulador ISB	1	Buen estado
C. P. U. COMPAQ	1	Buen estado

Fuente: Inventario municipal (2008)

Anexo 20. Entrevista al cabildo.

ENTREVISTA AL CABILDO

PERFIL DEL CABILDO

CARGO: Presider supleante del alcalde

EDAD: 29 años

ESTADO CIVIL: unión libre

LUGAR DE NACIMIENTO: San Francisco de Asís, Depto. de San Francisco

LUGAR DE RESIDENCIA: San Francisco de Asís, Depto. de San Francisco

GRUPO ÉTNICO: Bachillerato

ESCOLARIDAD: Musica

TRABAJO ANTERIOR: Musica

OTRA ACTIVIDAD REMEMBRADA: Ninguno

EXPERIENCIA EN CARGOS PÚBLICOS: Ninguno

RECIBO CAPACITACIÓN PARA ESTE CARGO: SI

HACIENDA MUNICIPAL

¿De dónde obtiene la ingresa el municipio? Aplicaciones estatales y Fed

¿Cuáles son las ingresa propias? Multas, sanciones

¿Cuáles son las ingresa por ramos transferidos? no se como se fundo

¿Tiene ingresa por cedulas? NO

¿Cuáles impuestos si no están en Predial, figura? predial, figura

¿Recaudan para otros servicios o no coblaben? no

¿Cuáles? no

¿En qué meses recaudan? todo el año

¿Cuáles son las egresa? agua

¿Qué porcentaje (%) invierten en infraestructura y salud? 60%

¿Qué % invierten en acciones de fomento? 40%

¿Qué porcentaje para servicios públicos? 3%

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

¿Cómo está reglamentado el municipio? A ninguno

¿Cuántos reglamentos tiene? Ninguno

¿Cuentan con un bando de policía y buen gobierno? si

¿En qué consiste? En cumplir la ley.

¿Con qué otros reglamentos cuentan? Ninguno

¿En base a qué aplican multas y sanciones? ninguna

¿En base a qué otorgan permisos y licencias? A la ley de

"ENTREVISTA AL CABILDO"

- PERFIL DEL CABILDO

CARGO: *Regidor de Educación*
 SEXO Y EDAD: *72 años*
 ESTADO CIVIL: *vi*
 LUGAR DE NACIMIENTO: *San Francisco Sola*
 LUGAR DE RESIDENCIA: *San Francisco Sola*
 GRUPO INDÍGENA:
 ESCOLARIDAD: *6 años*
 TRABAJO ANTERIOR: *Campesino*
 OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA: *Campesino*
 EXPERIENCIA EN CARGOS PÚBLICOS: *Regidor de Obras*
 RECIBIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO: *si*

- HACIENDA MUNICIPAL

¿De dónde cobren los ingresos el municipio? *del gobierno*
 ¿Cuáles son sus ingresos propios? *de mi trabajo*
 ¿Cuáles son los ingresos por ramos transferidos? *fondo 2.6 y 3.3 y 4*
 ¿Tiene ingresos por créditos? *no*
 ¿Cobran impuestos? *si* No *no*
 ¿Recaudan para brindar servicios a la población? *si* No
 ¿Cuáles?
 ¿En qué meses recaudan? *Todos los meses*
 ¿Cuáles son sus egresos? *en alimentos y medicina*
 ¿Qué porcentaje (%) invierten en infraestructura y equipo? *60 por ciento*
 ¿Qué % invierten en acciones de fomento? *20 por ciento*
 ¿Qué porcentaje para servicios públicos? *3 por ciento*

- REGULAMENTACIÓN MUNICIPAL

¿Cómo está reglamentado el municipio? *no existe*
 ¿Cuántos reglamentos tiene? *no*
 ¿Cuántos con el bando de policía y buen gobierno? *señala desfavorable*
 ¿En qué consiste?
 ¿Con qué otros reglamentos cuentan? *no*
 ¿En base a qué aplican multas y sanciones?
según Ley Orgánica municipal
 ¿En base a qué otorgan permisos y licencias? *a lo ley de ingresos.*

"ENTREVISTA AL CABILDO"

1. PARR DEL CABILDO

CARGO: S. JEFENTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
 SEXO Y EDAD: MASCULINO 30 años
 ESTADO CIVIL: CASADO
 LUGAR DE NACIMIENTO: San Francisco Solon
 LUGAR DE RESIDENCIA: Calle Nueva Sta. Teresita
 GRUPO INDIGENA: _____
 ESCOLARIDAD: Bachillerato
 TRABAJO ANTERIOR: Trabajador de las oficinas de la municipalidad
 OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA: Comerciante
 EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS: 1 año
 RECIBO CAPACITACION PARA ESTE CARGO: No

2. HACIENDA MUNICIPAL

¿De dónde obtiene los ingresos el municipio? de los impuestos de la zona y de las actividades
 ¿Cuáles son sus ingresos propios? de la venta de la carne de cerdo y de la leche
 ¿Cuáles son los ingresos por ramos transferidos? 33 Pesos y 50 Céntimos
 ¿Tiene ingresos por créditos? No
 ¿Cobran impuestos? No ¿Cuáles? del 1.º y 2.º grupo
 ¿Recaudan para brindar servicios a la población? Si
 ¿Cuáles? de los impuestos de la zona
 ¿En qué meses recaudan? Todos
 ¿Cuáles son sus egresos? de la compra de insumos, de los salarios de los empleados
 ¿Qué porcentaje (%) invierten en infraestructura y equipo? 70%
 ¿Qué % invierten en acciones de fomento? _____
 ¿Qué porcentaje para servicios públicos? 2%

3. REGLAMENTACION MUNICIPAL

¿Cómo está reglamentado el municipio? _____
 ¿Cuiden reglamentos ferri? _____
 ¿Cuentan con fondo de policía y buen gobierno? NO
 ¿En qué consiste? BOGUBAS DE LA MUNICIPALIDAD
 ¿Con qué otros reglamentos cuentan? _____
 ¿En base a qué aplican multas y sanciones? _____
 ¿En base a qué otorgan premios y licencias? De acuerdo a las leyes

"ENTREVISTA AL CABILDO"

- PÉREZ DEL CABILDO

CARGO Presidente Municipal
 SEXO Y EDAD Masculino -
 ESTADO CIVIL Casado
 LUGAR DE NACIMIENTO San Francisco Sola
 LUGAR DE RESIDENCIA Conocida San Francisco Sola
 GRUPO INDIGENA _____
 ESCOLARIDAD 3^{er} grado Primaria
 TRABAJO ANTERIOR Compras
 OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA NO
 EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS NO
 NECESIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO SI

- HACIENDA MUNICIPAL

¿De dónde obtiene los ingresos el municipio de las participaciones del Sub. Es.
 el Cabildo? Delos de la go. Fed. - Expedición de -
Fondo V.
 ¿Cuáles son los ingresos por ramos transferidos? Rams 23 - Come. 31 - Fondo 3
 ¿Tiene ingresos por créditos? NO
 ¿Cobran impuestos? SI ¿Cuáles? SI - Prediales
 ¿Recaudan para brindar servicios a la población? SI
 ¿Cuáles? SI - el agua
 ¿En qué meses recaudan? Enoro - Febrero - Marzo
 ¿Cuáles son sus egresos? Ordines de Compras - Pago de luz - agua
 ¿Qué porcentaje (%) invierten en infraestructura y equipos? 40%
 ¿Qué % invierten en acciones de fomento? 30%
 ¿Qué porcentaje para servicios públicos? 30%

- REGLAMENTACION MUNICIPAL

¿Cómo está reglamentado el municipio? No existe
 ¿Cuántos reglamentos tiene? No
 ¿Cuentan con banda de policía y buen gobierno? UNICAMENTE TAPALES
 ¿En qué consiste? _____
 ¿Con qué otros reglamentos cuentan? NA
 ¿En base a qué aplican multas y sanciones? a la ley de ingresos y
egresos, ley orgánica municipal
 ¿En base a qué otorgan permisos y licencias? a la ley de ingresos!

"ENTREVISTA AL CABEJO"

PERFIL DEL CABEJO

CARGO: Regidor de cabecera
 SEXO Y EDAD: HH
 ESTADO CIVIL: Si
 LUGAR DE NACIMIENTO: de San Francisco
 LUGAR DE RESIDENCIA: San Francisco
 GRUPO INDIGENA: español
 ESCOLARIDAD: segundo grado
 TRABAJO ANTERIOR: albanil
 OTRA ACTIVIDAD REMANENTE: de albanil
 EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS: de jefe
 RECIBIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO: Si

REGULAMENTACION MUNICIPAL

¿Cómo está reglamentado el municipal? no existe
 ¿Cuántos reglamentos tiene? 120
 ¿Cuántos con código de policía y buen gobierno? 21
 ¿En qué consiste? siendo 20 de 20 artículos y
 ¿Con qué otros reglamentos cuentan? así los y
 ¿En base a qué aplican multas y sanciones? etc
 ¿En base a qué otorgan permisos y licencias? a la desobediencia

HACIENDA MUNICIPAL

¿De dónde obtiene los ingresos el municipal? de donaciones
 ¿Cuáles son sus ingresos propios? ninguno
 ¿Cuáles son los ingresos por ramos limitados? el terreno
 ¿Tiene ingresos por créditos? si
 ¿Cuántos ingresos? 1 ¿Cubren el pago? si
 ¿Recaudan para otros servicios o la población? si
 ¿Cubren? si
 ¿En qué mesa recaudan? en el cargo
 ¿Cuáles son sus egresos?
 ¿Qué porcentaje (%) invierten en infraestructura y servicios? 6%
 ¿Qué % invierten en acciones de fomento?
 ¿Qué porcentaje para servicios públicos? 3%



MUNICIPAL
 San Francisco Sola
 Titulo y fecha de expedición

Anexo 21. Ley de ingresos y egresos del municipio de San Francisco Sola, ejercicio fiscal 2008.


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2008 - 2010
SAN FRANCISCO SOLA, SOLA DE VEGA, OAX.
TEL. 01 951 57 401 48

Dependencia:	_____
Sección:	_____
Mesa:	_____
Núm. Oficio:	_____
Expediente:	_____

ASUNTO:

OFICIO DE REMISION

SAN FRANCISCO SOLA, SOLA DE VEGA OAXACA, A 11 DE FEBRERO DEL 2008.


CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA
PRESENTE

El que suscribe C. Francisco Javier Enriquez Ortiz, Presidente Municipal de San Francisco Sola, Distrito de Sola de Vega Oaxaca se dirige a usted de la manera más afenta solicitando la autorización de la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2008 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2008, anexando original y dos copias, así como el soporte magnético de dichos documentos.

Por lo anterior hago de su conocimiento los acuerdos adoptados por el Municipio, acompañado para tal efecto el acta de Cabildo correspondiente.

Sin más por el momento le agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO SOLA


C. FRANCISCO JAVIER ENRIQUEZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ACTA DE SESION ORDINARIA.

En la Municipalidad de San Francisco Sola, Sola de Vega, Oaxaca., siendo las 10:00 hrs., del día veintiocho del mes de enero del dos mil ocho, reunidos en el Salón de sesiones del Palacio Municipal, para efectuar la tercera sesión de cabildo los C.C. miembros integrantes del Cabildo Municipal para efecto de tratar los asuntos generales administrativos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y apertura de la sesión.
- II.- Elaboración de la Ley de Ingresos 2008.
- III.-Elaboración de presupuesto de egresos.
- IV. Asuntos generales.
- v.- Clausura de la sesión.

- I. Una vez cerciorada la presencia de la totalidad de los miembros del cabildo se procedió al establecimiento legal de la asamblea por el C. Francisco Javier Enríquez Ortiz, quien desempeña el cargo de Presidente Municipal.
- II. En este punto se establecieron los parámetros a considerar en la Ley de Ingresos 2008, dividiéndose en nueve títulos, 50 artículos y dos transitorios, en los cuales se aborda lo siguiente: título primero (Art. primero), comprende el concentrado del total de los ingresos; título segundo (Art.2-25)abarca los impuestos sobre trasladación de dominio, impuestos sobre rifas sorteos, loterías y concursos, del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos; título tercero (Art. 26-34) se desclasa los impuestos por derechos(aseo publico, panteones, rastro, certificaciones, constancias y legalizaciones, por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas, agua potable, registro civil y servicios prestados por seguridad publica); título cuarto(Art. 35-37)comprende las contribuciones de mejoras; título quinto(Art. 38-42) corresponde los productos derivados de bienes muebles e inmuebles; título sexto(Art. 43-45) . abarca los aprovechamientos por multas; título séptimo (Art.46) establece los ingresos por concepto de participaciones e incentivos federales y por ultimo el título octavo (Art. 47) establece lo correspondiente a las aportaciones federales. El total de Ingresos estimados será de \$4587550.44 (cuatro millones quinientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 44/MN)
- III. Concluida la ley de ingresos se procedió a la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2008
- IV-V.-No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio, firmando el acta circunstancial de

la misma los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. DAMOS FE. CONSTE. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO J. ENRIQUEZ ORTIZ



INDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Francisco
Oax. Sola de Vega Oax.
2008 - 2010

EL SINDICO MUNICIPAL

C. ALFONSO S. QUIROZ CRUZ

EL REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Francisco
Oax. Sola de Vega Oax.
2008 - 2010

C. ALFONSO ROBLES VASQUEZ

EL REGIDOR DE OBRAS

C. FELIPE A. ROBLES MORALES



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Francisco
Oax. Sola de Vega Oax.
2008 - 2010

EL REGIDOR DE EDUCACION

JUAN PABLO ENRIQUEZ ROJAS



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Francisco
Oax. Sola de Vega Oax.
2008 - 2010

TESORERA MUNICIPAL

C. ASELA ROJAS DIAZ



TESORERA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Oax. Sola de Vega Oax.
2008 - 2010

SECRETARIA MUNICIPAL

C. EDITH ANGELES LAGUNAS



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
Oax. Sola de Vega Oax.
2008 - 2010

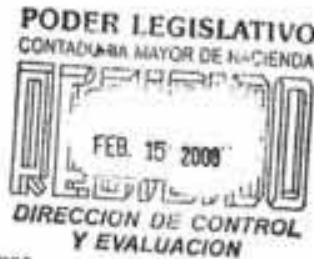
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO SOLA, DISTRITO DE SOLA DE VEGA OAXACA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.

TÍTULO PRIMERO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2008, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Francisco Sola, Sola de Vega Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	158,829.00
IMPUESTOS	74,979.00
Del impuesto predial	70,579.00
Traslación de dominio	2,500.00
Rifas, sorteos, loterías y concursos	900.00
Diversiones y espectáculos públicos	1,000.00
DERECHOS	74,450.00
Aseo público	34,300.00
Panteones	800.00
Rastro	2,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	1,840.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	910.00
Agua potable	34,300.00
Servicios prestados por las autoridades de seguridad pública	300.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	3,000.00
Contribuciones de mejoras	3,000.00
PRODUCTOS	3,200.00
Derivado de bienes inmuebles	1,000.00
Derivado de bienes muebles	2,000.00
Productos financieros	200.00
APROVECHAMIENTOS	3,200.00
Multas	3,200.00



PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,651,045.44
Fondo Municipal de Participaciones	1,081,709.98
Fondo de Fomento Municipal	546,642.91
Fondo de Compensación	15,164.21
Fondo Municipal sobre el impuesto a la venta final de gasolina y diesel	7,528.34
APORTACIONES	\$2,397,447.00
APORTACIONES FEDERALES	2,397,447.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,901,125.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	496,322.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$1.00
Programas estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	4,207,322.44

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO SOLA, DISTRITO DE SOLA DE VEGA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.

DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO ÚNICO

ARTICULO 1.- El ejercicio y control de las erogaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio para el año fiscal 2008, se sujetará a las disposiciones de este Presupuesto y demás ordenamientos jurídicos aplicables en la materia.

ARTICULO 2.- El Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008, importa la cantidad de \$ 4, 207, 322.44 (Cuatro millones doscientos siete mil trescientos veintidós pesos 44 /100 M.N.),

Su aplicación se destinará a la atención de las políticas públicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el Municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

ARTICULO 3.- De acuerdo con la Clasificación por objeto del Gasto, el Presupuesto tendrá la siguiente conformación:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS

	PESOS
GASTO CORRIENTE	\$1,543,875.44
Servicios personales	579,238.48
Materiales y suministros	335,000.00
Servicios generales	629,636.96
GASTO DE INVERSION	\$266,000.00
-Bienes muebles e inmuebles	86,000.00
Obra pública	45,000.00
Proyectos productivos	100,000.00
Proyectos de fomento	35,000.00

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III

GASTO DE INVERSION	\$1,901,125.00
Obra pública	1,901,125.00

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV

GASTO CORRIENTE	\$348,322.00
Servicios personales	257,326.00
Materiales y suministros	1,996.00
Servicios generales	89,000.00

GASTO DE INVERSION	\$148,000.00
Mobiliario y Equipo	68,000.00
Obra pública	25,000.00
Proyectos productivos	25,000.00
Proyectos de fomento	30,000.00

TOTAL EGRESOS	4,207,322.44
----------------------	---------------------

496,322

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Presupuesto entrará en vigor a partir del día 1 de enero del año 2008..

SEGUNDO.- Aprobado en sesión de cabildo de fecha 1 de enero de 2008.

Presidente Municipal.
C. Francisco Javier Enriquez Rojas

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Francisco
2008 - 2010

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Francisco
2008 - 2010

EL Regidor de Obras
C. Felipe Alberto Robles Morales

La Secretaria
C. Edith Angeles Lagunas

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
2008 - 2010

Sindico Municipal
C. Alfonso Salomon Quiroz Cruz

Regidor de Educacion
C. Juan Pablo Enriquez Rojas

La Tesorera
C. Asela Diaz Rojas

REGIDURIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco
2008 - 2010

Anexo 22. Autoridades del municipio de San Francisco Sola.

Ayuntamiento	
Francisco Javier Enríquez Ortiz	Presidente Municipal
Alfonso Salomón Quiroz Cruz	Síndico Municipal
Alejo Robles Vásquez	Regidor de Hacienda
Alberto Robles Morales	Regidor de Obras
Juan Pablo Enríquez	Regidor de Educación
Virgilio Constantino Hernández Ruíz	Suplente del presidente
Víctor Serafín Romero García	Suplente del síndico
Hermilo Callejas García	Regidor de Ecología
Francisco Díaz Ruíz	Suplente del regidor de Obras
Isidro Said Venegas Cruz	Regidor de Salud
Administración municipal	
Asela Díaz Rojas	Tesorera Municipal
Joaquina Edith Ángeles Lagunas	Secretaria Municipal
Severino Cruz Hernández	Empleado Municipal
Rufino Pérez Bautista	Chofer Municipal
Erendida Romero García	Asesor Municipal
Jefes de Sección	
Jesús Ordaz Aguirre	El Obispo
Gildardo Contreras Ruíz	La Cañada
Tomas Velasco	Gotzengo
Carmelo Velasco	Quialela
Alejandro González Ramírez	Shilegua
Marcial Vásquez Santiago	Primera Sección
Guillermo Ruíz Miguel	Segunda Sección
Gerardo Ramírez Reyes	Tercera Sección

BIBLIOGRAFIA

1. INEGI. Anuario estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo I.
2. INEGI. Anuario Estadístico, Tomo II Oaxaca, Edición 2004.
3. II Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2005.
4. Anuario Estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo II. INEGI.
5. Diagnóstico de Salud, 2007. Centro de Salud de San Francisco Sola.
6. Índices de marginación 2005, CONAPO.
7. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.
8. Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.
9. Información climática 2006. CONAGUA. Estación Sola de Vega, Oaxaca.
10. Información del archivo municipal y bienes comunales de San Francisco Sola.
11. <http://www.inegi.gob.mx>